

Doctorado en Economía
Doctorado en Problemas Económicos Agroindustriales

“El impacto de la liberalización comercial de la agricultura
sobre la pobreza: Enseñanzas del caso Mexicano”

TESIS

QUE COMO REQUISITO PARCIAL
PARA OBTENER EL GRADO DE:

DOCTOR EN ECONOMÍA

DOCTOR EN PROBLEMAS ECONÓMICOS
AGROINDUSTRIALES

PRESENTA:
INA SALAS CASASOLA

Chapingo, Estado de México, 11 de junio del 2008

“El impacto de la liberalización comercial de la agricultura sobre la pobreza: Enseñanzas del caso Mexicano”

Tesis realizada por Ina Elvira Salas Casasola bajo la dirección del Comité Asesor indicado, aprobada por el mismo y aceptada como requisito parcial para obtener el grado de:

Doctora en Problemas Económicos Agroindustriales – Universidad Autónoma de Chapingo

Doctora en Economía – Universidad de Versailles en Saint Quentin en Yvelines

CODIRECTORES:

DRA. RITA SCHWENTESIUS RINDERMANN

DR. DENIS REQUIER DESJARDINS

ASESOR:

DR. FERNANDO CERVANTES ESCOTO

LECTORES EXTERNOS:

DR. JUAN DE DIOS TRUJILLO

DR. GHANI CHEHBOUNI

“El impacto de la liberalización comercial de la agricultura sobre la pobreza: Enseñanzas del caso Mexicano”

El jurado que revisó y aprobó el examen de grado de **Ina Elvira Salas Casasola** autora de la presente tesis en cotutela para el título de:

Doctora en Problemas Económicos Agroindustriales – Universidad Autónoma de Chapingo

Doctora en Economía – Universidad de Versailles en Saint Quentin en Yvelines

Estuvo constituido por:

PRESIDENTES:

DRA. RITA SCHWENTESIUS RINDERMAN

DR. DENIS REQUIER DESJARDINS

ASESOR:

DR. FERNANDO CERVANTES ESCOTO

LECTORES EXTERNOS:

DR. JUAN DE DIOS TRUJILLO

DR. GHANI CHEHBOUNI

*A François, mi compañero y protector,
A Fernanda, preciosa y adorable,
A mi luz eterna, An, te extrañare
A mi familia*

Agradecimientos

Quiero expresar en primer lugar mi agradecimiento a los profesores participantes del comité de tesis, por todo el tiempo dedicado a fin de poder brindarme sus valiosos consejos y lecciones. Muchas gracias, Dr. Requier Desjardins por apoyarme desde el inicio de este proyecto. Gracias Dra Schwentesius y Dr. Escoto por recibirme en cotutela y ofrecerme la oportunidad de continuar el Doctorado en México. Agradezco también al coordinador del doctorado, Dr. Palacios por su tiempo, su contribución a la investigación y sus consejos y a los lectores externos por su tiempo y valiosa colaboración para poder realizar la defensa de esta tesis. Quiero reconocer también el valioso apoyo de los lectores externos, Dr. Chehbouni y Dr. Trujillo por sus aportaciones y contribuciones, así como la dedicación para realizar correcciones. Asimismo agradezco mucho la asesoría recibida de la Dra. Elba Perez Villalba durante el proceso de elaboración de la tesis.

Agradezco a la Universidad de Versailles Saint Quentin en Yvelines y a la Universidad Autónoma de Chapingo por el apoyo institucional y financiero otorgado sin el cual la investigación no hubiera podido llevarse a cabo.

Muchas gracias a todos los que han hecho posible este esfuerzo, a los compañeros del Doctorado tanto franceses como mexicanos: sin sus consejos, críticas, ánimos, paciencia y buen humor este trabajo no hubiera podido ser posible.

Datos biográficos

Ina Salas Casasola - Lima, Perú 1977

Maestra en Economía del Desarrollo agrícola, agroalimentario y rural, por la Escuela Nacional Superior Agronómica de Montpellier y la Universidad de Montpellier I, Francia, en 2004. Bachiller en Economía de la Universidad de Lima, Perú desde 1999. Candidata a Doctora en Economía en la Universidad de Versailles en Saint Quentin en Yvelines en cotutela con la Universidad Autónoma de Chapingo.

Actualmente se desempeña como Subdirectora de Economía de la Política Pública de la Dirección General de Investigación en Política y Economía Ambiental. Ha desarrollado trabajos de investigación sobre la liberalización comercial en los países en desarrollo y su impacto en la adaptación de los actores más pobres. Asimismo, cuenta con publicaciones sobre el desarrollo de sistemas agroalimentarios en los países en desarrollo y análisis de la pobreza rural.

Resumen

INA SALAS CASASOLA

“El impacto de la liberalización comercial de la agricultura sobre la pobreza: Enseñanzas del caso Mexicano”

11 de junio del 2008

Bajo la dirección de:

R. Schwentesius Rindermann

D. Requier Desjardins

Entre la década de los ochenta y noventa muchos países en desarrollo, aplicaron programas de ajuste estructural donde un elemento principal fue la liberalización del comercio. Para analizar el impacto de la liberalización comercial agrícola sobre la pobreza en México, se realizó un análisis estadístico de indicadores de comercio y producción nacional y estatal para examinar el desplazamiento y la complementariedad de éstos.

Los resultados muestran que en México, la liberalización del comercio marginó a los pequeños productores y a los productores de autoconsumo del nuevo orden de mercado al disminuir su grado de integración en los mercados. La pérdida del valor real de su producto tuvo un efecto negativo sobre sus ingresos, y entraron en un círculo negativo de pobreza, puesto que les restó posibilidades de adquirir nuevas capacidades y poder insertarse en sistemas económicos rentables. Ello condujo a un proceso de empobrecimiento dentro del sector, el cual pese al mayor dinamismo comercial no tuvo un crecimiento y con ello, existió una deterioración de la remuneración de los factores productivos.

A pesar que los resultados de la liberalización comercial no fueron uniformes, el análisis regional evidenció que la compensación entre “ganadores y perdedores” no fue automática. Por el contrario, la liberalización sirvió para profundizar las diferencias en las dinámicas económicas existentes, y con ello marcó un desarrollo divergente entre el norte, el centro y el sur del país.

Palabras clave: Liberalización comercial agrícola, pobreza, economía geográfica, capacidades.

Abstract

INA SALAS CASASOLA

“The impact of the agricultural trade liberalization on poverty: Lessons of the Mexican case”

June 11st, 2008

Under the direction of:

R. Schwentesius Rindermann

D. Requier Desjardins

Many developing countries applied structural adjustment economic programs during the 80's and 90's, where one of the main elements was trade liberalization. In order to analyze the agricultural trade liberalization impact on Mexico's poverty, a statistical analysis of the trade, and the national and regional production indicators was done, in order to review the displacement and the complementariness between growth and trade.

Trade liberalization in Mexico relegated small, and self sufficient (autoconsumo) producers from the new market order due to the reduction of its degree of market integration, is a main conclusion. The real value loss of its products had a negative income effect, and set them in a negative poverty circle, since it reduced their possibilities to acquire new capabilities and possibilities to be inserted in profitable economic systems. It started a poverty process inside the agricultural sector, which in spite of its increased commercial dynamism, it didn't have growth spill over effects, and as a consequence, it started an agricultural price factors worsening.

Even if the trade liberalisation impacts were not uniform, the regional analysis demonstrated that the compensation between “winners and losers” is not automatic. On the contrary, the liberalization served to intensify the dynamic economic differences, and it drove a development difference between the north, the centre and the south of the country.

Key words: Agricultural commercial liberalization, poverty, economic geography, capacities.

INTRODUCCIÓN

La pobreza constituye un grave problema para el mundo. Las organizaciones internacionales como el Banco Mundial, señalan que todos los programas, políticas y estrategias de apoyo deben favorecer particularmente a los más pobres (“pro-poor”). A nivel de los países en desarrollo, la reducción de la pobreza constituye un tema primordial de los discursos de gobierno, ya que aún persisten niveles muy elevados de ella, al igual que desigualdades pronunciadas.

Entre la década de los ochenta y noventa muchos países en desarrollo aplicaron programas de ajuste estructural¹ para estabilizar sus economías internas y, con ello, lograr un crecimiento sostenido que contribuyera al desarrollo nacional y a la reducción de la pobreza. Un elemento importante dentro de estos programas fue la liberalización del comercio, que se suponía debía impulsar al crecimiento económico vía la expansión de mercados y reducción de precios internos.

¹ Los programas de ajuste estructural (PAE) se desarrollaron durante los años 80 al darse la crisis de la deuda del tercer mundo. A partir de entonces, el Fondo Monetario Internacional introdujo dentro de sus procedimientos habituales de crédito una serie de criterios de austeridad para la disminución de la demanda interior (baja de salarios, de gastos sociales, de subvenciones, de gasto público en general, una política monetaria restrictiva, devaluación) y estructurales para el desarrollo de mecanismos de mercado (privatizaciones, liberalización del comercio exterior).

Sin embargo, existen serios cuestionamientos en los cuales prima la idea de que la liberalización comercial no ha contribuido a la reducción de la pobreza, sino que por el contrario ha excluido a los pobres de los mercados y con ello de las ganancias esperadas de la misma.

Uno de los sectores en los cuales existe una fuerte controversia para explicar el impacto de la liberalización comercial sobre la pobreza, es la agricultura. En México y otros países de América Latina, la liberalización comercial agrícola generó grandes cambios, pasando de ser un sector altamente protegido y planificado por el Estado a uno donde los empresarios privados tuvieran un rol central. Ello no contempló las particularidades mismas de la agricultura (información incompleta, competencia imperfecta y desleal, aversión al riesgo, y las características propias de los pequeños productores, como ausencia de liquidez y capital, bajo nivel de capital humano, tecnologías obsoletas, poca organización, etc.).

La liberalización comercial involucró una reducción arancelaria, y también la disminución de la participación del gobierno en temas como investigación, desarrollo, asistencia técnica, entre otros aspectos fomentando la “libre competencia” en los mercados internos. Ello tuvo repercusiones directas, cambiando el entorno económico en que se desenvolvían los actores (gobierno, empresas, intermediarios, hogares). El efecto de primer orden, o efecto precio, tuvo repercusiones sobre: el gasto, por la variación de los precios de bienes de consumo, y los ingresos y el empleo por la variación de la remuneración de los

factores de la producción. Adicionalmente, se afectaron los ingresos fiscales del gobierno asociados a la reducción de aranceles y recaudación fiscal. La liberalización del comercio impuso también una nueva estructura y orden de mercado, con una nueva forma de gobernanza² entre las empresas, los productores y los consumidores.

Esta nueva situación tuvo consecuencias sobre el bienestar de los hogares (productores o consumidores), dependiendo de su posición como compradores o vendedores de bienes, la calidad de los factores de producción que poseen, el nivel de gasto en bienes de consumo, si se benefician o la calidad de los programas sociales y en particular de sus capacidades³ entendidas como el conjunto de activos que permiten a las personas alcanzar el nivel de vida que desean.

En tal sentido, las capacidades adquiridas pueden ayudar a los hogares a responder ante un cambio en el entorno económico, puesto que condicionan su nivel de respuesta y el acceso a diversas opciones frente a este nuevo ambiente y, con ello, mantener un nivel de vida adecuado. A su vez, la modificación del entorno afecta la generación de ingresos y con ello las capacidades de los hogares, dependiendo de su adaptabilidad. En particular, tiene impacto sobre el consumo, los ingresos, el empleo y la inserción en los

² Gobernanza: del término inglés *governance*: conducción o conjunto de reglas e instituciones que contribuyen a dirigir y a regular. (Piriou, 2002)

³ Las capacidades se definen como el conjunto de modos de funcionamiento humano que son potencialmente accesibles a una persona, las ejerza o no (Sen, 1992:12) y que contribuyen a alcanzar el estilo de vida que los individuos valoran, y con lo cual obtiene la libertad para ser y hacer.

mercados. Si bien la pobreza se concibe como una privación de capacidades elementales, un bajo nivel de ingresos constituye una causa esencial de ella ya que la ausencia de recursos es la principal fuente de privación de capacidades de un individuo (Sen, 1999).

Los hogares excluidos del nuevo sistema comercial, como los sectores agrícolas tradicionales, donde se encuentran los más pobres, podrían entonces involucrarse en un proceso de empobrecimiento. Ello debido a que carecen de la “libertad económica”, entendida como las oportunidades que tienen los individuos para utilizar los recursos económicos que contribuyan a su consumo, producción o al establecimiento de relaciones de intercambio. La marginación del entorno económico puede deberse a la nueva estructura del sector agrícola, luego de la liberalización comercial, en el caso de productos que no se han insertado a cadenas agroalimentarias, o a la ausencia de una dinámica de crecimiento y acceso a nuevos mercados, donde el factor geográfico pudiera haber tenido un rol importante en el fortalecimiento de las relaciones de los agentes y el mercado.

Este trabajo de investigación se inscribe en la óptica del análisis de los efectos del comercio internacional agrícola sobre la pobreza. Por ello, se pondrá especial énfasis en las familias pobres, las desigualdades y asimetrías, la falta de homogeneidad en los factores de producción y productos, con lo cual se dejará de lado la lógica de mercados perfectos, debido a la existencia de dinámicas geográficas que van a impactar sobre el desarrollo de las regiones

del país. De allí que se discutan los resultados alcanzados por la liberalización de mercados y se busque conciliar la eficiencia económica con el desarrollo, en el entendido de que este último “debe ser visto como un proceso de expansión de libertades reales que la gente puede disfrutar. Estas libertades son los fines primarios y los objetivos principales del desarrollo, e incluyen la libertad de participar en la economía, de expresarse y participar en la política y de oportunidades sociales (Sen y Wolfenson, 1999).

En ese sentido, el presente trabajo busca centrarse en la libertad económica, y rescatar las lecciones principales de los procesos de liberalización comercial. Para llevar a cabo la investigación se ha escogido el caso de México, un país en desarrollo que emprendió la liberalización del comercio en los años 80, y si bien muestra cifras macroeconómicas estables con una evolución positiva, mantiene fuertes niveles de pobreza y desigualdad. El sector agrícola mexicano es marcado además por un fuerte contraste a nivel de regiones productoras, productos, y productores como resultado de las políticas de liberalización del comercio. La idea central de la investigación es analizar cuales han sido los elementos ausentes para una estrategia de acompañamiento y adaptación a los cambios generados por el proceso de liberalización comercial, en particular en los sectores mas sensibles como el agrícola.

El trabajo podrá contribuir también a definir estrategias de negociación en armonía con los programas de lucha contra la pobreza. Ello se refiere, a tomar

en cuenta las particularidades de los sectores más sensibles e importantes a nivel social en el diseño de políticas económicas nacionales, para evitar la marginación de dichos grupos.

La co-tutela de tesis permitirá recoger los avances en el análisis de la pobreza realizados por el Centre d'Economie et d'Ethique pour l'environnement et le développement (C3ED) y un mayor acercamiento al análisis sobre la liberalización comercial de la agricultura realizado por el Centro de Investigaciones Económicas, Sociales y Tecnológicas de la agroindustria y agricultura mundial (CIESTAAM).

1. Justificación

Los resultados obtenidos por la liberalización del comercio muestran contradicciones en cuanto a su contribución a la reducción de la pobreza y su aporte al dinamismo de los sectores productivos y al desarrollo nacional. A pesar de ello, ésta continúa en expansión, siguiendo la apertura e integración de los países bajo la firma de acuerdos a nivel bilateral, regional y multilateral. En promedio, cada país de América Latina cuenta con siete acuerdos regionales (Banco Mundial, 2004) los cuales son generalmente diferentes en cuanto a los compromisos comerciales (plazos, modalidades, salvaguardas), preferencias acordadas (aranceles, valoración) y temas involucrados (inversión extranjera, compras públicas) con cada socio.

En el caso del sector agrícola, existen serios desacuerdos sobre el aporte de la liberalización comercial al crecimiento y con ello a la reducción de la pobreza. Existe evidencia del alto grado de correspondencia positiva entre crecimiento agrícola y patrones de reducción de la pobreza en los países en desarrollo (FAO, 2006). Sin embargo, no hay certidumbre de crecimiento agrícola impulsado por el comercio. Al contrario, existen certezas sobre problemas de seguridad alimentaria generados por la excesiva dependencia de las importaciones, y en algunos países donde las exportaciones generaron crecimiento, se debió al reforzamiento de grandes empresas agrícolas que desplazaron a los pequeños productores. El número de individuos absorbidos por estas alternativas de empleo parece ser menor al número de desplazados. (FAO 2006). Ello abre el debate de los efectos de la liberalización comercial agrícola sobre la pobreza.

Después de los primeros análisis macroeconómicos que señalaban el impacto positivo a nivel agregado de la liberalización (OMC, UNCTAD), surgen otros análisis (Stiglitz (2001), De Janvry y Sadoulet (1995), Gómez y Schwentesius (2004), entre otros, que los contradicen, poniendo en evidencia el desplazamiento de los productores por la competencia desleal, entre otros elementos negativos. El único resultado consensual obtenido, es que existen ganadores y perdedores de este proceso (Mc. Culloch et al., 2001). Este razonamiento conserva implícitamente la idea de que las ganancias monetarias compensan las pérdidas, y que el reto principal es identificar a los “hogares pobres perdedores” a fin de instaurar las compensaciones necesarias.

Sin embargo, algunos estudios como por ejemplo los realizados por el Comité de Oxford de Ayuda contra el Hambre (OXFAM) intentan demostrar que la liberalización comercial ha excluido a los más pobres de las ganancias del crecimiento económico, aumentando los niveles de desigualdad al interior de los sectores al no haber existido compensaciones entre ganadores y perdedores. Estos análisis introducen, además de los elementos monetarios en la medición de la pobreza, cuestiones sociales, donde la inserción en los mercados y la adaptación al nuevo entorno económico deben contribuir a asegurar un nivel de vida adecuado a todos los agentes.

La disminución de los ingresos reales de los hogares agrícolas generada por la caída de los precios domésticos impulsada por la apertura comercial, la exclusión de los pequeños productores del mercado, la baja inserción de los trabajadores agrícolas en las nuevas oportunidades de empleo, la desaparición de unidades de producción, podrían ser elementos negativos que impulsarían el aumento de la pobreza. Al contrario, el consumo de alimentos baratos y el acceso a una mayor diversidad de bienes serían elementos favorables en la lucha contra la pobreza.

Para contribuir a la reflexión se ha decidido analizar el caso de México, que lleva alrededor de 20 años de liberalización del comercio agrícola, y donde al interior del país se oponen dos visiones fuertemente encontradas. De un lado, “se ha generado una lucha por defender y valorar el patrimonio de los

campesinos e indígenas, de los ejidos y comunidades de México...haciendo frente a la grave situación económica, social y ambiental del campo mexicano” (Schwentesius y Gomez, 2004). Del otro, se resaltan los logros alcanzados en materia comercial, particularmente en el crecimiento, que incluyen al sector agroalimentario.

Esta situación contradictoria se comprueba por la existencia de una serie de elementos en torno a la presencia de ganadores y perdedores en México, que además está marcada por la fuerte confrontación de las regiones del norte con las del sur del país:

- En el año 2000, trece mexicanos tenían un ingreso promedio diario de 1.9 millones de dólares americanos, cuando 23.5 millones de mexicanos no tenían un ingreso suficiente para comprar la canasta básica de alimentos, es decir, menos de un dólar por día (PNUD, 2002). La mayor cantidad de los pobres habita en las zonas rurales.
- El proceso de liberalización comercial se acentuó con la firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte. Ello ha venido acompañado de reacciones contrastadas acerca de los resultados obtenidos: algunos señalan que ha beneficiado al desarrollo económico de las zonas fronterizas del norte de México, mientras que otros denuncian un deterioro social formando movimientos

como el “campo no aguanta mas”, en el centro de México, entre otros.

- El país fue incluido en 1994 dentro de los miembros de la OCDE, y ha sido reconocido como una de las economías más fuertes del mundo, pero mantiene niveles de pobreza interna elevadas. Ello además se relaciona con el deterioro de la clasificación mundial de México en los índices de desarrollo humano (IDH): de ocupar el lugar 40 en los años 90, a ser el 54 en el 2002. Los estados con el IDH más bajo (Chiapas, Guerrero y Oaxaca) están localizados en el sur del país.
- Durante los últimos años, las exportaciones no tradicionales que en teoría generan más empleo han aumentado. Sin embargo, también se han incrementado las migraciones hacia el extranjero, impulsadas en general por la falta de oportunidades de empleo. Se observa además un aumento de las exportaciones agrícolas pero más aún de las importaciones, que imponen nuevas formas de consumo.
- En el norte se ha generado un mayor dinamismo comercial de la agricultura, donde se concentra la producción de hortalizas de

exportación, mientras que en el sur se localizan básicamente productores de autoconsumo y tradicionales.

En relación a lo anterior, el trabajo analizará la evolución de la pobreza, a partir de los efectos generados por el proceso de liberalización comercial que se inició en México en 1986, que ha acentuado con la firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte en 1994, y que continúa con la firma de diferentes acuerdos.

El comercio internacional puede tener un efecto positivo importante sobre el crecimiento económico y el desarrollo. Pero existen particularidades que deben tomarse en cuenta en cada país. En el caso de México, se han realizado diferentes estudios sin llegar a conclusiones consensuadas. El problema principal radica en la definición misma de la liberalización comercial que en la mayoría de casos solo contempla la reducción arancelaria, dejando de lado otros elementos que influyen en el nuevo entorno económico, como la participación del Estado.

Autores reconocidos como J. Stiglitz (2005) rescatan tres enseñanzas del análisis del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) y los magros resultados para México. La primera es que la liberalización del comercio no asegura en si misma el crecimiento del país, la segunda, señala que es difícil resistir a la competencia externa cuando no se hacen las inversiones necesarias (por ejemplo en infraestructura, educación). Finalmente, analiza

como el acuerdo tipo TLCAN, en realidad tuvo una la ausencia de “libre comercio” debido a que EUA mantuvo las subvenciones agrícolas.

La integración económica tiene por objetivo incrementar el nivel de vida, pero ha quedado claro que la liberalización del comercio en si mismo no es suficiente para lograrlo. En esta investigación la discusión no solamente se centra en el impacto de la liberalización, sino también en las políticas de acompañamiento que ayuden a reducir significativamente la pobreza de capacidades. Debe señalarse que en la actualidad muchos estudios reflejan que el comercio no es un fin en sí mismo, sino un medio que debe contribuir como todas las políticas en la lucha contra la pobreza, mejorando el nivel de bienestar de la población.

Esta investigación abordará también las dinámicas regionales diferenciadas que pueden haber contribuido a generar capacidades en el norte, en términos de capital humano, físico y financiero, en contraste con el rezago económico de los estados del sur de México. Las políticas comerciales en México han estado enfocadas a la promoción de centros exportadores en el norte, en contraste con el rezago comercial del sur. En el centro del país se ha promovido el ingreso de importaciones incluso a precios subsidiados buscando reducir el gasto en el consumo. Es así, que el desarrollo de las regiones en México han estado fuertemente influenciadas por las diferencias en el desarrollo comercial, económico y en las políticas aplicadas por el Gobierno.

Finalmente, se analizará la reorganización de los mercados agrícolas y sus consecuencias sobre los actores, para poder asegurar que las ventajas económicas agregadas contribuyan al beneficio de los pobres. Es decir, se pone énfasis en los productos que han logrado acceder o mantenerse en los mercados, lo cual tendrá un impacto sobre los ingresos de los productores, a pesar que ello no se ha producido de forma uniforme.

2. Preguntas de investigación

La pregunta principal de investigación a la cual se desea responder es: 1/ ¿Cuál ha sido el impacto de la liberalización comercial de la agricultura sobre la pobreza en México?. Ésta, nos conduce a otras interrogantes como:

- ¿Cuáles son las nuevas formas de organización en los mercados agrícolas, y cómo se han integrado en ellas los diversos productores?;
- ¿Cómo se han desarrollado las diferentes regiones en México a través de la nueva dinámica comercial de la liberalización comercial agrícola?.
- ¿Como se han distribuido los beneficios o pérdidas del comercio entre los actores del sector agrícola?

3. Hipótesis de la investigación

Las hipótesis quedan definidas como:

- La liberalización comercial agrícola ha aumentado los niveles de pobreza porque ha excluido a los pequeños productores del nuevo orden del mercado, y con ello ha reducidos sus capacidades para enfrentar nuevos cambios del entorno económico.
- La liberalización comercial ha acentuado las disparidades del desarrollo regional porque ha creado una especialización ligada a los fenómenos de proximidad al mercado principal y a las características propias de las regiones.
- La pobreza es también el resultado de la ausencia de políticas públicas adaptadas para acompañar el proceso de liberalización comercial agrícola y asegurar una distribución equitativa de los beneficios del comercio.

4. Objetivos de la investigación

El objetivo general del trabajo consiste en analizar el impacto de la liberalización comercial de la agricultura en México durante el periodo de 1985 a 2005, con una aproximación sectorial. Para ello, se plantean como objetivos específicos los siguientes:

- Desarrollar un marco referencial e institucional para definir y generar actividades de apoyo y lucha contra la pobreza de capacidades, provocada por la liberalización comercial de la agricultura.
- Analizar la estructura de la agricultura, con especial énfasis en la organización del mercado después de la liberalización comercial, y como se han insertado los productores en éste.
- Estudiar las dinámicas territoriales de integración comercial a partir de la liberalización del comercio agrícola.
- Aportar elementos de reflexión sobre el impacto de la apertura de mercados agrícolas, los cuales pueden ser útiles para la negociación de acuerdos comerciales posteriores o en otros países.

La tesis esta compuesta de tres capítulos. El primero, presenta la revisión de la literatura y el marco referencial y está integrada por la problemática, la presentación del caso de estudio los elementos teóricos que se van a retener a lo largo del documento y la metodología que se utilizará en cada sección. El segundo capítulo, aborda los resultados de la liberalización comercial en términos de dinámicas de crecimiento de la agricultura mexicana. Esta sección busca posicionar la tesis dentro del debate actual de ganadores y perdedores de la liberalización comercial agrícola en México. El tercer capítulo

sirve para complementar este análisis a través del estudio de las condiciones existentes en los diferentes territorios, como factores explicativos que han condicionado las dinámicas diferenciadas del sector dentro de México.

CAPITULO 1:

REVISIÓN DE LA LITERATURA Y MARCO REFERENCIAL

Esta sección presenta los instrumentos teóricos y empíricos que serán utilizados a lo largo de la tesis. En primer lugar, se plantea el problema que la investigación intenta analizar, es decir, evaluar el impacto de la liberalización del comercio agrícola, como política enmarcada dentro de los programas de ajuste estructural que buscaban estabilizar los países en desarrollo, pero que podrían haber tenido efectos contrarios, incrementando los niveles de pobreza.

Sin embargo, resulta complejo analizar la liberalización del comercio y la pobreza en su conjunto, ya que pueden relacionarse de múltiples formas. En la segunda sección se presenta el marco teórico sobre el cual se apoya la investigación, así como la metodología que será empleada. Finalmente, se presenta el caso de estudio poniendo énfasis en el tema del comercio internacional del sector agrícola y agroalimentario y la pobreza en México.

1.1 Problemática

A finales de la década de los ochenta y principios de los noventa, se aplicaron en América Latina programas de ajuste estructural donde la liberalización comercial constituyó un elemento principal. Muchos países se vieron presionados a reducir sus barreras de entrada al comercio de productos agrícolas, como resultado de las negociaciones comerciales (multilaterales, plurilaterales o bilaterales) y siguiendo las orientaciones políticas de las instituciones donantes y organizaciones internacionales. Se consideraba que la liberalización del comercio agrícola era necesaria para el crecimiento (FAO, 2006). Ello condujo a la desprotección del mercado interno, a través de la reducción de las tarifas aduaneras y de las barreras no tarifarias a las importaciones, y también la integración de las economías en los mercados mundiales mediante la firma de acuerdos comerciales.¹

Los países latinoamericanos, incluyendo a México, cambiaron radicalmente en los años ochenta su visión proteccionista frente a las importaciones: de un modelo basado en la sustitución de importaciones, donde el sector agrícola financiaba el desarrollo del sector industrial, se pasó a una estrategia de industrialización orientada hacia las exportaciones. Las naciones debían mostrar competitividad y eficiencia en este sector (Dussel, 2002).

¹ En el marco de los acuerdos de Bretton Woods, la promoción del comercio internacional fue señalada como un medio para obtener un crecimiento estable y para evitar el retorno hacia la inestabilidad y el hundimiento después de la etapa de post-guerra. Durante los programas de ajuste estructural, esta idea ha sido retomada por diversos países.

Asimismo, el Estado redujo su participación e intervención en la economía para no generar mayores distorsiones en los mercados.

En la actualidad existe una serie de controversias en torno al impacto de la liberalización comercial y su influencia sobre los índices de pobreza, en particular en el sector agrícola. Alrededor del 70% de los pobres en el mundo viven en las zonas rurales, según cifras del Banco Mundial (2005), y la principal fuente de ingreso de estas personas es la agricultura. Se reconoce, además, que este ha sido un sector que no ha logrado, en la mayor parte de países en desarrollo, ser más competitivo y generar mayores ingresos, sino que por el contrario ha perdido valor y dinámica económica.

Uno de los argumentos favorables a la liberalización comercial, además de su contribución a la estabilidad macroeconómica, son los posibles efectos positivos sobre la disminución de la pobreza en términos monetarios. Según este argumento, la apertura comercial beneficia el crecimiento económico, lo cual a su vez contribuye al aumento de los ingresos, favoreciendo con ello la reducción de la pobreza (Winters, Mc Culloch, Cirera y 2001). En los Reportes de la UNCTAD (2004) y de la OMC (2003) se señalaron algunos mecanismos de transmisión de los efectos del comercio internacional sobre el crecimiento, tales como el bienestar, la producción nacional, las exportaciones, la inversión y la estabilidad nacional, según se presenta en el cuadro 1.

Cuadro 1: Mecanismos de transmisión del comercio internacional sobre el crecimiento de un país

- a) El bienestar.** Para un país que no tiene influencia sobre los precios internacionales -conocido como tomador de precios- y bajo la hipótesis de la competencia pura y perfecta, la aplicación de un derecho aduanero aumentaría el precio doméstico sin modificar el precio internacional. Las ganancias de la instauración de un arancel no serían suficientes para compensar las pérdidas de bienestar de los consumidores ni las distorsiones en términos de consumo y producción causados por ello. En este caso, el libre comercio es mejor que cualquier forma de protección. No obstante, este argumento no considera los efectos desagregados (urbano/rural): la mayor parte de los pobres reside en las zonas rurales y sus ingresos se derivan en su mayoría de actividades agrícolas (producción o empleo). Por ello, un bajo nivel de precios de los alimentos los afectará de forma negativa. En el caso de los hogares urbanos pobres, el impacto sobre el bienestar es mayor cuando se eleva el ingreso vía empleo que cuando disminuyen los precios de los productos alimentarios. (FAO, 2006). Otro elemento es que se asume una inherente compensación entre productores y consumidores, sin tomar en cuenta la forma de operación de comercializadores e intermediarios, los cuales podrían haber aumentado sus ganancias, al abrirse la brecha entre el precio pagado por el consumidor y el percibido por el productor.
- b) La producción nacional.** Las ganancias estáticas del comercio internacional estarán ligadas al aumento de eficiencia en la producción. La apertura de la economía y la exposición a la competencia del comercio internacional, impulsan a la especialización de la producción conforme la teoría de las ventajas comparativas (D. Ricardo). Asimismo, pueden surgir ganancias con la ampliación de los mercados al permitir la explotación de economías de escala en la producción. (OMC, 2003). Sin embargo, no se consideran los efectos negativos que puede tener el aumento de la competencia sobre las industrias incipientes o rezagadas, con lo cual el resultado final puede ser la reducción o rezago de la producción nacional.
- c) Sobre las exportaciones.** Los efectos positivos sobre el crecimiento se dan a dos niveles. El primero, consiste en la generación de recursos por el incremento de exportaciones, que disminuyen la presión sobre la balanza de pagos. Sin embargo, la apertura puede ser causa de deterioro de la balanza de pagos, si los ingresos por exportaciones no compensan suficientemente el aumento de las importaciones. La segunda, reside en la posibilidad de

aumentar los ingresos de las exportaciones de productos con mayor valor agregado. No obstante no se toma en cuenta el efecto precio que pueden tener las exportaciones en el mercado doméstico: el incremento de la demanda externa presiona al alza de precios de estos productos y tiene efectos negativos sobre los consumidores.

d) Sobre las inversiones. Según la OMC existe una fuerte correlación positiva entre libre comercio e inversiones, las cuales a su vez están ligadas a un crecimiento económico rápido (OMC, 2003). Esto último, se debe al aporte de flujos financieros que no generan deuda y al aumento de ingresos fiscales derivados de los beneficios en la actividad económica. Sin embargo, cuando las inversiones se dirigen a la adquisición de activos y no constituyen flujos nuevos se reduce su posible efecto positivo sobre el crecimiento. Además, también puede ser causa de crisis, ya que una entrada de capital, más allá de lo conveniente, puede llevar a un país a la crisis, por su efecto sobre el tipo de cambio –sobreevaluación- y la mayor dependencia respecto a flujos especulativos.

e) Sobre la estabilidad nacional. La integración a los mercados mundiales ayuda a una economía a devenir menos dependiente del mercado doméstico cuando las bajas de la demanda interna son compensadas por el crecimiento de la economía internacional. Algunos estudios muestran que la integración comercial debe facilitar la convergencia de las economías de países menos desarrollados hacia sus socios más desarrollados. A partir de la evaluación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, (TLCAN), el Banco Mundial (2003) señala que la firma del acuerdo ha aproximado a México a los niveles de desarrollo de sus socios comerciales. Sin embargo, esto se relaciona a cifras macroeconómicas, que no necesariamente reflejan un aumento de bienestar de la población o las desigualdades económicas que existen en el país. Asimismo, una extrema dependencia, puede incrementar la vulnerabilidad de estos hacia choques externos.

Fuente: Elaboración: Propia, a partir del Reporte 2004 de la UNCTAD y del Reporte 2003 de la OMC

Sin embargo, estos efectos se abordan, como la mayoría de estudios, desde un punto de vista macroeconómico, asumiendo una relación directa entre la liberalización comercial y el crecimiento, y el crecimiento y la reducción de la

pobreza monetaria. En la actualidad, surgen reflexiones en torno a esta relación y aparecen visiones críticas respecto a los resultados positivos de la liberalización del comercio. Diversos estudios abordan nuevos elementos como: la estructura del mercado, el rol del factor geográfico y la organización espacial y la evolución del concepto de pobreza. Estos se profundizan a continuación:

- La nueva estructura del mercado: al eliminarse la protección y control estatal, el aumento de la competencia puede generar la destrucción de industrias nacionales, la concentración de la oferta en pocos agentes creándose situaciones de cartel, monopolios, concentración de la renta², entre otros fenómenos. En algunos sectores, pueden presentarse además problemas de acceso para ciertos actores (por ejemplo pequeños productores que no pueden adecuarse a nuevas exigencias de mercados). Esta nueva estructura, nos lleva a considerar las nuevas formas de organización en los sectores y de gobernanza entre los actores, donde el Estado reduce o elimina su participación y el sector privado toma mayor importancia.
- El rol de la geografía y la organización espacial: existirán zonas con mayor cercanía a los mercados finales (por ejemplo fronteras), donde el fenómeno de proximidad será un factor dinamizador del desarrollo regional, en la medida que se generan fenómenos de aglomeración

² Las industrias agroalimentarias y las empresas de la gran distribución pueden captar total o parcialmente las rentas de protección en las fases agrícolas: en lugar de trasladar los menores precios internacionales agrícolas a los precios nacionales de los alimentos transformados, mantienen estos últimos, captando una renta extraordinaria de la liberalización comercial.

por la obtención de rendimientos crecientes. Al contrario, en zonas alejadas de los mercados, los costos de transporte, la falta de infraestructura, el bajo nivel de capital social entre otros, se constituyen en elementos que impiden la generación de concentraciones y fuertes relaciones comerciales con los nuevos mercados. Algunas regiones tradicionales, competirán con las importaciones en el abastecimiento del mercado interno al no poder acceder a los nuevos mercados. Ello permite analizar los impactos con una aproximación de ganadores y perdedores a nivel regional.

- Los análisis de impacto entre liberalización comercial y pobreza se han centrado en los ingresos mínimos³. No obstante, los estudios actuales destacan nuevas formas de analizar la pobreza, tales como la ausencia de capacidades⁴, desarrollado por A. Sen (1993). La falta de estas, hace difícil desarrollar el capital mínimo (humano, social, físico) que es necesario para vivir o funcionar en una sociedad determinada. (Dubois, 1998). La pobreza es entonces concebida como la imposibilidad de alcanzar un nivel de vida adecuado, debido a un bajo nivel de desempeño, asociado a la obtención y generación de ingresos de la persona. La disponibilidad de capacidades tiene un rol importante, para enfrentar y adaptarse a los cambios generados por la liberalización comercial agrícola. Bajo este enfoque, la

³ Establecido en US\$ 2 para los pobres y US\$ 1 para los pobres extremos

⁴La noción de capacidades según Sen consiste en: el conjunto de modos de funcionamiento humano que son potencialmente accesibles a una persona, las ejerza o no (Sen, 2000. *Repenser l'inégalité*, Seuil, Paris, 2000)

exclusión del sistema económico pueden generar a su vez una pérdida y/o ganancia de capacidades.

Estos tres elementos nos llevan a ampliar la reflexión sobre los impactos de la liberalización comercial agrícola, los cuales están asociados a una serie de acciones complejas y difíciles de cuantificar, tales como reducciones arancelarias, eliminación de cuotas, eliminación de la participación del Estado en la economía, entre otros. Estas tendrán diferentes repercusiones en el sector, de acuerdo a las capacidades de los actores para integrarse al nuevo entorno, y las condiciones que pueden propiciar dinámicas en ciertas regiones.

El problema se sitúa entonces en analizar cuál ha sido el impacto de la liberalización comercial de la agricultura sobre el aumento o disminución de la pobreza, desde un punto de vista de adaptabilidad e integración a los mercados tanto a nivel de actores como de las regiones en México. Para ello, el análisis se realizará por grupos de productos, a manera de aproximación a la situación de los productores y el comportamiento de las regiones, así como de acercamiento a las dinámicas económicas impulsadas por la liberalización agrícola.

1.2. Marco teórico

El presente trabajo de investigación se apoya, en primer lugar, en la reflexión y discusión sobre los impactos de la liberalización comercial sobre la

pobreza. La idea central es mostrar cómo una política determinada puede haber afectado a los hogares, lo cual no se reduce únicamente al efecto de los precios, sino más bien a la inserción al nuevo entorno económico y con ello al ajuste de sus ingresos. Ello nos conduce a presentar una visión amplia de la relación que existe entre la liberalización del comercio agrícola y la pobreza de los hogares. Además, esta relación está condicionada también por el entorno donde se desenvuelven los actores, pudiendo existir impactos diferenciados de la liberalización comercial al interior de las regiones dentro de un territorio, por lo cual, este capítulo concluye con la presentación de las dinámicas de crecimiento territorial impulsadas por la liberalización del comercio.

Es así que se busca analizar las diferencias en la agricultura mexicana, a través de la inserción o permanencia de los productores en los mercados, lo cual indica la variación de los ingresos de los productores; y también las desigualdades a nivel de las regiones agrícolas mexicanas.

1.2.1 Evolución del concepto de pobreza

Para muchos países, la reducción de la pobreza continúa siendo uno de los principales objetivos en los planes de gobierno. Si bien en el análisis predomina la corriente de pobreza monetaria, la noción de pobreza ha ido evolucionando para referirse a un conjunto de insuficiencias: de recursos, de necesidades básicas, de ingresos, de consumo, etc. Un enfoque que ha venido

adquiriendo fuerza, es la noción de pobreza como la ausencia o deficiencia de capacidades para lograr un adecuado nivel de vida, presentado por A. Sen.

Para A. Sen (1991), la pobreza debe ser entendida como “un déficit de capacidades de base que permiten alcanzar ciertos niveles mínimos aceptables”. La vida está compuesta por un conjunto de “funcionamientos” relacionados entre sí, compuestos por estados y acciones. Estos pueden representar la satisfacción del individuo a través de un vector compuesto por “funcionamientos” (comer suficiente, estar en buena salud, ser dichoso, digno, ser parte de la vida de la comunidad, etc.). Es así que se puede definir el bienestar de una persona como la calidad de su existencia” (Rousseau, 2003).

El enfoque multidimensional de la pobreza, propuesto por A. Sen, no se reduce solamente a los ingresos monetarios: la noción de capacidades se aplica a la posibilidad que tienen las personas de concebir y realizar sus propios proyectos y de desarrollarse al interior de la sociedad en la que se encuentran (lo que denomina el “ser” y el hacer”). Es así como los ingresos pasan a medirse en función de su adecuación a un nivel de vida “óptimo” y no por su dimensión (bajos ingresos). Ello nos amplía la visión de la pobreza en la medida que:

- Las privaciones de las personas pasan a tener una importancia intrínseca, a diferencia de la noción de pobreza por los bajos ingresos.

- Toma en cuenta la existencia de otros factores, además de los ingresos, que influyen en la privación de capacidades, como por ejemplo el acceso a los servicios.
- El uso final de los ingresos y la ausencia de capacidades varía de un país (y agente) a otro.

No obstante, este análisis reconoce la relación estrecha entre ingresos y capacidades: los ingresos son un medio esencial para desarrollar las capacidades, y a que en la medida que un individuo mejora sus capacidades puede facilitar sus posibilidades de aumentar su productividad e ingresos. Ello puede conducir a un proceso enriquecedor entre ingresos y capacidades y capacidades e ingresos.

La pobreza es el resultado también de dos fenómenos: el acceso reducido y precario a los recursos (monetarios, capacidades, físicos, etc.) y a los servicios (educación, salud, etc.). El segundo se relación a la desigualdad en la partición de poderes, donde la pobreza agrava las diferencias y hacen que se vuelvan estructurales, pudiendo incluso llegar a aumentar. Esto puede conducir al crecimiento (o aumento de recursos) que viene acompañado del aumento de la desigualdad.

En este contexto, el enfoque de A. Sen entiende el desarrollo como un proceso de expansión de las libertades reales que disfrutan las personas para alcanzar el nivel de vida que desean. Estas libertades son a la vez los fines y

los medios principales para el desarrollo de un país. Entre ellos están la libertad de participar en la economía, pero también la libertad de expresión y participación política, las oportunidades sociales, incluyendo el derecho a exigir educación y servicios sanitarios; la existencia de mecanismos de protección social, garantizados por redes de seguridad como el seguro de desempleo y ayudas contra el hambre.

El mayor aporte de Sen reside en la demostración de la dimensión humana de la economía, proponiendo que “la economía es una ciencia moral” (Sen, 2003). En este sentido, la reflexión de Sen conlleva a repensar la riqueza o la pobreza no sólo en términos monetarios sino en términos de libertad de ser y hacer, a través de la noción de capacidades. En lugar de medir la prosperidad por los ingresos, Sen sugiere calcular lo que se puede obtener con estos ingresos, teniendo en cuenta que ello puede variar, debido a factores geográficos, biológicos y sociales, los cuales amplían o reducen las libertades de cada uno de realizarse dentro de una sociedad.

Asimismo, se pone énfasis en la generación de ingresos lo cual representa, además de las posibilidades de nivel de vida, una forma de mantenerse dentro de una sociedad determinada.

Bajo un análisis del entorno, debe ponerse especial atención al desempeño económico que es una de las libertades instrumentales que posee el individuo. Esto es, el conjunto de oportunidades que ofrece el ambiente

económico a los individuos para utilizar los recursos económicos para fines de consumo, de producción o intercambio. El margen de maniobra económica (y la adaptación) de las personas dependerá de los recursos (humanos, físicos, geográficos, etc.) que ellas posean o que puedan disponer tanto para las condiciones de intercambio, como enfrentar los cambios en los precios relativos o el funcionamiento de los mercados. Todo proceso de desarrollo debe traducirse en la ampliación equivalente de facultades económicas de la población. Es así como un análisis de repartición de ingresos ayudaría a evaluar esta expansión de libertades. El enfoque de la pobreza de capacidades está relacionado también con la vulnerabilidad. Es decir, con la probabilidad de que los individuos caigan en niveles de pobreza, debido a la ausencia de capacidades para adaptarse a los cambios del entorno. En este sentido, este trabajo de investigación aplicará esta noción para analizar la vulnerabilidad de los productores, a través del estudio de su inserción en las nuevas estructuras de mercados.

Las capacidades individuales se apoyan sobre una larga red de influencias, pero ellas dependen, antes que nada, de la configuración económica, social y política, por lo cual el análisis de acceso a los servicios resulta también importante.

Para la presente investigación, el análisis de la pobreza de capacidades se combinará con la diferenciación entre el medio urbano y rural en México, lo cual será retomado en la identificación de los canales de transmisión de efectos

de la liberalización comercial agrícola, en la siguiente sección. Esta distinción entre el medio urbano y rural se presenta a continuación, retomando algunos elementos señalados por el Programa de las Naciones Unidas para su diferenciación, los cuales implican también un tratamiento diferenciado en la lucha contra la pobreza. (Cuadro 2).

Cuadro 2: Características de la Pobreza urbana y rural

Hogares	Activos	Indicadores de vulnerabilidad	Shock y tensiones	Estrategias adaptativas y para hacer frente a los cambios	Políticas que afectan a los hogares	Algunas tecnologías que afectan a los hogares	Algunas inversiones que pueden beneficiar a los hogares
Rurales	Tierra, agua, trabajo, ganado, salud, crédito, educación, renta, familia, ahorros, infraestructura, redes sociales.	Desnutrición, inseguridad alimentaria, bajos ingresos, estancamiento del crecimiento, degradación de la tierra, conflictos civiles, aislamiento espacial (geográfico), analfabetismo, deforestación, falta de acceso a los mercados, transporte, acceso a servicios (agua)	Riesgos (climáticos, financieros) en la producción, sequías, problemas de cosecha, cambios abruptos en los precios, aumento de subsidios, cierre de centros de salud, muerte en la familia, exclusión social, despoblación.	Trabajo temporal, migración a las ciudades, cosechas resistentes de la sequía; reducción en la alimentación, uso de medicinas tradicionales, venta del ganado y tierras, actividades no agrícolas, explotar áreas protegidas, préstamo de prestamistas, remesas.	Agrícola. Educación. Salud. Macro y micro-económica. Recursos Naturales. Empleo. Tecnología. Transporte.	Biotecnología, Cero-labranza (siembra sin arado), comunicaciones, nuevas normas sanitarias, fitosanitarias, controles de calidad.	Micro créditos, micro finanzas, salud y educación, infraestructura, tecnología.
Urbanos	Trabajo, ingresos, salud, vivienda, educación, redes sociales.	Calidad de la vivienda, saneamiento, nivel de educación, acceso a agua, inseguridad alimentaria, salud deficiente, peligros del medio ambiente; persistencia de enfermedades, calificación de la mano de obra, conflictos civiles.	Muerte en la familia, enfermedad; comercialización de terrenos, recorte de la política social, reestructuración del mercado laboral, eliminación de subsidios alimentarios, marginación, sobrepoblación.	Ingreso al sector económico informal, venta en las calles, prostitución, búsqueda de un segundo empleo, disminución de la alimentación, retiro de niños de escuelas, préstamo de prestamistas; hacinamiento, recorte de gastos en artículos no esenciales, mendicidad, migración, remesas.	Empleo. Vivienda. Educación. Salud. Transporte. Tecnología. Medio ambiente. Macro y micro-económica.	Saneamiento y eliminación de desechos, aprovisionamiento del agua, comunicaciones, informáticas.	Educación, salud, reglamentación sobre emisiones ambientales, bajo costo del transporte, bajo costo de la vivienda, micro créditos, apoyo a microempresas.

Fuente: Elaboración propia. Adaptado de « Rural and Urban Poverty: Similarities and Differences ». (PNUD 1999).

<http://www.undp.org/si/Documents/documents.htm>

1.2.2 La relación entre liberalización comercial agrícola y pobreza: una visión ampliada

La liberalización del comercio agrícola ha estado enmarcada en un contexto de globalización, en la búsqueda de una mejor inserción de las economías de los países en desarrollo en la economía mundial. Sobre la contribución de la globalización al desarrollo de los países, existen dos visiones. La primera de corte liberal, que considera que la globalización es un factor de desarrollo, para lo cual se basan en la asociación entre crecimiento del PIB y el desarrollo de un país o de un sector. La segunda es una crítica respecto a la visión anterior, ya que asume que el crecimiento económico no necesariamente genera y contribuye al desarrollo humano. Esto significa que si bien existen ganadores, existirán también sectores rezagados y marginados de este crecimiento, impulsando las desigualdades en un país (Stiglitz, 2001).

Tal como lo reconocen diversos autores, la relación entre liberalización del comercio y pobreza resulta compleja, por lo cual no hay un acuerdo tácito sobre los resultados finales. En anexo se presenta un resumen de algunos estudios revisados. Sin embargo, existe un cierto consenso sobre dos puntos. El primero, se refiere a que los efectos del comercio sobre la pobreza son específicos a cada país, y dependen de las características heterogéneas de los hogares pobres (Nicita, 2004). El segundo, se refiere a que si bien los canales de transmisión de los efectos de la liberalización comercial sobre la pobreza pueden ser múltiples y sus efectos tener signos opuestos,

debe ser posible identificar y cuantificar razonablemente bien los efectos más importantes en cada país, de forma tal que los hacedores de políticas puedan ser aconsejados de cómo implementar respuestas para asegurar que las reformas comerciales incluyan una perspectiva a favor de los pobres.

En los diferentes estudios existen una serie de métodos desarrollados, que incluyen comparaciones entre países, análisis de series temporales macroeconómicas en un mismo país y métodos de simulación usando equilibrios parciales y generales en la economía. Una de las principales fallas de estos análisis es que buscan medir el impacto de la apertura del comercio, sobre medidas agregadas de la pobreza y desigualdad (Ravallion, 2004). Algunos hogares pobres son consumidores netos mientras que otros son productores netos lo cual conduce a una serie de errores en los análisis agregados, ya que los efectos de las reformas no serán los mismos. Además estos análisis se limitan al estudio de la reducción arancelaria cuando se define la liberalización del comercio.

Un marco de análisis ha sido propuesto por A. Winters (2000) para mostrar el impacto de la liberalización comercial sobre la pobreza de un país, vía cuatro “canales de transmisión”: los hogares, los canales redistributivos, los mercados de factores y el gasto público (Gráfico 1). Este estudio involucra además de la reducción arancelaria, una visión ampliada de la liberalización del comercio.

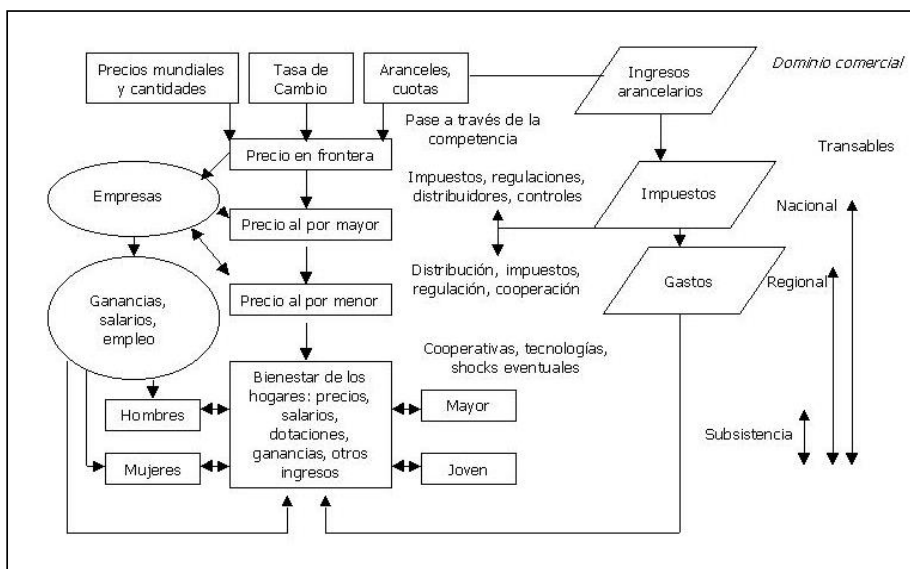


Gráfico 1: Liberalización Comercial y su conexión causal con la pobreza

Para Winters existen tres efectos principales de la liberalización comercial sobre la pobreza de un país: la variación de precios (o efecto de primer orden), la posibilidad de los hogares a ajustar su consumo (gastos) y su oferta (ingresos) por sustitución (efecto de segundo orden) y la capacidad de respuesta al ambiente institucional.

- **Efecto de primer orden:** la liberalización comercial puede conducir a una variación del precio de los bienes finales y de los factores en el mercado doméstico, presionando por la reducción de aranceles e induciendo la generación de una mayor oferta. Las consecuencias de estas variaciones dependen de la posición del hogar como demandante u oferente de bienes (Winters et al. 2001). Es así que un hogar “vendedor neto” de

bienes aumentará su bienestar vía el aumento de precios de los bienes que el posee (por ejemplo su trabajo, productos agrícolas), mientras que a los hogares compradores netos este aumento los penaliza.

- **Efecto de segundo orden:** consiste en la capacidad de reacción de los hogares a las variaciones de los precios. Como productor, consiste en su capacidad a sustituir sus actividades por otras alternativas, susceptibles de mantener o aumentar sus ingresos. Como consumidor, consiste en la capacidad de sustitución de productos alternativos en el consumo, de forma tal que se mantenga el gasto.
- **Efectos del cambio institucional:** consiste en la influencia del entorno económico, que pueden condicionar la variación de los ingresos de los hogares a través de:
 - o El acceso a los recursos físicos (transporte, infraestructura, comunicación) y naturales (distribución de la tierra), financieros (acceso a créditos), el nivel de capital humano, entre otros.
 - o El nivel institucional: que se relaciona con la existencia de barreras sociales, las restricciones en las empresas, los mercados que pueden desaparecer, el acceso a la información, la movilidad del factor trabajo.
 - o Los procesos de decisión pública y la forma como son integrados los hogares pobres en la elaboración de políticas.

En el caso de los sectores que estaban fuertemente protegidos antes de las reformas comerciales, la desregulación y el incremento de la competencia externa pueden haber generado la desaparición de sus mercados. Este es el caso de la agricultura, que estuvo fuertemente “protegida” por muchos países en desarrollo durante la década de los ochenta, a través del uso de diferentes instrumentos, tales como: restricciones de precios, restricciones cuantitativas e intervención directa sobre los mercados (información de mercados, regulación de la calidad, asignación y concesión de derechos de propiedad).

En este contexto, la liberalización comercial tuvo como objetivo reducir o eliminar las distorsiones e introducir las fuerzas del mercado en la agricultura. Para ello, se establecieron una serie de reformas en los países, que implicaron cambios en los precios (liberalización de precios de insumos y bienes finales, eliminación de subsidios, eliminación de precios para estatales y estacionales, etc.); las cantidades (eliminación de controles regulatorios y otras restricciones cuantitativas en el sector privado, eliminación de restricciones sobre el movimiento de bienes, relajamiento de cuotas y permisos o licencias) y las instituciones (reestructuración o eliminación de empresas públicas, eliminación de instrumentos comerciales y de información de mercados).

Estos cambios del entorno, generados por la liberalización comercial agrícola, han tenido diferentes efectos sobre los principales actores (productores, intermediarios,

consumidores –hogares e industrias-, gobierno), según se puede ver en el cuadro 35. .
El tipo de efecto y su magnitud ha sido condicionado por la naturaleza misma del actor.

⁵ Adaptado a partir del análisis propuesto por M. Lundberg y el Banco Mundial, referido a las reformas en los mercados agrícolas, sin referencia al año de la publicación. Consultado en mayo 2005.

Cuadro 3: Efectos de la liberalización comercial de la agricultura sobre los actores

Actores	Variables				
	Precios	Empleos y salarios	Estructura de mercados	Transferencias e impuestos	Otras variables
Productor	<i>Insumos:</i> la eliminación de subsidios para las compras les afecta negativamente, mientras que la reducción los beneficia al permitirles comprar insumos importados. <i>Bienes finales:</i> los productores son perjudicados al eliminarse los precios mínimos y compras estatales. La liberalización de mercados aumenta la competencia y presiona a la baja de precios y desaparición de subsectores.	Las oportunidades no agrícolas pueden variar, especialmente en las actividades industriales. Los salarios reflejarán los cambios en el mercado laboral. La inserción hacia nuevos mercados estará condicionada por las capacidades de los productores (educación, salud, capacitación, cercanía etc.).	El proceso debe acompañarse de leyes que aseguren la eliminación de barreras artificiales a la entrada y eviten la formación de monopolios y otros comportamientos anticompetitivos. Otro elemento, está ligado a las características propias de los productores, lo cual condiciona su inserción y permanencia a estos mercados.	Se verán afectados negativamente por la reducción o eliminación de subsidios y sistemas de fijación de precios. En el caso de pequeños productores que disponían de subvenciones para el comercio de sus bienes, el desmantelamiento del sistema los afecta drásticamente.	El acceso a los sistemas financieros condicionará la capacidad de reacción y adaptación de los productores al nuevo entorno competitivo. Asimismo, estarán influenciados por los cambios que se produzcan en los sistemas de información, de investigación, y control de calidad, sean gubernamentales o no.
Comerciantes intermediarios	El impacto en los comerciantes depende de los cambios de los precios agrícolas en relación con la oferta; las reformas pueden implicar la eliminación de fijación de precios a los productores y de subsidios a los consumidores. Esta	La liberalización de los mercados puede generar empleos en sectores dinámicos (por ejemplo de exportación) y puede generar pérdidas de empleos en sectores tradicionales; la disolución de empresas paraestatales implicará pérdidas de trabajo; la	Los comerciantes se benefician del aumento de libertades para tranzar. Pueden perder si el aumento de la competencia reduce los beneficios.	Ventaja para los comerciantes ligada a la reducción de aranceles.	Los comerciantes perderán si el crédito subvencionado es retirado. Existirán diferentes resultados según su capacidad de organización y asociaciones con miras a comercializar e incluso exportar.

Comentario [MSOFFICE1]: ... asociación ...

Actores	Variables				
	Precios	Empleos y salarios	Estructura de mercados	Transferencias e impuestos	Otras variables
	“libertad de precios” puede dar mayor poder a los intermediarios.	variación de salarios es incierta.			
Consumidores (hogares)	Los precios de bienes de consumo probablemente aumentarán en el corto plazo, pero la mayor competencia debería contribuir a su disminución. Los hogares que recibían subsidios sufrirán, dependiendo de la elasticidad de la demanda y la sustitución de bienes.	Los salarios podrían aumentar o disminuir dependiendo de los cambios en los precios, lo cual a su vez afectará el nivel de empleo.	La liberalización puede eliminar restricciones al comercio y mejorar la oferta.	Los consumidores pierden el valor del subsidio al precio del alimento	El sector privado puede responder más rápidamente a la demanda de bienes; el sector público debe proporcionar la información, aplicar la seguridad de los contratos y velar por la seguridad alimentaria entre otros.
Consumidores (industrias procesadoras)	Impacto significativo y positivo si luego de la liberalización comercial el procesador paga los precios internacionales de los bienes agrícolas (más baratos).	El aumento de los eslabonamientos externos, sacrificando los internos, tendrán un efecto negativo sobre los empleos y salarios..	Mayor competencia a nivel nacional e internacional, promovida por la reducción de aranceles.	Reducción de aranceles, ambiente más liberal.	

Fuente: Elaboración propia con base en el documento “Agricultural Market Reforms”, el cual es parte del programa diseñado para clarificar y estandarizar los métodos de análisis de la pobreza y el impacto social (PSIA) del Banco Mundial.

Este análisis, pone en evidencia que el impacto de la liberalización del comercio agrícola se produce en diferentes niveles y no se traduce únicamente en variaciones de precios, debido a la baja de aranceles, sino que trae consigo cambios en el empleo, en la estructura de los distintos mercados, en las estructuras productivas, en los apoyos gubernamentales, entre otros.

Ello nos permite comprender el proceso de liberalización comercial en los países en desarrollo (PED). Entre los años 80 y 90, bajo la promoción de instituciones internacionales, los PED se integraron al mercado mundial como condición esencial para lograr el desarrollo económico. La idea central era lograr el crecimiento del país a través de las exportaciones y la atracción de inversiones extranjeras, lo cual debía -a nivel macroeconómico- reducir el déficit de la balanza de pagos y -a nivel mesoeconómico- contribuir al desarrollo de industrias locales. Las “estrategias exportadoras” de los PED debían dar prioridad a la venta de productos con mayor valor agregado. En el caso de las importaciones, éstas debían contribuir a la reducción de los precios domésticos y al aumento de la diversificación de bienes e insumos.

Sin embargo, todo ello se refiere al crecimiento económico nacional. Como se ha visto en la sección anterior, es necesario incluir en el análisis del desarrollo, factores como la transformación de estructuras de la sociedad y el mejoramiento de las condiciones de vida, entendido como un proceso de ampliación de capacidades. Es por ello que al interior de los países se deben diferenciar los factores que podrían haber condicionado el impacto de los

efectos de la liberalización del comercio. En la siguiente sección se presenta el factor geográfico como un factor explicativo de los resultados diferenciados de la liberalización del comercio agrícola. La idea central es demostrar como la liberalización contribuyó a la relocalización de recursos hacia regiones con mayor potencial (de capacidades, geográficos, entre otros) para aprovechar las ventajas del comercio internacional, acentuando la repartición desigual de riquezas, y dando lugar a la existencia de regiones ganadoras y perdedoras.

Es así como la relación entre la liberalización del comercio agrícola y pobreza resulta compleja. Algunos elementos que surgen de diferentes estudios y que serán retomados a lo largo de la tesis, se centran en:

- La liberalización de los mercados no es una condición suficiente para el acceso a nuevos mercados. Es decir, no se traduce automáticamente en una expansión de los mercados, ya que existen normas y medidas no arancelarias que pueden implicar el aumento del nivel de exigencia, sobretudo en países desarrollados. En tal sentido, el acceso a los mercados de países ricos puede llegar a ser tan solo “una ilusión” para los PED en la medida que los productores no pueden adaptarse a los estándares exigidos. Sin embargo, por el lado de las importaciones, éstas pueden verse incrementadas en este tipo de países, ya que sus consumidores son más sensibles a precios bajos.

- La existencia de incertidumbres en cuanto a la reducción de precios de los productos agroalimentarios. La complejidad de los sistemas agroalimentarios y las modalidades de formación y de reparto de valor agregado introducen incertidumbre en cuanto al impacto de la liberalización sobre los precios finales del consumo. Es así como surgen interrogantes sobre cómo la reducción de aranceles repercute en los precios al consumidor, los precios pagados al productor y las rentas de los agentes intermediarios.
- La tendencia uniformadora de la liberalización agrícola pueden afectar de forma negativa, tanto a la diversidad alimentaria y cultural como a la biodiversidad. La promoción de la diversidad agrícola y alimentaria tiene menor importancia en un entorno marcado por la homogenización de los modelos de producción, distribución y consumo.
- El impacto de la liberalización de la agricultura sobre el entorno institucional (políticas agrícolas, administración de bienes agrícolas, nuevas formas de gobernanza en el sistema) es complejo. Ello se debe a que, en los PED, la liberalización del comercio ha involucrado un proceso de reestructuración interna, tanto a nivel macroeconómico como productivo, que no necesariamente ha favorecido la dinámica del crecimiento económico.

1.2.3 Las dinámicas de crecimiento territorial impulsadas por la liberalización del comercio

La liberalización comercial de la agricultura ha tenido impactos diferenciados al interior de los países, lo cual ha dado como resultado que haya regiones más dinámicas, en términos de integración a los nuevos mercados y zonas excluidas de las relaciones comerciales.

Dentro de la teoría económica, el desarrollo diferenciado de un país puede explicarse por dos enfoques, los cuales enfatizan el rol de la geografía, las relaciones entre los agentes y las características propias de un determinado territorio. El primero, de la economía geográfica, que prioriza los intercambios y el crecimiento generados por condiciones geográficas favorables entre dos mercados y el segundo, referido a las interacciones que se realizan dentro de un espacio determinado, el de la economía de proximidades, que permite analizar y comprender las relaciones entre los agentes al interior de un determinado territorio.

La corriente de la economía geográfica⁶ se centra en el estudio de los intercambios, introduciendo los rendimientos crecientes y la competencia imperfecta, que pueden impulsar la generación de espacios diferenciados con

⁶ El término de economía geográfica será empleado de forma indistinta al de geografía económica.

trayectorias de desarrollos diferentes, caracterizados por fenómenos de concentración y de especialización geográfica de actividades económicas. El aporte principal es mostrar como el espacio no significa un costo de transporte sino que genera rendimientos crecientes que son la base de los procesos de aglomeración que estructuran el territorio y lo diferencian por sus actividades económicas. (Requier Desjardins, ibid)

Existen tres direcciones de análisis dentro de la economía geográfica:

- A. El *análisis de las dinámicas de localización* de empresas, como indicador de una eficiencia económica que toma en cuenta el arbitraje entre un cierto número de costos, y donde el esquema de localización depende de la demanda local de bienes industriales. El análisis pone énfasis en el rol de los rendimientos crecientes a escala, dentro de una concentración, y en cómo se generan externalidades pecuniarias al fortalecer encadenamientos hacia atrás y hacia delante, entre las actividades agrícolas e industriales y una demanda final. Éstas benefician a la región porque reducen los costos de transporte y contribuyen a impulsar una cierta dinámica económica. Sin embargo, las condiciones iniciales (por ejemplo actividades económicas, ingresos) tienen un rol decisivo, y es por ello, que el énfasis del análisis se centra en los elementos que van a contribuir a las economías de escala e impulsar la concentración.

B. Los *modelos Neo Hotellianos de competencia imperfecta* que relacionan la localización de las empresas con la ausencia de diferenciación de productos o en los gustos del consumidor. La diferenciación de productos constituye una alternativa a la dispersión geográfica, cuando los costos de transporte son bajos.

C. *Modelos de crecimiento endógeno*, que ponen énfasis en el crecimiento de la productividad y la remuneración de factores privados. Los estudios se centran en las externalidades y bienes colectivos locales que generan rendimientos crecientes a escala, a consecuencia de economías de aglomeración.

Es así como los modelos geográficos ponen en evidencia los “efectos” de cristalización de las actividades económicas y su dependencia en relación al sendero de desarrollo, en espacios geográficos que aparecen diferenciados (por ejemplo dentro de un modelo de dualidad tipo centro – periferia). Ello permite establecer el “efecto geográfico” de la localización, aun cuando no se menciona la noción de territorio de manera implícita: la diferenciación de los espacios es más el resultado del efecto del tamaño del mercado que de los factores endógenos del crecimiento.

La economía de las proximidades considera la variable espacial como endógena al explicar la naturaleza de los efectos de proximidad (relaciones). En este enfoque, la proximidad difiere de la separación económica o geográfica

entre agentes o colectivos, y puede referirse a dos tipos: organizacional y geográfica.

Dentro de la **proximidad organizacional**, se prioriza el análisis de la lógica de pertenencia (relaciones entre empresas y red) y la de similitud (entre actores parecidos), pudiendo existir las dos dentro de un territorio determinado. La proximidad organizacional se construye sobre las relaciones de pertenencia que reposan sobre relaciones horizontales de tipo intra-industrial, que se materializan por un crecimiento de interdependencias de organizaciones similares (proximidad institucional).

La **proximidad geográfica** hace referencia a la noción de espacios integrando la dimensión social de los mecanismos económicos (distancia funcional). Por ejemplo, en el caso de un distrito industrial se combinan las dos proximidades (organización y geográfica), porque las empresas que lo integran están ligadas por similitud o pertenencia pero también se encuentran a una distancia funcional débil.

Las proximidades generan interacciones formales y no formales (de mercado y fuera de éste) e intencionales y no intencionales, entre los actores que contribuyen a fortalecer un sistema. Este efecto no está asociado únicamente a la reducción de costos de transporte, sino que puede contribuir a fortalecer la dinámica de un sistema. Dentro de este enfoque, el territorio pasa a ser considerado como « un conjunto de relaciones entre una población y un

espacio. Este conjunto de relaciones constituyen un sistema en el cual cada uno de los dos elementos no puede entenderse sin referencia del otro” (Requier Desjardins, sin fecha).

Estos dos enfoques nos permiten establecer una relación entre dinámicas de crecimiento impulsadas por la liberalización comercial: la ampliación de mercados favorece el fortalecimiento y desarrollo de espacios donde priman los fenómenos de proximidad que dan lugar a una dinámica de crecimiento. Al contrario, en regiones donde se carece de fenómenos de cohesión, la liberalización del comercio acentúa la polarización entre agentes y territorios. Ello explicaría el fortalecimiento de sectores productivos en ciertas zonas desarrolladas y el rezago de las zonas con pocas ventajas económicas.

En este contexto la existencia y permanencia de las relaciones de proximidad entre individuos y empresas se opone a la hipótesis de una globalización destructiva de los recursos locales. La globalización local consiste en la capacidad que tienen las empresas de insertarse dentro de espacios internacionalizados y de explotar los recursos locales (geográficos, humanos, naturales, otros). Sin embargo, en los países en desarrollo, existe una débil relación entre los sectores económicos, generándose un comportamiento de enclaves que se apoyan en ingresos del exterior, en donde si bien el desarrollo individual puede ser próspero, no da lugar a impactos (o encadenamientos) globales posibles. (Torre, 1986). De otro lado, los procesos de apertura han

destruido los encadenamientos entre actividades locales y nacionales, incrementando las importaciones que desplazaron la producción interna sin que las exportaciones compensen las pérdidas, dando lugar a excedentes en los factores de producción como el caso de la mano de obra.

1.2.4 Presentación de la metodología: indicadores, mapeos, análisis de estadísticas nacionales

La investigación aborda el caso de México, en el período comprendido entre 1983 y 2005. El estudio combina un análisis cuantitativo, a partir de la revisión de las estadísticas nacionales, un análisis sectorial y organizacional, y un análisis cualitativo. Este último referido a los factores relacionados con la liberalización comercial de la agricultura que podrían estar agravando la pobreza.

Para el tratamiento de los efectos de la liberalización comercial se recurre a dos enfoques. El primero, basado en la nueva geografía económica (Krugman), que se relaciona con las distintas dinámicas regionales inducidas por la liberalización del comercio, lo cual sirve de marco de referencia para explicar las divergencias en el desempeño económico entre las regiones del norte y sur de México. El acento es puesto en el análisis de las concentraciones espaciales de las actividades económicas. El segundo, desarrollado por Sen (1993), se refiere a la noción de pobreza de potencialidades y capacidades humanas, y permite vincular la pérdida de

ingresos generados en las actividades agrícolas con la reducción del capital mínimo (humano, social y físico) necesario para vivir o funcionar en una sociedad determinada, lo cual implica un problema de vulnerabilidad de los hogares. Es decir, se plantea la posibilidad de que los hogares caigan temporalmente en la pobreza debido a los choques del entorno, en presencia de un bajo nivel de adaptación.

Para ello se revisará el comportamiento de diversas variables macroeconómicas y sectoriales, las cuales son detalladas más adelante.

1.2.4.1 Alcances y limitaciones

Esta investigación busca contribuir a la reflexión de los efectos de la liberalización comercial sobre la pobreza, en un sector particularmente sensible, dada la alta dependencia económica de los pobres respecto a éste (sea por los ingresos rurales o gastos alimentarios), y a su importancia como proveedor de insumos a otros sectores.

Las facilidades económicas son las oportunidades ofrecidas a los individuos de utilizar los recursos económicos para fines de consumo, de producción o de intercambio. Sin embargo, el margen de maniobra económica de las personas dependerá de los recursos (capacidades) que ellas posean o de los que puedan disponer, así como de las condiciones de intercambio, tales como los precios relativos o el funcionamiento de los mercados. (Sen, 1999:59).

En este sentido, el aporte de esta investigación consiste en demostrar cómo las capacidades de los hogares o su ausencia (entendida como pobreza), juegan un rol predominante en los efectos de la liberalización comercial. En un segundo aporte se muestra como la ubicación geográfica de las entidades federativas tiene una fuerte influencia en la distribución de efectos, dando lugar a los ganadores y perdedores a este nivel. Finalmente, se aportan elementos de reflexión sobre los efectos de la política comercial desde un punto de vista normativo, considerando que las ganancias de un país no deben justificarse en detrimento de algunos hogares o sectores; poniendo el énfasis en lo que implica la ausencia de medidas de acompañamiento adecuadas, necesarias para hacer frente a la liberalización del comercio agrícola.

La principal limitación de la investigación está en la imposibilidad de medir la pérdida de capacidades mediante datos e indicadores oficiales, ya que no suelen tomarse en cuenta las particularidades de todos los individuos, sino que las fuentes se centran en los aspectos más característicos de la población. Además, se recurre al uso de indicadores subjetivos respecto a lo que podría considerarse como pobreza. Por otra parte, el alcance de los datos y la facilidad para su obtención, en algunas situaciones, llevan al uso de sustitutos imperfectos, al construir indicadores referidos a las regiones o estados.

1.2.4.2 Recolección y análisis de datos

Los datos macroeconómicos provienen de diversas fuentes, como el Banco de México, la Secretaría de Economía, la Secretaría de Desarrollo Social y la Secretaría de Agricultura. Los datos que se refieren a las características de los hogares son tomados de las encuestas de hogares (ENIGH), para los años 1983, 1989, 1994, 2002, 2004. Al uso de las fuentes antes indicadas se añaden los indicadores elaborados por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) - a partir de la década de los noventa-, el Banco Mundial e instituciones locales, como la CONAPO.

En principio, el enfoque del análisis es de estática comparativa, pues opera bajo dos situaciones: antes y después de la liberalización comercial, poniendo el acento en los cambios generados en el proceso. A partir de ahí se busca la construcción de escenarios, dentro del proceso de apertura al comercio agrícola.

1.2.4.3 Marco de análisis e indicadores

- Liberalización del comercio agrícola

La liberalización del comercio comprende todas las herramientas de la política comercial, siendo la principal la reducción o eliminación de las medidas arancelarias. Sin embargo, para ser plena, debe incluir también medidas no arancelarias como cuotas, prohibiciones, barreras sanitarias, entre otras.

Es por ello que la liberalización del comercio agrícola puede considerarse como la suma de todas las medidas de política comercial, ponderadas por su peso en el comercio. Por ejemplo, aun cuando la tasa arancelaria sea igual a cero, la protección será alta si existe gran número de prohibiciones en las importaciones.

La liberalización del comercio tiene por objeto favorecer los intercambios de bienes. Sin embargo, al interior de un país pueden conducir a dos situaciones negativas en el mediano plazo:

- Mayor dependencia respecto a las importaciones, lo cual puede derivar en desarticulación del aparato productivo nacional y en la imposibilidad de generar dinámicas sostenidas de expansión en el sistema industrial. Las exportaciones arrastran al aparato industrial, pero también inducen el aumento de las importaciones; mientras que la economía nacional se vuelve dependiente de los ciclos económicos de los países que son mercado para esas exportaciones. En tal sentido, puede disminuir el peso del mercado interno como factor de expansión, y la relación de esa expansión con el empleo de las dotaciones domésticas (factores de producción y sus calidades).

- Mayor desigualdad entre los agentes participantes, lo cual tiene una componente regional, ya que las nuevas inversiones suponen una localización territorial y un mayor desarrollo en determinadas áreas geográficas sobre otras. Esto redunda en diferentes dinámicas salariales y de aprovisionamiento de servicios, y con ello en un aumento de la desigualdad territorial de ingresos.

En la tesis, la liberalización comercial agrícola es analizada a través de diversos indicadores de comercio exterior bajo diferentes escenarios: exportaciones, importaciones y dependencia comercial (total de importaciones en relación a la producción y las exportaciones sobre las importaciones), así como mediante la medición de los flujos de exportaciones e importaciones según el sector al que pertenecen (por productos, por tipo industrial). También son consideradas las políticas que se implementaron para favorecer el comercio (cuotas, compras, precios garantías)

En el caso específico del sector agrícola, se han calculado las exportaciones e importaciones registradas en dólares americanos para los 40 productos que son considerados en la estimación del PIB agrícola (en anexo). Para la construcción de indicadores de comercio y las comparaciones de valor de la producción agrícola, se ha utilizado el tipo de cambio oficial registrado por el Banco de México.

- Relación entre la liberalización del comercio agrícola y la pobreza:

Para efectos de la presente tesis, el análisis de la liberalización comercial agrícola será efectuado a través de la comparación de dos niveles: regional y sectorial.

- Regional:

Hipotéticamente, la liberalización de los mercados agrícolas puede haber fortalecido la concentración de actividades agrícolas en las regiones del norte. Es por ello que para analizar los patrones de comportamiento se hace una clasificación de regiones en México, diferenciando a aquellas zonas que son fuertemente agrícolas de las que no lo son. Además, se determinan las fuerzas de concentración (factores que favorecen la cohesión de actores en un territorio) y las fuerzas de dispersión (factores que impiden la concentración).

En el caso de la dependencia agrícola, ésta se mide como el porcentaje de la contribución del valor agrícola sobre el PIB estatal, que define la importancia del sector sobre la economía local.

Mediante el procedimiento arriba descrito, se ha buscado saber el tipo de respuesta de los actores, dentro de las regiones, a fin de determinar si éstas han tenido mayor capacidad de insertarse en sistemas globales, están tan sólo

compitiendo en los mercados domésticos, frente a las importaciones, o bien se mantienen al margen de los mercados agrícolas. También se recurre a mapas para mostrar cómo los estados con mayor cercanía a Estados Unidos han tenido mayor capacidad de integración a su principal mercado en el exterior, tomando en cuenta indicadores como la participación relativa en el Producto Interno Bruto, la contribución de la agricultura del estado respectivo al sector en su conjunto, el tamaño poblacional, entre otros.

Existen dos problemas para el estudio de las concentraciones. En primer lugar, en identificar, en las economías de aglomeración, cuales son los factores de crecimiento (por ejemplo capital humano, inversión o tecnología). El segundo problema consiste en establecer las restricciones al crecimiento regional y en cómo explicar la dispersión relativa de polos de crecimiento en el espacio.

La idea central es analizar las relaciones locales y globales al interior de los Estados Mexicanos, así como estudiar la relación entre polos de desarrollo. Este análisis se apoya en tres percepciones del espacio o territorio:

- La inserción de las economías territoriales en el espacio económico mundial no puede ser analizada exclusivamente a partir del espacio local, como si este hubiera sido previamente construido y luego abierto hacia el exterior.

- Puede existir una discontinuidad geográfica entre los campos de acción de las fuerzas económicas como si hubiera una economía de archipiélagos, marcada por la discontinuidad geográfica.
- La discontinuidad económica entre las diferentes regiones no debe confundirse con la discontinuidad que se presenta en una economía de redes donde no existe una concentración territorial pero si una vinculación.

- Sectorial

En este estudio se analizan las condiciones que han marcado la existencia de un dualismo económico al interior de la agricultura mexicana y que expresan, hasta cierto punto, la existencia de fallas de mercado. Sin embargo, el dualismo es resultado también de otros factores de tipo histórico, geográfico y social. Ello se traduce en la existencia de un sector moderno, intensivo en capital y con salarios elevados, junto a una agricultura tradicional muy pobre y de bajas remuneraciones. Asimismo, puede existir un incremento de las exportaciones agrícolas acompañado del aumento de las importaciones, lo cual se traduce en ampliación de mercados para algunos y reducción de ingresos o mayor competencia en los mercados para otros.

Es por ello que se analizan las diferencias en el desarrollo económico de los subsectores agrícolas, que son explicadas por la organización del sistema productivo (por ejemplo adaptación e integración en cadenas globales). Esto se

refleja en las cifras de producción, comercio, en los diferentes subsectores, así como en el tipo de productos de exportación e importación. Por otra parte, son resaltados aquí los patrones de producción existentes en diferentes estados.

Se ha construido el Valor Agregado Agrícola a partir de la suma del valor de los 40 productos agrícolas que son utilizados para el cálculo del PIB agrícola, y representan alrededor del 80% de la superficie cultivada en México. En anexo se presentan estos cultivos, los cuales comprenden 5 cereales, 7 forrajes, 12 frutales, 3 hortalizas, 7 de uso industrial, 1 legumbre, 4 oleaginosas y 1 tubérculo. Estos productos son utilizados por el Instituto Nacional de Estadística e Informática de México (INEGI) para el cálculo del PIB Agrícola. Los datos reales, se han obtenido deflactando los valores con el Índice de Precios al Productor, de base de diciembre 2003.

El análisis debe permitir analizar si los productos agrícolas extranjeros están complementando la demanda en México o más bien compiten con la oferta doméstica. Es decir, se pueden tener las siguientes situaciones:

- Exceso de oferta: la cual conduce a una presión sobre el precio del producto y exige de esfuerzos adicionales en comercialización, ya sea para el mercado interno o para la exportación, y en torno a la acumulación de stocks. Eventualmente, puede dar lugar a una reducción de la actividad.

- Exceso de demanda: puede ser un factor de estímulo a la producción interna; sin embargo, si hay baja capacidad de respuesta, también puede llevar a un aumento de la dependencia respecto a las importaciones.

Para el análisis de la pobreza de capacidades, se analizan las formas de inserción de los productores en los mercados, y el cambio en los patrones productivos hacia cultivos de mayor rentabilidad, como expresión de su grado de adaptabilidad al entorno, a fin de mantener su ingreso, ante la liberalización comercial. En el caso de los hogares, se presta particular atención a los gastos alimentarios y a los ingresos provenientes de las actividades agrícolas.

1. 3. Presentación del sujeto de estudio

México es un país localizado en América del Norte que tiene una superficie de 1'964,375 km². En extensión territorial ocupa la quinta posición en América, y el décimo-cuarto a nivel mundial. El 16% del territorio es apto para la agricultura, mientras que el 23% está compuesto por bosques y selvas y el 61% son tierras de agostaderos.

A nivel geográfico, el país puede dividirse en 5 subregiones (Gráfico 2) que agrupan los diferentes estados, según el Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006 del Gobierno de México:

- Noreste: Chihuahua, Coahuila, Durango, Nuevo León y Tamaulipas. Esta región abarca el 34% de la superficie de México y era ocupada por el 14% de la población en el 2005.
- Noroeste: Baja California, Baja California Sur, Sinaloa y Sonora. Representa el 20% de la superficie del país y en ella se encuentra el 8% de la población.
- Occidente: Aguascalientes, Colima, Guanajuato, Jalisco, Michoacán, Nayarit, Querétaro, San Luis Potosí y Zacatecas. Concentra al 18% del territorio al 23% de la población.
- Centro: Distrito Federal, Estado de México, Hidalgo, Morelos, Puebla y Tlaxcala. Compuesta por el 4% del territorio y en ella residen el 32% de la población.
- Sur: Campeche, Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz y Yucatán. Abarca el 23% del territorio y a 24% de la población.

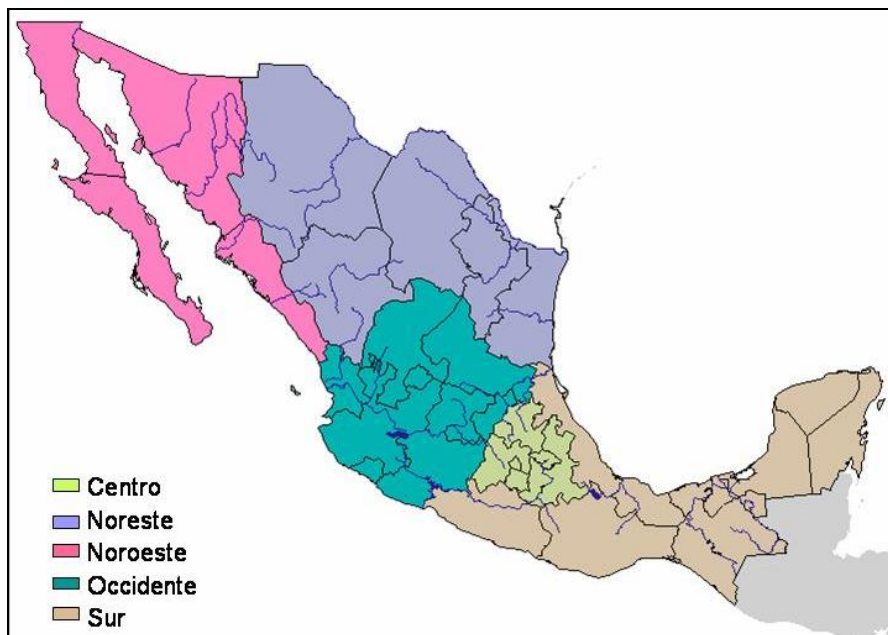


Gráfico 2: Las regiones de México

A nivel socioeconómico, existen diferencias entre las regiones de México, tal como se presentan en el cuadro 4. En el sur, la mayor parte de la población subsiste con un ingreso menor a 2 salarios mínimos, mientras que en el norte es alrededor de la tercera parte. Asimismo, la mayor parte de la población analfabeta o sin primaria completa está en el sur. Es evidente también la mayor concentración de la población en pequeñas localidades (menos de 5000 habitantes) en el sur (casi 50%) en relación al resto del país. Ello pone en evidencia diferencias en los niveles de vida de las diferentes regiones mexicanas.

Cuadro 4: México, indicadores socioeconómicos por regiones.

Región	Población total	% Población analfabeta de 15 años o más	% Población sin primaria completa de 15 años o más	% Población en localidades con menos de 5 000 habitantes	% Población ocupada con ingreso de hasta 2 salarios mínimos
Centro	33 138 164	6,5	17,7	20,8	44,3
Noreste	14 469 291	3,8	16,7	15,3	31,7
Noroeste	8 359 942	4,3	18,4	20,6	29,4
Occidente	23 571 339	8,5	26,0	31,9	44,8
Sur	23 724 652	15,6	34,2	48,9	63,2
MEXICO	103 263 388	8,5	23,3	29,0	45,8

Elaboración propia a partir de datos de CONAPO 2005.

El Consejo Nacional de la Población, (CONAPO) elabora un índice de marginación, que consiste en “una medida-resumen que permite diferenciar los estados y municipios del país según el impacto global de las carencias que padece la población como resultado de la falta de acceso a la educación, la residencia en viviendas inadecuadas, la percepción de ingresos monetarios insuficientes y las relacionadas con la residencia en localidades pequeñas”. De acuerdo con este indicador (Cuadro 5), las regiones del sur son consideradas las más excluidas del país, ya que contemplan los estados con mayores índices de marginación, tal como se aprecian en el cuadro a continuación, en contraste con las regiones del norte, que poseen mayor acceso a los servicios y al sistema económico.

Cuadro 5: México regiones con estados según índices de marginación

Regiones	Estados según Índice de Marginación
Centro	1 Muy bajo, 2 bajo, 1 medio, 2 alto
Noreste	2 Muy bajo, 2 bajo, 1 medio
Noroeste	1 muy bajo, 2 bajo, 1 medio
Occidente	3 Bajo, 4 medio, 2 alto
Sur	1 Bajo, 4 alto, 3 muy alto

Elaboración propia, en base a CONAPO 2005.

1.3.1 Las reformas comerciales en México

Las reformas de la política comercial orientadas a su liberalización en México, han incluido a lo largo de los años disminuciones sustanciales de los aranceles así como la reducción de barreras no arancelarias, facilitación de procedimientos aduaneros, mejoramiento de normas, política de competencia, propiedad intelectual y desregulación económica, entre otros.

En 1982, la administración del Presidente De la Madrid, introdujo una serie de cambios en la economía para hacer frente a un escenario caracterizado por un elevado déficit público y el estancamiento productivo y económico. En diciembre de 1982, se aplicó el “Programa inmediato de reorganización económica” para buscar la estabilidad financiera y de precios del país a través de la reducción del gasto público y la devaluación del peso. Sin embargo, estas reformas no tuvieron los resultados esperados, ya que la inflación continuó alta y se generó una recesión económica debido al alto costo de las importaciones luego de la devaluación. En septiembre de 1985, la

suspensión del crédito por parte del FMI, condujo a una nueva crisis del peso y de la balanza de pagos. Frente a ello, el gobierno introduce nuevos cambios en la estrategia de desarrollo, reorientando la política económica a la liberalización del comercio y la promoción de exportaciones, para lo cual se aplicaron una serie de reformas que facilitaban el comercio (eliminación de licencias y permisos de importación), aunque incrementaban el promedio arancelario.

El ingreso de México al Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT) en 1986, marcó la aceleración del cambio estructural y de la apertura unilateral de México iniciada años antes. En abril de 1986 se redujo el arancel máximo del 100 % al 50 % ad valorem; unos meses después se suprimieron los precios oficiales y se ratificó el ingreso al Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio (GATT). Dicha apertura le ha permitido competir de forma importante en los mercados mundiales, con el consecuente impacto en el crecimiento económico, exportaciones, importaciones y generación (o eliminación) de empleos. También sentó las bases para la negociación de tratados de libre comercio y para la participación de México en las negociaciones multilaterales de la Ronda Uruguay. (OMC, 1997). Antes de la entrada al GATT, más del 80% del valor total de las importaciones estaba sometido al régimen de permisos previos, los cuales se redujeron al 28% una vez firmado el mismo. (Rello y Trápaga, 2001: 36)

Desde el primer año de su gobierno, el Presidente Salinas anunció su intención de negociar acuerdos bilaterales de libre comercio que proporcionaran

a México una adecuada reciprocidad a la apertura unilateral del comercio exterior. El primer tratado de libre comercio⁷ que se firmó fue con Chile, en septiembre de 1991, y posteriormente se negoció otro con Colombia y Venezuela que entró en vigor en 1994. Las negociaciones del tratado con Estados Unidos y Canadá, por razón de su misma importancia, fueron mucho más largas y complicadas.

Las negociaciones de gobierno a gobierno no se concluyeron sino hasta finales de 1992 porque por presiones políticas fue necesario incluir en el texto adiciones sobre los temas laboral y ambiental. Según el examen de Política Comercial de México (OMC, 1997) el resultado “fue realmente excelente”: México no contrajo ninguna obligación en materia petrolera; los Estados Unidos y Canadá, reconociendo el menor grado de desarrollo de México, abrirían de inmediato su mercado al 84 % de las exportaciones mexicanas y México sólo el 41 % correspondiente a bienes de capital e insumos que no producía; el resto se iría desgravando gradualmente en plazos de cinco a quince años. El TLCAN incluyó provisiones para sancionar prácticas desleales y salvaguardas, así como procedimientos para resolver equitativamente las diferencias. A finales de 1993, el Congreso de los Estados Unidos aprobó el tratado. Sin embargo, a 10 años del TLCAN surgen dudas sobre los beneficios conseguidos, entre otros por los problemas en la aplicación del acuerdo (cuotas, regímenes), y por el aumento de importaciones de Estados Unidos y Canadá.

⁷ Anteriormente existieron acuerdos comerciales de alcance parcial.

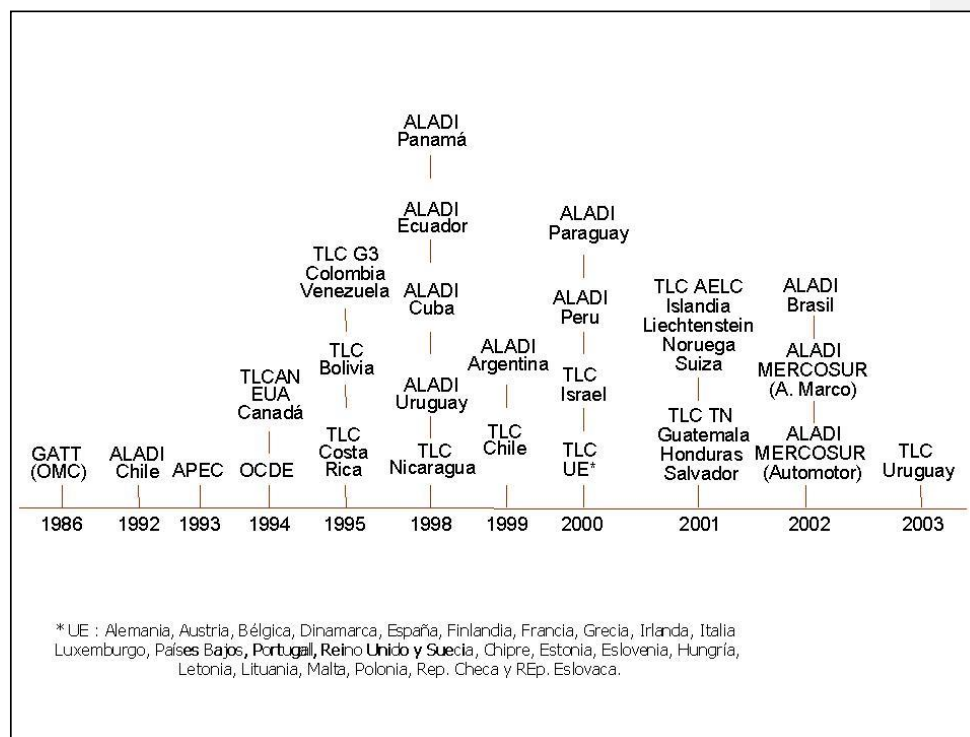
Entre 1993 y 1997 México eliminó de manera unilateral aranceles de nación más favorecida a más de 1,200 productos; los productos libres del arancel pasaron de 414 en 1993 a 1,658 en 1997. Los principales bienes sobre los cuales México adoptó esta eliminación arancelaria fueron insumos y maquinaria utilizados en los sectores agrícola, químico, eléctrico, electrónico, textil y editorial.

México ha negociado los siguientes acuerdos y tratados de libre comercio: Acuerdo de Complementación Económica con Chile (1992); Tratado de Libre Comercio de América del Norte con Estados Unidos y Canadá (1994); Tratado de Libre Comercio del Grupo de los Tres con Colombia y Venezuela (1995); y los tratados de libre comercio con Bolivia y Costa Rica (1995). En el continente americano, se negociaron tratados de libre comercio con Guatemala, Honduras y El Salvador. Asimismo, de manera bilateral se negociaron otros acuerdos con Nicaragua, Panamá, Ecuador y Perú, además de la profundización del Acuerdo con Chile, con MERCOSUR (Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay). Finalmente, México participa junto con otros 33 países en las negociaciones para eliminar progresivamente las barreras al comercio y la inversión y establecer un Área de Libre Comercio de las Américas, suspendido por el momento.

El Tratado de Libre Comercio de América del Norte ha sido el más relevante para México por la participación de su socio comercial más importante y por ser el acuerdo más completo que se ha negociado hasta el

momento. Posteriormente, el país ha seguido buscando la ampliación y diversificación de sus mercados, particularmente con países del continente y de Asia.

Estos acuerdos incorporan disciplinas y compromisos en las siguientes áreas: comercio de bienes, incluyendo agricultura; barreras técnicas al comercio; compras de gobierno; inversión; comercio de servicios; propiedad intelectual; y disposiciones institucionales, incluyendo solución de controversias. Sin embargo su aplicación difiere entre los socios en cuanto a regímenes, excepciones, plazos, normas de origen, lo cual complica el desarrollo del comercio (desviación del comercio, discriminación de socios). Esta situación compleja (Gráfico 3), que emerge como resultado de la participación múltiple y simultánea de los países en los acuerdos comerciales, en diversos niveles y de una naturaleza diferente, así como la proliferación de los acuerdos, ha sido descrita por Jagdish Bhagwati como el "spaghetti bowl" (UNCTAD 2004). Bajo este esquema, prima el trato diferenciado que puede desviar el comercio hacia países que no necesariamente son más competitivos que otros que no son socios comerciales de México.



Fuente: Subsecretaría de Negociaciones Comerciales, 2004

Gráfico 3: México, Cronología de la política de apertura

Adicionalmente, México ha firmado otro tipo de acuerdos de cooperación en materia de comercio e inversión con diversos países, incluyendo la República de Corea, Israel, Australia y Nueva Zelanda, y ha establecido grupos ad hoc, comités y comisiones binacionales para administrar las relaciones comerciales. También, México participa en otras iniciativas regionales como el Foro de Cooperación Económica Asia Pacífico (APEC), que tiene como objetivo lograr un régimen de libre comercio e inversión para el 2020.

1.3.2 La evolución comercial de la agricultura mexicana.

El sector agrícola de México es caracterizado por un crecimiento económico positivo pero con un nivel menor al registrado por el resto de la economía, grandes disparidades entre los diferentes actores (desde subsistencia hasta altamente comerciales) y el uso ineficiente de algunos recursos naturales como la tierra y el agua. (OCDE, 2006)

A principios de los ochenta, luego de 60 años de intervencionismo gubernamental en la agricultura, caracterizados por la existencia de muchas instituciones estatales encargadas de sectores estratégicos (cereales, granos básicos, tabaco, azúcar, café, aprovisionamiento de insumos y créditos, entre otros), se introducen una serie de reformas comerciales (Leonard y Losch, 2005). Como en el resto de sectores económicos, la política arancelaria y no arancelaria pasó de una economía cerrada a un profundo proceso de apertura comercial, acentuado particularmente con la firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte.

En la década de los ochenta, se lleva a cabo la eliminación de permisos de importación y de exportación para productos agropecuarios, aunque de formas mas lenta que en el resto de la economía. En 1988 se dictan un primer paquete de iniciativas para la liberalización del mercado interno y de reformas de las instituciones de corte ortodoxo. A finales de este período, sin embargo,

todavía quedan poco más de la mitad del valor de las importaciones agropecuarias y agroindustriales (57%) con requisitos de permisos previo de importación, mientras que para los demás bienes importados, este porcentaje era de 20%. Los principales productos agropecuarios que mantuvieron permisos previos de importación después de la acelerada apertura comercial de la economía fueron el maíz, frijol, trigo, cebada, leche en polvo descremada, huevo, carne de pollo y manteca de cerdo. No obstante, el arancel promedio ponderado para las importaciones agropecuarias fue de sólo 0.7% en 1988, mientras que para los demás bienes fue de 9.5%. (Salcedo 1999). Durante la época de Salinas se suprimen organismos como INMECAFE, CONADECA, TABAMEX que controlaban la producción y comercialización de café, cacao y tabaco.

En los noventa, los cambios en el sector estuvieron caracterizados por un desmantelamiento extremadamente rápido de los diferentes organismos públicos y de sistemas de administración de precios, así como por reducciones de barreras a las importaciones y la puesta en marcha de una privatización parcial del régimen agrícola. Asimismo desaparecieron empresas públicas de crédito y de seguros agrícolas que terminaron con la disolución de Banrural, y se liberalizó el mercado de tierras⁸. No obstante durante este periodo se registran contradicciones marcadas por retrocesos en la liberalización de los productos agropecuarios (Cuadro 6).

⁸ Reforma del artículo 27 de la constitución, y promulgación de la nueva ley agraria con nuevas materias en derechos de propiedad y formas de trabajo y asociación en el sector agropecuario.

Cuadro 6: Retroceso de la apertura comercial de productos agropecuarios
1988 – 1990

	Régimen			Arancel (Porcentajes)		
	1988	1989	1990	1988	1989	1990
Porcinos para	Lib	Lib	Lib	5	5	20
abasto	Lib	Lib	Lib	10	0	20
Carne de porcinos	Con	Con	Con	5	0	10
Carne de pollo	Con	Con	Con	0	10	10
Fríjol	Con	Con	Con	0	0	10
Trigo	Con	Con	Lib	10	10	15
Harina de soya	Con	Con	Con	0	0	10
Huevo	Lib	Con	Con	20	20	20
Duraznos frescos						

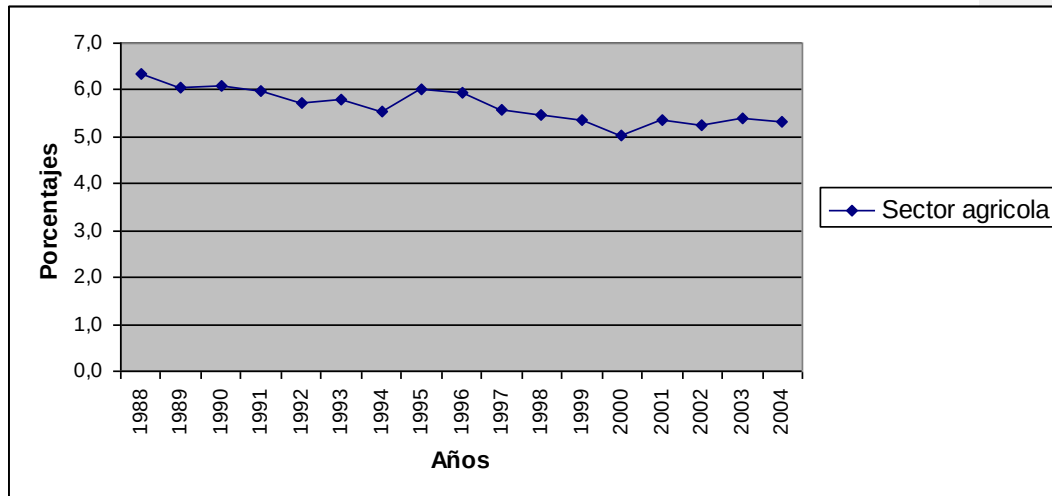
Lib: liberado, Con: controlado

Fuente: Salcedo (1999).

Asimismo, se presentaron incongruencias en el tratamiento arancelario de cadenas agroindustriales, con mayores aranceles a los insumos (por ejemplo los componentes de los alimentos balanceados tenían un arancel de 15% mientras que para el producto final era de 10%). Hacia 1994, se dan las reglas para llevar a cabo la apertura del sector agropecuario en el marco del TLCAN. Con Estados Unidos, los productos agrícolas se desgravan de forma inmediata (36% de importaciones), a cinco años (3%), a diez años (43%) y a los quince el 18% restante de las importaciones.

El sector agrícola se ha caracterizado por un crecimiento inferior al del PIB nacional y menor al registrado por otros países en América Latina (Salcedo 1999, Rosenzweig, 2005). Asimismo, durante las décadas de los ochenta y noventa el PIB se mostró muy volátil, perdiendo importancia relativa dentro de la economía nacional. (Gráfico 4) Este desempeño se explica por un fuerte

dinamismo de algunos productos (avicultura, frutas y hortalizas) y el crecimiento moderado (granos y cultivos industriales) y el estancamiento (ganadería y oleaginosas) de otros (Salcedo, 1999).

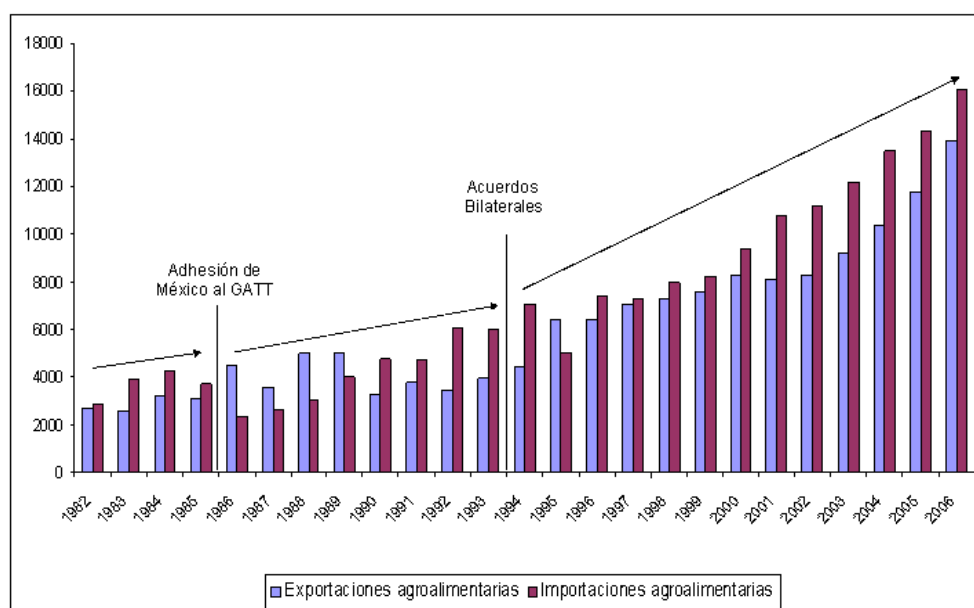


Fuente: Elaboración propia a partir de datos de INEGI. Deflactado con pesos de 1993

Gráfico 4: Aporte del sector agrícola sobre el Producto Bruto Interno 1988 – 2004 – México. (porcentajes)

Existe también una diferencia geográfica en la agricultura: la productividad agrícola es más elevada en el norte del país y en estas regiones es mayor el crecimiento de la producción de cultivos primarios (Leonard, 2005). No obstante llama la atención el incremento de la tasa pobreza monetaria en la región noroeste, a pesar de sus resultados productivos.

En México, el comercio agroalimentario, se ha dinamizado principalmente en la última década (gráfico 5). A. Yúñez (2003) destaca el crecimiento del comercio agropecuario: por un incremento de las exportaciones de frutas y hortalizas, y por un aumento de las importaciones de granos y oleaginosas. Del lado de los precios, existió una reducción en los precios al productor de cultivos básicos, pero no es evidente la reducción de precios al consumidor⁹.



Fuente: Elaboración propia, con datos de CEPAL, 2006.

Gráfico 5: Dinámica del comercio exterior agroalimentario y pesquero de México con el mundo 1982 – 2006. (Millones de dólares)

En términos de desarrollo productivo y comercial, el panorama de los productores es más bien pesimista. Según datos de la SAGARPA (2006), sólo el 6% de los productores son considerados competitivos. El 18% de los

⁹ En la revisión bibliográfica, se ha encontrado que en el caso de al leche y de las tortillas de maíz, existiría un aumento del margen comercial, que podría estar ligado a prácticas no competitivas.

productores son considerados como tradicionales, a pesar de tener alguna actividad comercial. La mayoría de productores en México, el 76% son considerados pobres, siendo básicamente de autoconsumo y subsistencia. En el caso de la liberalización del comercio, se puede considerar que entre estos tres tipos de productores, el primero podría acceder a los nuevos mercados, el segundo grupo se encuentra en un estado de vulnerabilidad, compitiendo con las importaciones para el abastecimiento de los mercados domésticos, y el tercero es considerado pobre. En términos de producción, el 29% de la superficie cuenta con sistemas de irrigación, mientras que el 71% es de temporal. La superficie irrigada (alrededor de 9 millones de hectáreas), aporta el 55% de la producción agrícola y el 70% de las exportaciones agrícolas (OCDE, 2006).

CAPITULO 2: LA LIBERALIZACIÓN DEL COMERCIO: LA AGRICULTURA

COMO SECTOR “PERDEDOR” DEL PROCESO

Este capítulo, se enmarca dentro del debate actual que surge al interior de los países en torno a los resultados obtenidos por la liberalización del comercio, en un sector como el agrícola. Éste, es importante dentro de la lucha contra la pobreza ya que el 70% de los pobres en el mundo dependen de la agricultura.

En la mayoría de los países en desarrollo, la agricultura ha sido considerada como “perdedora del proceso” en la medida en que la liberalización comercial no ha impulsado su crecimiento, sino que por el contrario la ha expuesto a una mayor competencia. Si bien el comercio trae beneficios derivados de la ampliación de los mercados, puede generar también el desplazamiento y la exclusión de algunos actores, lo cual se traduce en una reducción de los ingresos. Ello a su vez, tiene un efecto sobre el desarrollo de las capacidades. Como se mencionó en el capítulo anterior, los ingresos son un indicador de la admisión o sostenimiento de las capacidades humanas.

No obstante, los magros resultados del sector agrícola son la consecuencia también de su situación antes de las reformas comerciales, porque en muchos países la agricultura estaba rezagada como resultado de las políticas de industrialización donde se debía subvencionar el desarrollo industrial.

Este capítulo está dividido en tres secciones. La primera se centra en la discusión sobre los cambios que han generado la liberalización del comercio sobre el crecimiento sectorial, y el incumplimiento de la lógica de mayor comercio y mayor crecimiento lo cual debía traducirse en un incremento de ingresos. La segunda, muestra los cambios generados por la liberalización comercial y finalmente, se presentan los resultados estáticos de la liberalización del comercio con énfasis en los cambios por productos, como una forma de entender la diferenciación al interior del sector.

2.1 La paradoja del comercio sin crecimiento

La agricultura mexicana ha mostrado un creciente dinamismo comercial en los últimos años. No obstante, ello no ha impulsado un mayor crecimiento del sector. La liberalización del comercio fue el resultado de un proceso complicado que, en el marco de las reformas estructurales, debía estimular el desarrollo por el incremento del comercio exterior. En esta perspectiva, la apertura comercial fue presentada como una oportunidad para que los productores accedieran a los mercados de los países ricos, principalmente a

Estados Unidos. En contraparte, las importaciones debían permitir el acceso de los consumidores e industrias a productos más baratos.

En este contexto, la liberalización se realizó a través de un conjunto de medidas, entre las cuales estaban la reducción de tarifas arancelarias, la eliminación de cuotas y controles sobre el comercio de productos considerados como “sensibles” y la reducción de la presencia del Estado en las áreas de investigación, desarrollo y apoyo a la comercialización, entre otras. A continuación se presenta el análisis de dichos cambios.

2.2 Los cambios del entorno generados por la liberalización comercial agrícola en México.

Al igual que en otros países en desarrollo, la liberalización comercial de la agricultura en México fue un proceso que incluyó una serie de complejas medidas para la remoción de las restricciones comerciales. Éstas se incluyeron en los diferentes acuerdos comerciales firmados por México. Asimismo, la política cambiaria de México, si bien tenía como objetivos principales controlar la inflación interna y la deuda, influyó sobre los flujos de comercio y fue utilizada como mecanismo para facilitar el ajuste comercial. En la actualidad, el tipo de cambio en México se considera sobrevalorado, lo cual constituyen un

sobrecargo a las exportaciones y un subsidio a las importaciones¹. En anexo, se presenta un breve análisis de los acuerdos comerciales firmados por el país.

Tal como lo señala Winters (1999), la liberalización comercial puede ser analizada como un proceso continuo de choques que se transmiten sobre los actores económicos a través de los precios domésticos. Es así como los hogares se ven obligados a ajustarse a los cambios, en función de sus capacidades, a fin de mantener sus ingresos y gastos.

En México, pueden distinguirse cuatro etapas en la liberalización del comercio. El proceso se inicia en 1982, con las reformas unilaterales aplicadas al país. La segunda etapa se caracteriza por establecer las bases para la negociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), el más importante para el país, en términos de montos negociados. En la tercera, en tanto entra en operación el TLCAN, se acentúa la firma de acuerdos comerciales con otros socios, profundizando los acuerdos bilaterales. Finalmente, en la cuarta, los esfuerzos de apertura comercial se dan principalmente en foros multilaterales.

¹ Las consecuencias económicas negativas de permitir que el tipo de cambio se sobrevalore son de hecho más generales. En palabras de T. L. Vollrath, “la sobre-valoración del tipo de cambio... disminuye los ingresos de la agricultura, penaliza a los exportadores, induce la fuga de capitales, deprime las entradas de divisas, desestimula el ahorro nacional, quita espacio a la inversión productiva y crea restricciones de importación que llevan recursos a actividades improductivas en busca de rentas”[128]. En resumen, es difícil sobrestimar la importancia de una política cambiaria adecuada para el desarrollo económico, y no sólo para el sector agrícola. Tomado de FAO (2004): <http://www.fao.org/docrep/007/y5673s/y5673s0o.htm>

a) Los inicios del proceso de liberalización comercial agrícola: 1982 – 1988

Antes de 1982, existían dos tipos de protección. La primera, orientada a asegurar la producción para el consumo nacional y por lo cual los productores recibían ayudas tanto en el aprovisionamiento de insumos como en la comercialización (incluyendo a los productores de autoconsumo). La otra, era contra el sector externo, a través de barreras a las importaciones, para impedir que éstas desplazaran o compitieran contra la producción nacional. Para ello, se utilizaron restricciones, cuotas y permisos a la importación.

Sin embargo, en 1982 se produce un fuerte cambio en la política macroeconómica de México, como resultado de la crisis de impago de la deuda. Ante ello, las políticas comerciales fueron enmarcadas dentro de una lógica de reforma económica, orientada a hacer frente a la crisis, el déficit público y el estancamiento productivo. Es así como en 1983, México emprende una liberalización comercial de forma unilateral, aplicada a todos los sectores económicos. El objetivo principal era reducir el gasto público, así como su participación en la economía, e impulsar la producción a través del fomento de las exportaciones.

Esta etapa se caracterizó por la baja de aranceles y la facilitación del comercio a través de la reducción de cuotas de importación y eliminación gradual de permisos y controles al comercio. El objetivo de las reformas era

pasar de una economía protegida y orientada al mercado interno hacia una economía abierta e integrada al mercado mundial. (Cámara de Diputados, 2000: pag 32).

La agricultura sufre durante estos años una fuerte etapa de cambios, al pasar de una economía cerrada a una abierta, donde se reduce la planeación, protección y apoyos gubernamentales al sector. Sin embargo, no todos los productos de la agricultura son liberalizados de la misma forma, sino que son tratados de acuerdo a su sensibilidad socioeconómica (manteniendo ciertos niveles de protección y subvenciones, entre otras medidas). Hacia 1986 se consolidan las reformas comerciales con la adhesión de México al Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT).

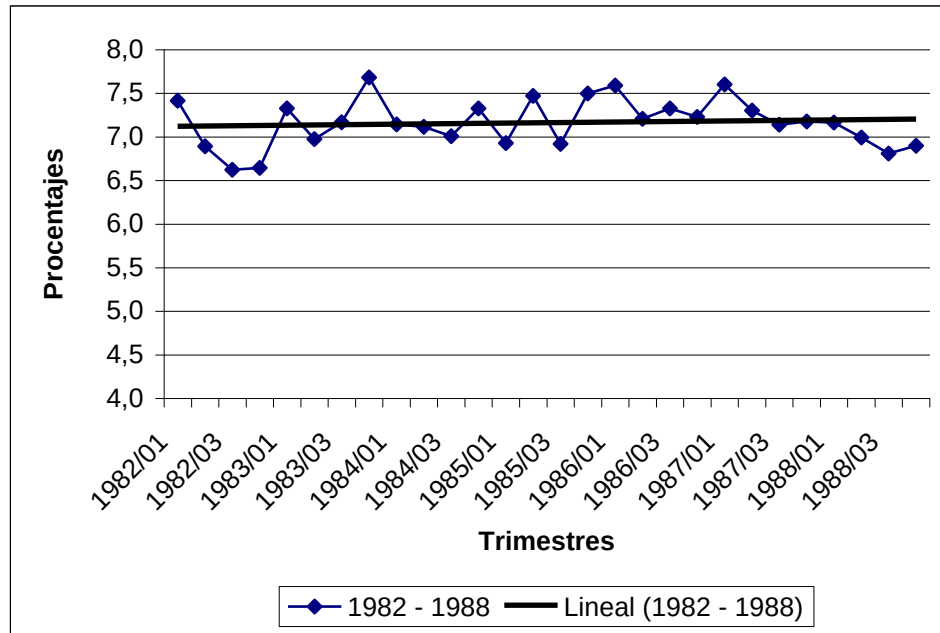
A los productores esta primera etapa los afectó de forma diferenciada: los que abastecían el país debieron afrontar cambios por la entrada de productos extranjeros en el mercado doméstico. Asimismo, la disminución del control de precios y el desmantelamiento de empresas paraestatales introdujeron un nuevo factor de riesgo en la comercialización y en la conservación de los niveles de ingresos rurales. En el caso de los productores de autoconsumo, las reformas les afectaron por el lado de la asistencia técnica y las subvenciones estatales, que fueron eliminándose progresivamente. Del lado del consumo, la eliminación del control de precios y una mayor competencia pueden haber presionado a la baja de los precios recibidos por los

productores agrícolas. Sin embargo, dado el rol creciente de los intermediarios, no existe certeza sobre los precios finales pagados por el consumidor.

Las principales reformas en este período fueron:

- La eliminación o reducción del precio de garantía: a través de la contracción del rol que tenía la Compañía Nacional de Subsistencias Populares (CONASUPO) en la compra, almacenamiento, transporte, comercialización y distribución de granos.
- El fomento de las importaciones con la disminución del Arancel promedio (de 27% a 10%).
- Eliminación de permisos previos a la importación, pasando de requisitos al 100% de las importaciones hacia el 19.7%.

Durante este período, el sector agropecuario aporta a la economía nacional en promedio el 7.2% del valor agregado nacional, mostrando una tendencia ligeramente creciente, como se muestra en el gráfico a continuación.



Fuente: elaboración propia con datos de INEGI.

Gráfico 6: Comportamiento trimestral del Valor agropecuario Mexicano

1982 - 1988

(Como porcentaje del Valor agregado nacional)

Como se aprecia, durante 1982, existió una caída del aporte agropecuario en la economía nacional, ligado a las reformas comerciales y la crisis económica nacional, que condujeron al desmantelamiento de ayudas gubernamentales. Posteriormente, existe una leve recuperación y una tendencia positiva pero relativamente estable. Ello se debió en parte a la protección de las importaciones que se generó a través de los ajustes cambiarios a pesar del descenso de los aranceles. Es hacia 1987 que se observa una caída del aporte agrícola en comparación a otros sectores, lo cual se relacionó en parte con los compromisos comerciales adquiridos con la

adhesión de México al GATT. Sin embargo, fue también el resultado de una menor protección contra el comercio, debido a la reducción de apoyos gubernamentales y menor papel del Estado. Ello fue consecuencia de la lucha contra la inflación y el uso del tipo de cambio como instrumento de contención de precios internos.

b) Negociaciones regionales: el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (1989 -1994)

Este período comprende los años 1989 a 1994, y se caracterizó por el paquete de reformas comerciales orientado a consolidar las bases de la integración regional a través de la firma del TLCAN, cuyo proceso de negociación se produjo entre 1991 y 1993.

Tal como lo señala el Tratado, las partes se comprometieron a mejorar el acceso a los mercados vía la reducción de aranceles aduaneros, disminución o eliminación de restricciones cuantitativas y mejoramiento de normas técnicas y de comercialización agropecuaria.

Durante esta etapa la política comercial del gobierno consistió en ampliar los mercados para los productos con “potencial de exportación”, con mayor valor agregado, y la reducción de costos de la industria alimentaria a través de la disminución arancelaria para los productos e “insumos” agrícolas. Asimismo, durante este período se acentúa la desprotección del sector, aún cuando se

mantuvieron los precios de garantía para frijol y maíz y los permisos de importación de leche. Ello se refleja en lo señalado dentro del “Programa Nacional de Modernización para el Campo”, el cual tenía como objetivo “incrementar el bienestar de la población rural y la eficiencia del uso de recursos, así como mejorar el balance del comercio agropecuario, en específico por medio de una mayor orientación al mercado mayor, menos reglamentación y una mejor dirección de la política”. (OCDE, 2006: 75)

Una reforma importante que se produce durante este período es la liberalización del mercado de tierras a través de la modificación en 1992 del artículo 27 de la Constitución Mexicana, que buscó fomentar la privatización del sector. Ella reivindica la individualización del régimen de tenencia de la tierra permitiendo su comercio (compra, venta, alquiler, concesión, etc.) y libera al ejidatario de la obligación de trabajar su propia tierra para mantener sus derechos de propiedad. Ello conduce a la desestructuración del sistema “ejidal” que era el resultado de la Reforma Agraria de 1917, y que organizaba la distribución de la tierra en “ejidos” y el trabajo comunitario basado en un sistema de propiedad social.

Adicionalmente en este período se producen otras reformas como:

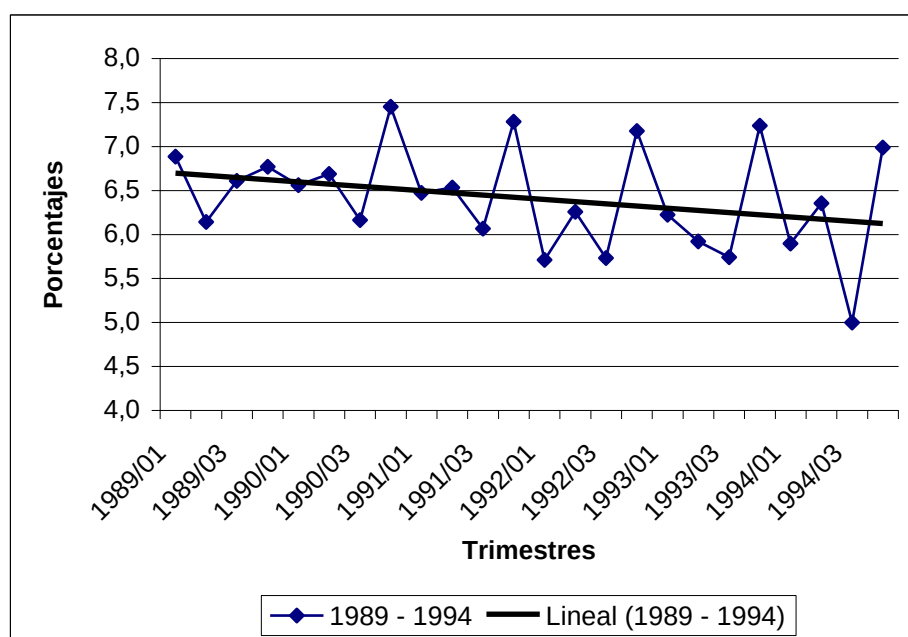
- Desaparición del subsidio al crédito agrícola y variación de las condiciones del financiamiento rural. El crédito y el seguro agrícola son individualizados, en tanto que este último se privatiza. El acceso a las

fuentes de financiamiento (Banrural, Banca Comercial o Pronasol) queda sujeto a que los productores sean elegibles, de acuerdo a su potencial productivo.

- Eliminación o reducción de subsidios entre 1991 y 1992, con la privatización de paraestatales como FERTIMEX (Fertilizantes Mexicanos). Diversas unidades industriales que conformaban parte del conjunto de empresas paraestatales fueron adquiridas por inversionistas nacionales y extranjeros.
- Facilitación del comercio: eliminación de permisos previos de importación para la libre entrada de productos como sorgo, soya y otras oleaginosas.
- Firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte con Canadá y Estados Unidos: El capítulo agrícola fue el único negociado de forma separada entre los países firmantes. Se establecieron 5 categorías de desgravación: inmediata (A), en cinco años (B), en diez años (C), quince años (D) y productos ya liberados (E). Con Canadá quedaron excluidos de la negociación los productos lácteos y avícolas. Este último sector fue renegociado posteriormente con Estados Unidos por iniciativa del sector privado. Los productos que quedaron pendientes de liberalización hacia el 2008, son el maíz, frijol, azúcar y la leche en polvo, algunos de los cuales, a pesar de la existencia de cuotas, pudieron ser importados según los requerimientos de las industrias mexicanas, más allá de los límites establecidos.

- El arancel promedio del sector agropecuario pasa a ser de 6.1%²

En este período el aporte del sector agropecuario a la economía nacional va perdiendo importancia. Ello muestra un efecto negativo de las reformas comerciales aplicadas en esta etapa en la medida que no contribuyen al sector, en particular por una mayor inestabilidad a partir de principios de los 90 y la acentuación de la tendencia por periodos trimestrales a la baja (Gráfico 7). En promedio el aporte del sector al valor agregado fue de 6.4%.



Fuente: elaboración propia con datos de INEGI.

Gráfico 7: Comportamiento trimestral del Valor agropecuario Mexicano

1989 - 1994

(Como porcentaje del Valor agregado nacional)

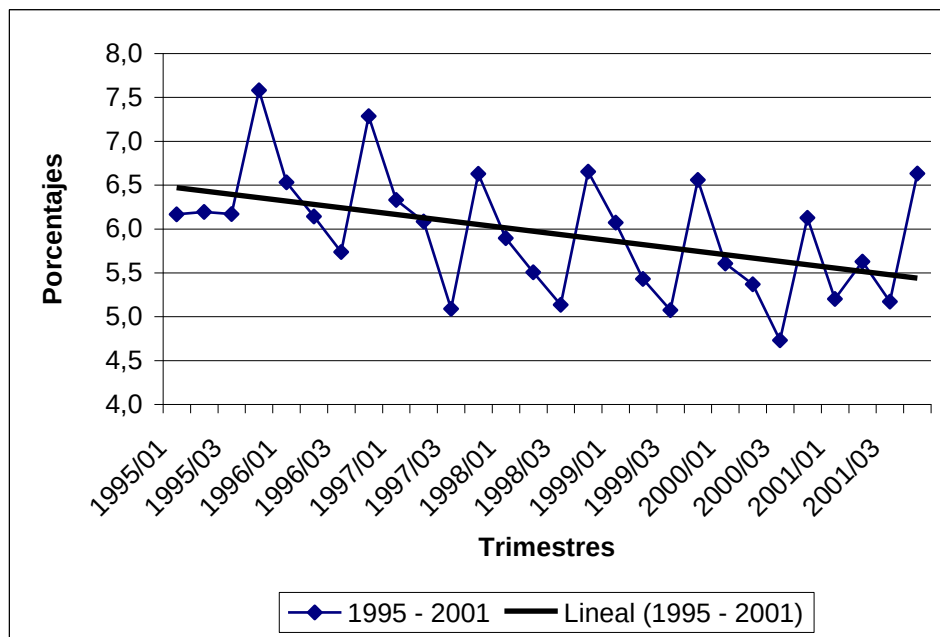
² Los datos de comercio se contabilizan con base al nivel arancelario en el cual efectivamente se realizaron las importaciones. Se refiere al promedio de los aranceles de cada fracción ponderados con base al valor de las importaciones registradas durante el año.

c) Las negociaciones plurilaterales: la apertura de nuevos mercados

Durante 1995 y 2001, luego de formalizar las relaciones comerciales con sus principales socios, México emprende una política de apertura de nuevos mercados. En este período se firman acuerdos comerciales con diferentes países, que incluyen tratamientos diferenciados tanto en la reducción de aranceles como en la exclusión de productos. De esta forma se acentúa la desviación del comercio hacia algunos países, privilegiando el acceso de ciertos productos y generándose protecciones variadas.

En 1995, México afronta una nueva crisis macroeconómica debido a la devaluación del peso, generando fuertes pérdidas en el nivel de vida de los hogares mexicanos (OCDE, 2006).

En este período, la agricultura pierde importancia económica en comparación a otros sectores de la economía, teniendo en cuenta su aporte al Producto Interno Bruto del país. En promedio el sector agropecuario aporta el 6% al valor agregado nacional. Se observa una acentuación de la tendencia a la baja, así como una mayor dispersión en el comportamiento del aporte a la economía nacional, llegando en sus niveles mas bajos a ser de 4.6% tal como se presenta en el gráfico a continuación.



Fuente: elaboración propia con datos de INEGI.

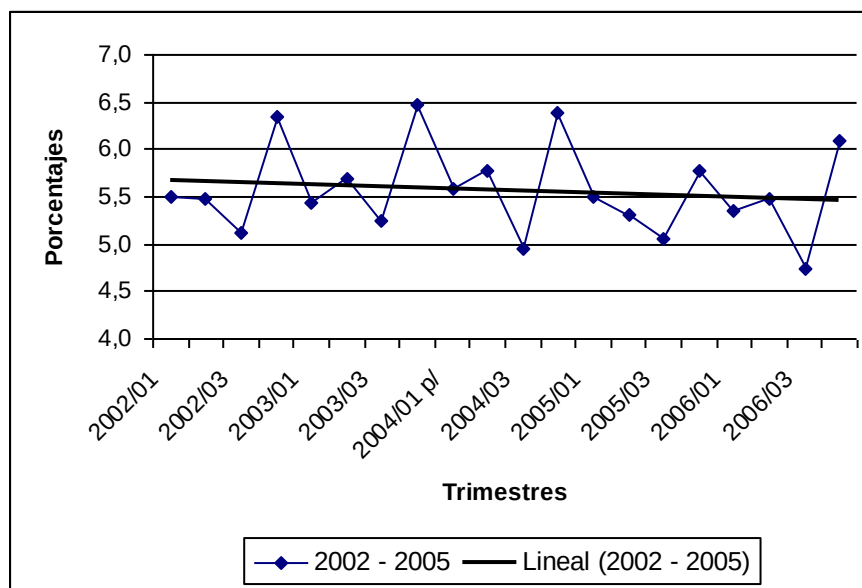
Gráfico 8: Comportamiento trimestral del Valor agropecuario Mexicano
1995 - 2001
(Como porcentaje del Valor agregado nacional)

Otro elemento importante que se observa en esta etapa, es el reforzamiento de las diferencias al interior de la agricultura mexicana: se crea una especialización en productos orientados a la exportación, productos destinados para el consumo en el mercado doméstico, y productos de autoconsumo.

d) El reforzamiento del comercio y las negociaciones multilaterales

A partir del 2002, México continúa reforzando su integración al comercio internacional, firmando nuevos acuerdos o profundizando los ya existentes. Sin embargo, el arancel efectivo se vio reducido con la firma y entrada en vigor del TLCAN, para ese entonces la protección frente a otros países era mínima. Además, se prestó mayor atención a las negociaciones multilaterales en el marco de la Organización Mundial de Comercio, donde México privilegió una posición que defendía la apertura y el acceso en los mercados.

Durante este período, el aporte promedio del sector agropecuario a la economía nacional fue 5.6% aproximadamente, lo cual indica que continuó descendiendo en cuanto a su importancia económica.



Fuente: elaboración propia con datos de INEGI.

Gráfico 9: Comportamiento trimestral del Valor agropecuario Mexicano
2002 - 2006
(Como porcentaje del Valor agregado nacional)

Para el sector agrícola, estas cuatro etapas contribuyeron a acentuar las diferencias internas. De un lado, se promovió un sector moderno de exportación, y, de otro, se expuso a los productores mexicanos a la competencia extranjera, a través de la exigencia de eficiencia en la producción vía la reducción de costos. Es así como al interior de México se mantuvo una agricultura tradicional orientada al mercado interno, conformada principalmente por pequeños productores de autosubsistencia.

Ello explica por qué durante 1982 y 2005 se han acentuado las discrepancias en torno a los ganadores y perdedores del proceso de liberalización comercial. Durante estos años, el sector pierde importancia en cuanto a su aporte al Producto Bruto Interno Mexicano. Sin embargo, los impactos de estas etapas han sido diferenciados según el tipo de productor y su forma de inserción al mercado. En tal sentido, podemos identificar los siguientes efectos:

- Los *agricultores principalmente de autoconsumo*, que a pesar de no participar directamente en las transacciones agrícolas comerciales, han sufrido por los cambios del entorno comercial, con el que se buscaba no influenciar en la producción nacional. De un lado, la desaparición de la asistencia técnica tiene una influencia negativa en la generación de la producción, lo cual lleva a estos agricultores a

buscar distintas estrategias de adaptación para adecuar su consumo (búsqueda de trabajo, migración y cambios de la producción). De otro lado, la liberalización del mercado de tierras permitió formalizar una práctica que se venía ya dando, y que permitía la obtención de ingresos vía el arrendamiento de tierras o la venta de las mismas. Ello fue una respuesta al difícil acceso a los mercados de crédito, cuando fueron desmanteladas las fuentes oficiales, y a la desaparición de diversas medidas públicas de apoyo a la producción, como los precios de garantía o las compras de CONASUPO. Existieron sin embargo, también programas como PROCAMPO, que en algunos casos inhibieron la separación del productor de su tierra, a través de la venta, puesto que fue un mecanismo de acceso al apoyo público aún sin sembrar directamente la tierra. No obstante, los ingresos de estos productores de autoconsumo no son suficientes para asegurar un mejoramiento (e incluso hay un empeoramiento) de su situación, lo cual es constatado por la permanencia e incremento de la pobreza rural, así como por las migraciones del campo a la ciudad. Se calcula que, hacia el 2005, el 50% de la producción de maíz y 20% del frijol eran destinados al autoconsumo (SIAP, SAGARPA, sin fecha). Por su carácter de productor de autoconsumo, los principales cambios de la política agropecuaria (apertura comercial, eliminación de precios de garantía, eliminación de subsidios a los insumos) no los afectaron del todo de forma directa, pero si indirectamente de dos formas. La primera, porque estos productores en muchas ocasiones estaban

relacionados con la agricultura comercial la cual, cuando fue afectada, redujo sus posibilidades de emplearlos. La segunda, a través de la reducción de los apoyos técnicos que se prestaban a los campesinos, por ejemplo mediante el aprovisionamiento de semillas mejoradas. La supresión de tales apoyos implicó para ellos una pérdida de ingreso.

- *Productores para el mercado interno, que compiten con importaciones:* es el grupo donde se ubican la mayor parte de productores tradicionales, dedicados al cultivo de granos y oleaginosas, así como de productos frescos. La eliminación de precios de garantía y de los subsidios a los insumos contribuyó en la disminución del ingreso de los productores, así como a la caída de los precios domésticos. Si bien se otorgaron apoyos directos (PROCAMPO) a este tipo de productores, dichos apoyos otorgados de forma independiente al nivel de rendimiento, no lograron compensar la caída del ingreso derivada de los menores precios recibidos por el total de la producción. Ellos se adecuan a las nuevas formas de organización para el abastecimiento de México, donde la Central de Abastos del Distrito Federal tiene un rol preponderante por su importancia en la comercialización y acopio de productos agrícolas, pero que va disminuyendo progresivamente debido al establecimiento de los supermercados. Estos productores deben afrontar el incremento de la competencia procedente del extranjero,

principalmente de los Estados Unidos. Asimismo, deben adaptarse a los cambios en el consumo de alimentos, en particular a las nuevas exigencias de calidad, presentaciones, empaques, donde predominan los productos de “fácil y rápida” preparación, desplazando por ejemplo los productos tradicionales a base de granos.

- Los *productores para exportación o integrados a cadenas exportadoras*³, se organizan para integrarse a los nuevos mercados. En el caso de las negociaciones comerciales, su principal interés consiste en la facilitación del comercio para ingresar a Norteamérica (vía cumplimiento de controles sanitarios, reconocimiento de permisos de transporte, etc.). Existen nuevas formas de producción más modernas, y que captan inversión extranjera directa de los socios, en donde se busca en particular aprovechar las ventajas de contra estación que existen en México en comparación a Estados Unidos. No obstante, el mayor acceso a los mercados no significa en todos los casos una mejora de precios para el productor: la integración de los productores a las cadenas globales es un diferente elemento a tomar en consideración. Las formas de gobernanza, dan en algunos casos mayor poder a los intermediarios y comercializadores y con ello mayor retención del valor del producto final. Dentro de este grupo podemos diferenciar:

³ Por ejemplo, cultivadores de pastos para alimentación animal cuya carne es destinada a la exportación

- *Productores de bienes de exportación tradicional:* donde se encuentran los productores de hortalizas y el café. Existen diferencias entre ambos grupos, derivadas del tipo de productor: en las hortalizas predomina un relativamente pequeño número de agricultores, de grandes extensiones, que utilizan tecnología de punta (segmento moderno), se localizan en zonas con ventajas climáticas y han sabido aprovechar la ampliación de los mercados. Por el contrario, en la producción de café existen varios miles de productores, con extensiones muy pequeñas y con bajo nivel tecnológico (segmento tradicional), que además se encuentran en la actualidad pasando por una crisis originada por la caída de precios en el mercado mundial debido a una sobreoferta.
- *Productores de bienes de exportación no tradicional:* conformado por el subsector de frutas, principalmente; los cuales cobran mayor importancia en las exportaciones totales agropecuarias. En términos generales, se aprecia un crecimiento en los ingresos de los agricultores dedicados a estas actividades; sin embargo, los mercados, sobre todo los de las frutas, son relativamente volátiles y existen barreras no arancelarias para un mayor acceso. Podemos incluir aquí también a los productores para mercados específicos como el orgánico.

Asimismo, al final del 2005, la agricultura se va a distinguir por su mayor especialización geográfica, determinada por la forma de inserción en los mercados. En el norte, se concentran las agroindustrias que acondicionan las frutas y hortalizas para su consumo final en el extranjero (Estados Unidos principalmente). En el centro del país, los productores orientan sus esfuerzos a mantenerse en el mercado interno, algunos productores buscan abastecer los mercados del centro de México, especialmente al Distrito Federal, pero otros buscan los mercados locales o regionales. Algunos más, se lanzan a la exportación en nichos especiales (café, por ejemplo). Mientras que otros buscan formas alternativas de ingreso, emigrando incluso, ya sea a otras poblaciones o el extranjero. Ello será profundizado en el siguiente capítulo, donde se exploran las dinámicas regionales de la agricultura mexicana.

2.3 Resultados estáticos de los cambios generados por la liberalización comercial agrícola

Para fines de esta investigación, la liberalización del comercio agrícola se ha definido como el conjunto de instrumentos de política comercial orientados a fomentar la competencia y los flujos comerciales en los mercados domésticos. En particular, en México, al igual que en otros países de América Latina, la liberalización del comercio se ha compuesto principalmente por:

- la reducción arancelaria y la eliminación de cuotas y controles a la importación. Lo cual generó un incremento de la competencia. Ello ha

tenido impacto en la producción agrícola, dependiendo de la forma de inserción de los productos en los mercados domésticos y extranjeros.

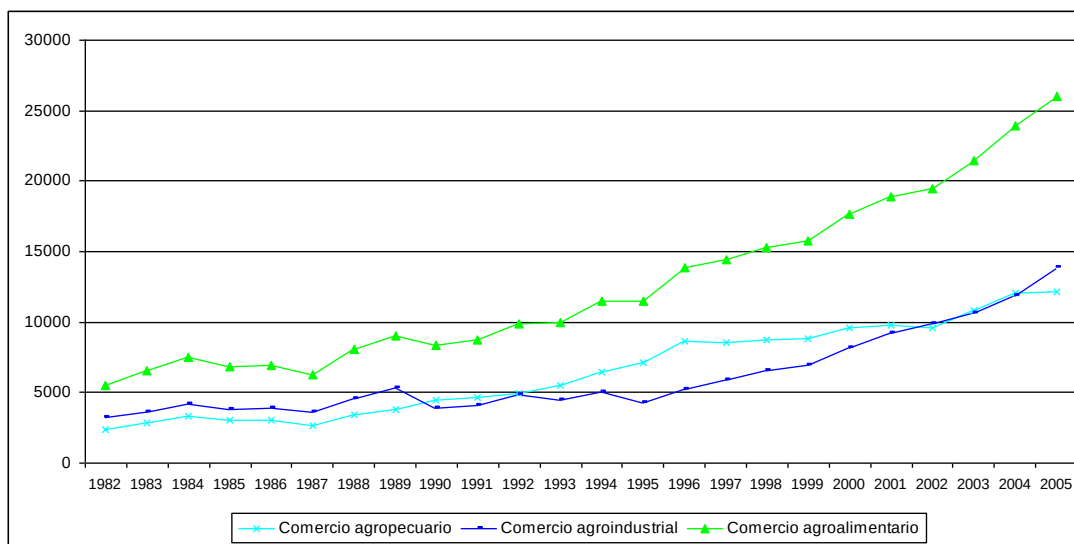
- Las nuevas formas de participación de los Estados, donde se daba prioridad al mercado como asignador de recursos, generaron una nueva organización del sistema agroalimentario que se traduce en la inserción o exclusión de los productores a las cadenas alimentarias. Esto último se ha traducido en una exclusión de productores de las cadenas alimentarias, con su consiguiente efecto sobre los mercados de factores (tierra y trabajo).

Ambos elementos se profundizan a continuación. Para ello se han diferenciado los análisis correspondientes a la producción y el comercio del sector agrícola, agregados, y los referidos a productos.

2.3.1 La agricultura en su conjunto: Impactos en la producción y el comercio agrícola

En su conjunto, la agricultura mexicana no se ha beneficiado del proceso de liberalización comercial, aun cuando ha existido un incremento del comercio agropecuario y agroalimentario. Ello se debe a la reducción de los precios pagados al productor luego de la liberalización, lo cual tuvo un efecto negativo sobre el valor de la producción agrícola mexicana, a pesar de ser un sector importante en el empleo.

El gráfico a continuación, muestra la existencia de un mayor dinamismo del comercio agroalimentario⁴ debido al crecimiento acelerado tanto de las exportaciones como de las importaciones a partir del año 1995, en relación al valor agropecuario que crece a una proporción menor. A partir del año 1996 las importaciones, agropecuarias y agroindustriales, son superiores a las exportaciones, lo cual genera balanzas comerciales deficitarias en ambos sectores. Hacia el 2005, el comercio agroalimentario representó el 98% del valor de la producción agropecuaria (54% eran importaciones), lo cual demuestra la importancia del comercio sobre la producción primaria, pero también el bajo impacto de este dinamismo sobre la producción.

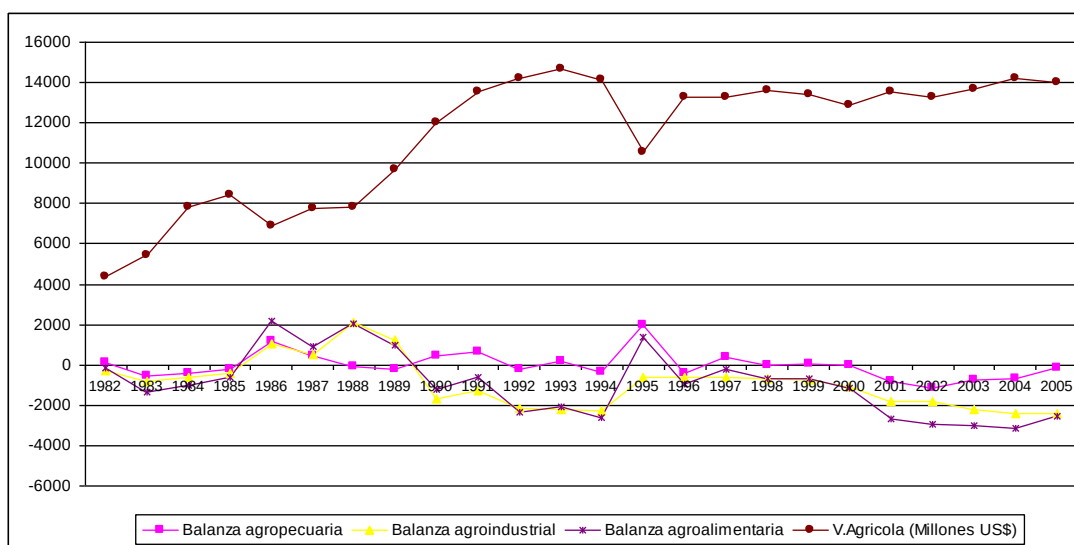


Elaboración propia, a partir de datos de CEPAL y de SIACON.

Gráfico 10: Comportamiento del comercio agropecuario, agroalimentario y agroindustrial de México. 1982 – 2005, Millones de dólares

⁴ Medido por la suma de exportaciones e importaciones agroalimentarias.

Sin embargo, esta aceleración del comercio contrasta con el bajo nivel de crecimiento del valor de la producción agrícola, a partir de 1995, y con el incremento del déficit de la balanza comercial agropecuaria, la balanza comercial agroindustrial y la balanza comercial agroalimentaria (Gráfico 11).



Elaboración propia, a partir de datos de CEPAL y de SIACON.

Gráfico 11: Comportamiento del Valor de la producción agrícola, y la Balanza comercial de los sectores agropecuario, agroalimentario y agroindustrial de México. 1982 – 2005, Millones de dólares

Si se analizan los indicadores de comercio sobre la producción primaria (cuadro 7), durante los 4 períodos establecidos anteriormente, se aprecia que a partir de 1995, el comercio agroalimentario representa mas del 75% del valor de la producción agropecuaria, llegando en los últimos años a sus niveles más elevados (95%).

Cuadro 7: Indicadores de comercio agropecuario, agroindustrial y agroalimentario sobre valor de la producción agropecuaria.

	Exportaciones agropecuarias/ Valor producción agropecuaria	Importaciones agropecuaria/ Valor producción agropecuaria	Apertura comercial agropecuaria
1982 - 1988	16,0	15,3	31,3
1989 - 1994	12,2	12,0	24,2
1995 - 2001	22,7	21,9	44,6
2002 - 2005	21,9	24,7	46,6
	Exportaciones agroindustriales/ Valor producción agropecuaria	Importaciones agroindustriales/ Valor producción agropecuaria	Apertura comercial agroindustrial
1982 - 1988	21,5	19,2	40,7
1989 - 1994	9,5	14,0	23,5
1995 - 2001	14,5	19,0	33,6
2002 - 2005	19,5	28,8	48,3
	Exportaciones agroalimentarias/ Valor producción agropecuaria	Importaciones agroalimentarias / Valor producción agropecuaria	Apertura comercial agroalimentaria
1982 - 1988	37,6	34,5	72,1
1989 - 1994	21,7	26,0	47,7
1995 - 2001	37,2	40,9	78,8
2002 - 2005	41,4	53,5	94,9

Elaboración propia.

Nota: Apertura comercial: se refiere a la relación de exportaciones e importaciones sobre el valor de la producción nacional.

El primer período (1982-1988), de inicios de la liberalización del comercio, fue más dinámico que el segundo, correspondiente a los años previos

a la firma del TLCAN. Ello se explica por el fuerte impacto que tuvieron las primeras medidas para facilitar el comercio, ya que se dieron los primeros grandes cambios para permitir tanto las importaciones como las exportaciones del sector. A partir del TLCAN, el comercio pasa a tener un peso muy importante en relación al valor de la producción agropecuaria. Sin embargo, a diferencia del primer período, las importaciones del sector agroalimentario pasan a ser mayores que las exportaciones, lo cual genera déficit de la balanza comercial. Además, en los últimos años, las importaciones se orientan hacia el sector agroindustrial, cuyo valor agregado es mayor que el del agropecuario, el sector de origen de la mayor parte de las exportaciones.

No obstante, las cifras presentadas anteriormente toman en cuenta el comportamiento del sector agropecuario, que incluye la parte pecuaria. Es por ello que a continuación se presenta el análisis del sector agrícola de forma diferenciada, a partir de las estimaciones realizadas tanto para el comercio como para la producción, entre los años 1993 al 2005.

Entre 2001 y 2006 la balanza comercial del sector agrícola es negativa, a excepción del 2005. (Cuadro 8) Ello se debe básicamente al incremento de las importaciones de cereales (trigo, maíz, arroz, sorgo), de productos de molinería (harinas de los diferentes cereales) y frutos oleaginosos. Los saldos positivos del comercio se presentan básicamente en productos como hortalizas, frutas y café. En este sentido, se debe resaltar que las importaciones agrícolas se han incrementado en nichos donde se encontraban los productores tradicionales,

incluidos los más pobres. Al contrario, las exportaciones de frutales, hortalizas y legumbres están básicamente concentradas en clusters agrícolas que se fueron instaurando progresivamente en las zonas del norte de México, a pesar de la escasez de recursos como el agua pero que concentraron la mayor parte de las inversiones realizadas en el sector. Se debe exceptuar de este razonamiento el café, que es un producto de exportación que se cultiva principalmente en el sur del país, en estados pobres. Sin embargo, llama la atención la reducción del saldo comercial en este producto. Más adelante, en la siguiente sección, se analizan los comportamientos de diferentes productos en función de la producción nacional, con el objeto de mostrar las divergencias en la agricultura mexicana.

Cuadro 8: Balanza comercial del sector agrícola. Total y por grupo de productos. 1993 – 2006.

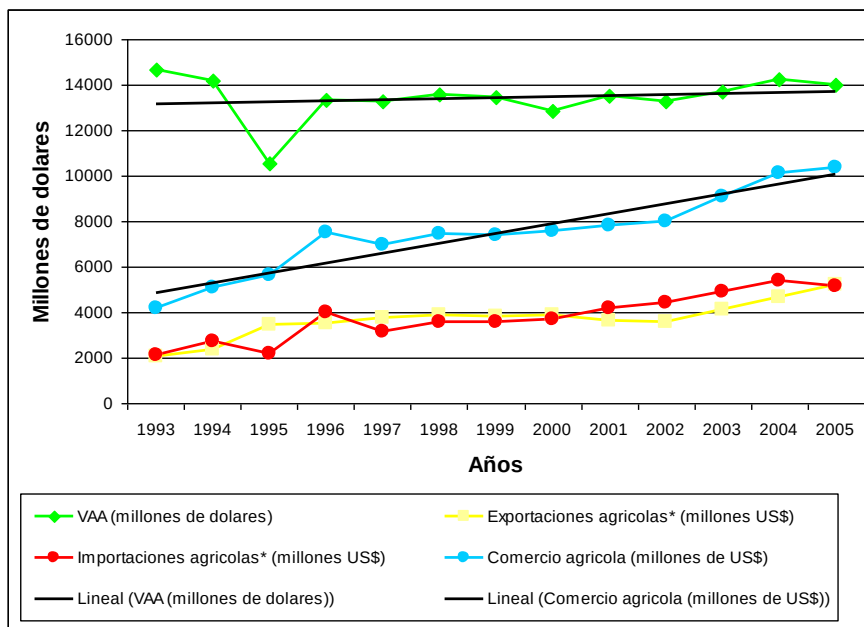
(En Millones de dólares)

	Total 07 Hortalizas, plantas, raíces y tubérculos	Total 08 Frutas y frutos comestibles	Total 09 Café, té, yerba mate y especias	Total 10 Cereales	Total 11 Productos de la molinería	Total 12 Semillas y frutos oleaginosos; frutos diversos	1701 Azúcar	1801 Cacao en grano	2401 Tabaco en rama	Balanza comercial agrícola * (millones de dólares)
1993	1157,5	225,4	257,5	-781,8	-93,8	-765,8	-21,8	17,8	-0,2	-5,3
1994	1178,0	177,3	365,0	-1067,2	-86,6	-923,9	-27,9	6,0	9,3	-369,8
1995	1710,0	474,0	743,4	-872,3	-58,1	-814,6	66,7	14,1	19,2	1282,4
1996	1515,6	485,9	728,0	-2003,0	-99,2	-1304,5	125,0	10,1	33,9	-508,2
1997	1577,5	433,8	870,6	-1013,8	-92,8	-1392,4	185,6	15,8	10,3	594,5
1998	1726,7	495,7	639,5	-1429,2	-88,9	-1295,6	242,9	4,6	2,5	298,2
1999	1849,6	451,5	603,1	-1489,9	-83,4	-1197,0	95,6	0,7	3,4	233,6
2000	1970,1	308,5	628,3	-1430,3	-106,6	-1213,0	39,8	-9,7	-2,9	184,3
2001	2125,9	260,4	189,7	-1645,7	-197,3	-1295,0	25,5	-1,1	-2,4	-539,9
2002	2017,5	277,8	144,7	-1667,6	-335,7	-1371,8	94,0	-4,8	-11,2	-857,1
2003	2409,9	533,7	136,1	-1761,8	-431,4	-1619,7	-44,7	-5,1	-26,5	-809,7
2004	2783,5	715,5	144,3	-1952,5	-424,3	-1845,1	-99,6	-7,3	-36,5	-722,0

2005	2896,9	885,2	164,6	-1782,6	-453,8	-1643,5	78,1	-11,3	-32,6	101,0
2006	3178,4	912,7	249,4	-2302,8	-578,9	-1755,1	162,4	0,3	-38,0	-171,6

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Banco de México y del SIACON.

Comparando el valor de la producción y el comercio agrícola (exportaciones mas importaciones), se aprecia que mientras la producción nacional se mantiene con una tendencia ligeramente al alza, el comercio agrícola mantiene un ritmo fuertemente creciente. Ello se debe básicamente al mayor dinamismo que las importaciones agrícolas mantienen, desde 1997. En el caso de las exportaciones, éstas mantienen un comportamiento irregular hasta antes del 2002, año a partir del cual existe una tendencia creciente, (Gráfico 12). Esto demuestra que no ha existido un efecto de arrastre del comercio hacia la producción agrícola. Por el contrario, podría haber ocurrido un desplazamiento en algunos productos debido al incremento de las importaciones.



Nota: VAA: Valor agregado agrícola

Fuente: Elaboración propia sobre cálculos efectuados a partir de cifras de comercio proporcionadas por el Banco de México.

Grafico 12: Valor de la producción agrícola, comercio agrícola, exportaciones e importaciones. 1993 – 2005 (Millones de dólares)

De otro lado, se puede apreciar que el comercio tiene una importancia significativa dentro de la producción. En efecto, a partir del año 1995 va a representar más del 50% del valor de la producción, lo cual crea una fuerte dependencia respecto a los mercados internacionales, tanto por el consumo de bienes extranjeros, como para la venta en mercados foráneos. Las exportaciones muestran una tasa de crecimiento positiva a partir del 2003, mientras que las importaciones tuvieron un crecimiento desde el año 2000. Las tasas de crecimiento de la producción son inestables. (Cuadro 9) Ello demuestra que existe un comportamiento estable y creciente de la demanda de bienes importados, pero no así en las exportaciones, las cuales enfrentan dificultades para conservar una tendencia sostenidamente favorable. Asimismo, la producción agrícola, al ser inestable, induce incertidumbre y riesgos que no todos los productores están en capacidad de afrontar, tomando en cuenta los bajos niveles de inversión que han caracterizado al sector. Al respecto, se debe señalar, que la inversión en la agricultura fue menor al resto de la economía, debido a que resultó ser sector poco atractivo y de baja rentabilidad. La inversión extranjera directa en el sector provino de EEUU, en un 67%, y Canadá, en un 5%, y se situó principalmente en los estados del norte del país.

Cuadro 9: Importancia del comercio sobre la producción agrícola, y tasas de crecimiento de la producción, exportaciones e importaciones agrícolas mexicanas

	Exportaciones (A)/ V.P. Agrícola	Importaciones (B)/ V.P. Agrícola	Comercio (A+B)/ V.P. Agrícola	TCA V.P. Agrícola	TCA Exportaciones	TCA Importaciones
1993	14,3	14,3	28,6			
1994	16,8	19,4	36,1	-3,3	13,7	31,1
1995	32,9	20,7	53,6	-25,7	45,6	-20,7
1996	26,3	30,1	56,5	26,5	1,3	84,3
1997	28,4	23,9	52,2	-0,1	7,7	-20,8
1998	28,6	26,4	55,0	2,2	3,0	12,9
1999	28,4	26,6	55,0	-1,1	-1,8	-0,2
2000	30,2	28,8	59,0	-4,4	1,8	3,3
2001	26,8	30,8	57,6	5,3	-6,6	12,6
2002	26,9	33,3	60,2	-1,8	-1,4	6,4
2003	30,2	36,1	66,2	3,0	15,5	11,4
2004	33,0	38,1	71,1	4,0	13,7	9,7
2005	37,2	36,5	73,7	-1,4	11,3	-5,4

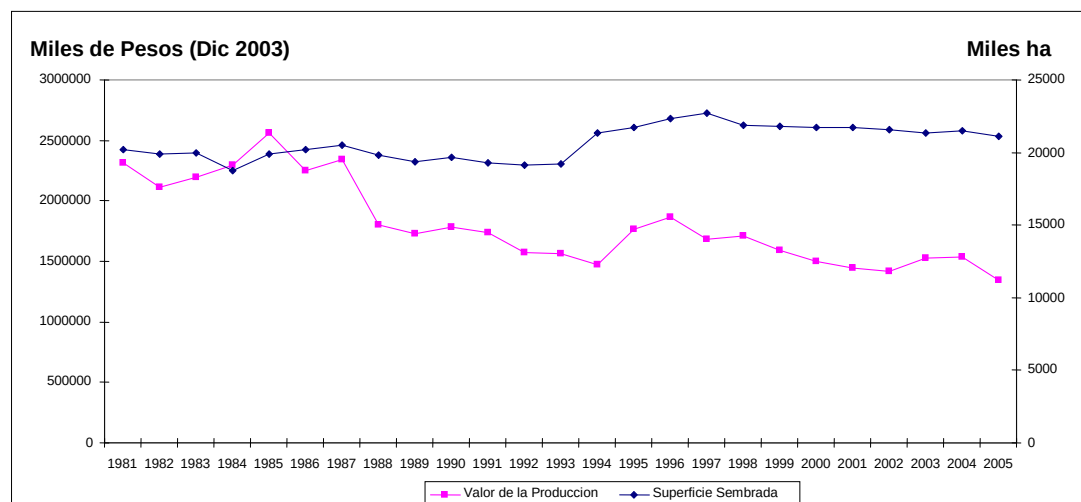
VP: Valor de la producción

TCA: Tasa de Crecimiento Anual

Elaboración propia a partir de datos del Banco de México y del SIACON, varios años.

Desde 1981, se observa que a pesar de que el sector agrícola se mantuvo en actividad (la superficie cultivada creció 4%), el valor de la producción tuvo fuertes pérdidas, decreciendo en 42% entre 1980 y 2004 (Grafico 13). Luego de la liberalización del comercio, la mayor competencia, en un sector que se caracterizaba por estar protegido, generó una caída de precios, lo cual tuvo un impacto negativo en el valor de la producción. Si bien la teoría predecía una reasignación de factores hacia sectores de mayor competitividad, ello no se verificó del todo, de ahí que las actividades agropecuarias mantuvieran una alta importancia en la generación del empleo

(20% de la PEA aún encuentra ocupación en el sector). Ello se produjo, a pesar de la caída de los ingresos agrícolas.



Fuente: Elaboración propia, a partir de base de datos del SIACON

Grafico 13: México, valor de la producción agrícola y superficie cultivada (Miles de hectáreas y miles de pesos) – 1981 -2005

Existen dos períodos de fuertes caídas del valor agrícola. El primero, de 1985 a 1994 (a excepción de una leve recuperación en 1990), que coincide con la época del desmantelamiento de organizaciones paraestatales y la reducción del apoyo gubernamental a la agricultura mexicana, como parte del ajuste presupuestario de 1988. El segundo, inicia en 1996 y continúa hasta el 2005 y muestra la reducción gradual del valor de la producción en México, aun cuando en este período es cuando se incrementa el comercio con otros países (exportaciones e importaciones).

Esta baja remuneración en el sector, repercutió también sobre los factores de producción. Si bien el nivel de empleo en el sector se mantuvo elevado (entre 20 y 25% de la PEA), las remuneraciones cayeron drásticamente. Durante el primer período de la liberalización una persona que trabajaba en el sector ganaba aproximadamente la cuarta parte del salario que en la economía nacional. En el año 2006, la diferencia de remuneraciones era de 1 a 10 (Cuadro 10). Adicionalmente se debe mencionar que alrededor del 60% de empleados agrícolas o no recibían salarios o el salario era menor al jornal mínimo (SAGARPA, 2004).

Cuadro 10: Empleo y remuneraciones del sector agropecuario

	PEA en el sector agropecuario (%)	Proporción del salario agropecuario respecto al salario promedio nacional (%)
1982 – 1988	27,4	22,3
1989 – 1994	23,3	14,7
1995 – 2001	20,9	11,3
2002 – 2006	20,1	10,0

Fuente: Elaboración propia, a partir de datos de INEGI, varios años.

Pese a ello, la agricultura siguió constituyendo una fuente principal de trabajo en las zonas rurales. Especialmente en regiones pobres como Oaxaca, donde el sector primario (incluida la agricultura) ocupó al 41% de la PEA, así como Chiapas (38%) y Guerrero (34%). (INEGI, 2005)

Asimismo, se constató que durante estos años, los ingresos medios de los trabajadores por cuenta propia en la agricultura (productores) fueron

menores que el ingreso medio de los asalariados en la agricultura. En ello podría encontrarse al origen de los flujos migratorios netos de municipios rurales hacia los urbanos en México, que durante el período 1995-2000, se estimaron en 407 mil personas. La migración neta a los Estados Unidos representa un movimiento anual aproximado de 560 mil personas (CONAPO, citado por La Jornada, 31/12/2006⁵), de las cuales 43% es de origen rural. Al mismo tiempo, existió una marcada migración de hombres y jóvenes del campo mexicano, propiciando un desequilibrio en la vida de los núcleos familiares y en los correspondientes procesos productivos. La falta de oportunidades en las comunidades rurales y la marginación del desarrollo, son las principales razones por las que se generan estos éxodos difíciles de controlar. (CEPAL, 2005) Sin embargo, la migración es un tema complejo que podría analizarse también como una alternativa, a nivel de la unidad familiar, que permite responder a los cambios del entorno, con sus consecuentes impactos sobre las capacidades humanas (Boucher et al. 2005).

En el caso de los estados mexicanos, entre 1990 y el 2005 la zona norte se constituyó en una zona atractiva para el arribo de migrantes, lo cual estuvo relacionado con un mayor dinamismo económico, y explica los saldos migratorios positivos. Al contrario, la ausencia de oportunidades económicas en los estados del sur, con excepción de Quintana Roo, hizo que se registraran

⁵ <http://www.jornada.unam.mx/2006/12/31/index.php?section=politica&article=008n1pol>

flujos migratorios negativos. (Cuadro 11.) En el centro del país también hubo estados expulsores de mano de obra.

Cuadro 11: México, Saldos migratorios sobre el total de la población estatal (porcentajes). 1990 – 2005

Años	Aguascalientes	Baja California	Baja California Sur	Campeche	Chiapas	Chihuahua	Coahuila	Colima	Distrito Federal	Durango	Edo. Mexico	Guanajuato	Guerrero	Hidalgo	Jalisco	Michoacán
1990	0,19	1,84	1,05	0,09	-0,47	0,19	-0,23	0,45	-1,19	-1,37	0,51	-0,75	-1,18	-0,28	-0,69	-1,19
1991	0,18	1,75	0,98	0,12	-0,43	0,21	-0,25	0,41	-1,21	-1,34	0,49	-0,79	-1,18	-0,34	-0,67	-1,18
1992	0,18	1,74	0,96	0,17	-0,45	0,25	-0,27	0,38	-1,19	-1,29	0,44	-0,82	-1,19	-0,41	-0,64	-1,16
1993	0,16	1,74	0,98	0,22	-0,41	0,28	-0,30	0,35	-1,21	-1,26	0,42	-0,86	-1,19	-0,49	-0,62	-1,15
1994	0,12	1,74	1,04	0,28	-0,37	0,32	-0,32	0,31	-1,22	-1,23	0,39	-0,89	-1,20	-0,57	-0,61	-1,15
1995	0,08	1,74	1,11	0,36	-0,33	0,37	-0,34	0,26	-1,23	-1,19	0,35	-0,93	-1,22	-0,65	-0,59	-1,16
1996	0,04	1,68	1,16	0,30	-0,36	0,37	-0,30	0,17	-1,18	-1,20	0,33	-0,92	-1,23	-0,65	-0,59	-1,18
1997	0,00	1,63	1,21	0,26	-0,39	0,38	-0,26	0,09	-1,15	-1,20	0,29	-0,91	-1,22	-0,65	-0,59	-1,19
1998	-0,02	1,57	1,26	0,23	-0,37	0,37	-0,23	0,03	-1,15	-1,18	0,25	-0,88	-1,24	-0,63	-0,59	-1,17
1999	-0,06	1,52	1,29	0,19	-0,35	0,36	-0,19	-0,03	-1,15	-1,15	0,20	-0,84	-1,25	-0,62	-0,59	-1,15
2000	-0,09	1,45	1,31	0,14	-0,33	0,34	-0,15	-0,09	-1,16	-1,12	0,15	-0,79	-1,28	-0,60	-0,59	-1,11
2001	-0,09	1,40	1,28	0,13	-0,33	0,33	-0,15	-0,09	-1,14	-1,11	0,13	-0,79	-1,27	-0,60	-0,59	-1,10
2002	-0,10	1,35	1,24	0,13	-0,33	0,32	-0,15	-0,09	-1,12	-1,11	0,11	-0,79	-1,27	-0,60	-0,58	-1,10
2003	-0,11	1,30	1,20	0,12	-0,34	0,31	-0,15	-0,09	-1,10	-1,10	0,10	-0,78	-1,27	-0,59	-0,58	-1,09
2004	-0,12	1,26	1,17	0,12	-0,34	0,30	-0,15	-0,09	-1,08	-1,09	0,08	-0,78	-1,27	-0,59	-0,58	-1,09
2005	-0,12	1,22	1,13	0,11	-0,34	0,29	-0,15	-0,09	-1,06	-1,08	0,07	-0,78	-1,26	-0,59	-0,57	-1,09

Años	Morelos	Nayarit	Nuevo León	Oaxaca	Puebla	Querétaro	Quintana Roo	San Luis Potosí	Sinaloa	Sonora	Tabasco	Tamaulipas	Tlaxcala	Veracruz	Yucatan	Zacatecas
1990	0,30	-0,85	0,27	-0,96	-0,65	0,11	1,63	-0,69	-0,89	0,22	0,07	0,16	0,00	-0,63	-0,55	-1,73
1991	0,28	-0,85	0,24	-0,93	-0,64	0,15	1,67	-0,72	-0,87	0,21	0,02	0,15	0,02	-0,66	-0,49	-1,70
1992	0,25	-0,81	0,22	-0,92	-0,64	0,16	1,67	-0,75	-0,81	0,22	-0,10	0,18	0,06	-0,69	-0,37	-1,65
1993	0,22	-0,80	0,18	-0,90	-0,64	0,19	1,72	-0,79	-0,76	0,22	-0,18	0,20	0,10	-0,73	-0,29	-1,62
1994	0,20	-0,77	0,15	-0,87	-0,64	0,23	1,78	-0,84	-0,69	0,22	-0,26	0,25	0,15	-0,78	-0,19	-1,57
1995	0,16	-0,76	0,13	-0,85	-0,64	0,28	1,85	-0,90	-0,61	0,23	-0,34	0,30	0,21	-0,83	-0,06	-1,53
1996	0,08	-0,78	0,15	-0,86	-0,62	0,27	1,95	-0,91	-0,59	0,21	-0,37	0,36	0,17	-0,86	-0,07	-1,55
1997	0,01	-0,79	0,18	-0,87	-0,59	0,28	2,05	-0,92	-0,56	0,19	-0,39	0,42	0,13	-0,90	-0,06	-1,56
1998	-0,07	-0,77	0,18	-0,86	-0,55	0,29	2,12	-0,91	-0,55	0,18	-0,39	0,45	0,13	-0,93	-0,06	-1,51
1999	-0,15	-0,76	0,19	-0,85	-0,50	0,30	2,19	-0,91	-0,53	0,16	-0,39	0,48	0,11	-0,97	-0,05	-1,47
2000	-0,23	-0,74	0,19	-0,84	-0,44	0,31	2,25	-0,89	-0,53	0,14	-0,39	0,50	0,10	-1,00	-0,06	-1,41
2001	-0,24	-0,73	0,18	-0,84	-0,45	0,29	2,15	-0,88	-0,52	0,14	-0,39	0,48	0,09	-0,99	-0,05	-1,39
2002	-0,24	-0,72	0,18	-0,85	-0,45	0,28	2,06	-0,88	-0,51	0,14	-0,38	0,47	0,09	-0,98	-0,05	-1,38
2003	-0,24	-0,72	0,18	-0,85	-0,45	0,27	1,97	-0,88	-0,51	0,13	-0,38	0,45	0,08	-0,98	-0,04	-1,36
2004	-0,24	-0,71	0,17	-0,85	-0,45	0,25	1,88	-0,87	-0,50	0,13	-0,38	0,44	0,08	-0,97	-0,04	-1,35
2005	-0,24	-0,70	0,17	-0,85	-0,46	0,24	1,80	-0,87	-0,50	0,13	-0,38	0,42	0,07	-0,96	-0,04	-1,33

Nota: Signos negativos significan expulsión, obtenido como personas que salieron del estado sobre el total de la población

Fuente: elaboración propia, con datos de CONAPO

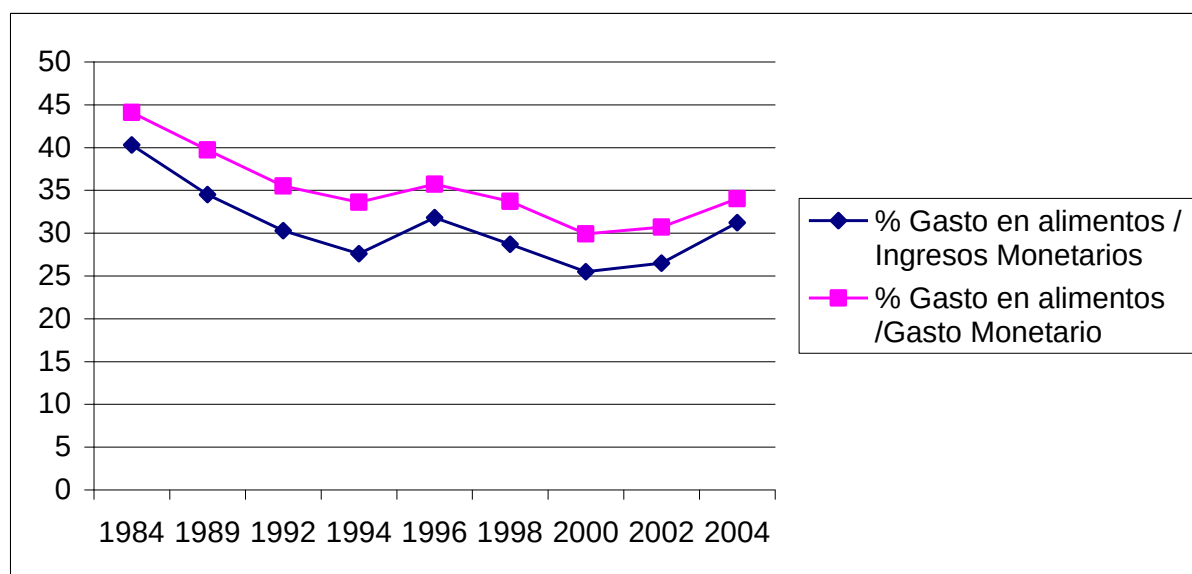
Finalmente, respecto a la confrontación entre lo urbano y lo rural, ligada al aprovisionamiento de alimentos baratos, que fue un argumento importante que sirvió para apoyar la apertura del comercio, no hay consenso sobre los resultados obtenidos. Ello se debe básicamente al incremento de intermediarios en las cadenas de comercialización, que podrían estar absorbiendo mayores márgenes de valor, lo cual impide la reducción de los gastos de los hogares en alimentos

Durante los últimos años, el gasto en alimentación no tuvo un comportamiento estable a la baja como se esperaba. En efecto, a partir del año 2000 muestra una tendencia creciente, llegando en 2004 a representar alrededor del 31% de los ingresos de los hogares y el 34% de gastos totales, que son cifras comparables a la de principios de los 90. A pesar del mayor gasto, en el 2004 existieron alrededor de 5.3 millones de personas desnutridas, cifra mayor que en años anteriores (Cuadro 12). Es decir, esta reducción del gasto perjudicó los niveles de alimentación, al no relacionarse la mayor posibilidad de acceso a alimentos baratos con una mejor nutrición. Ello contradice el discurso de las ganancias esperadas, por el lado del consumidor urbano, a partir de la liberalización del comercio.

Cuadro 12: Gasto en alimentos en México, como proporción de ingresos y gastos monetarios.

Gasto en Alimentos	1984	1989	1992	1994	1996	1998	2000	2002	2004
% Gasto en alimentos / Ingresos	40,3	34,5	30,3	27,6	31,8	28,7	25,5	26,5	31,2
% Gasto Alimentos /Gasto Monetario	44,1	39,7	35,5	33,6	35,7	33,7	29,9	30,7	34,0
Desnutrición	1979 - 1981	1990 - 1992		1995 - 1997		2001 - 2003		2002 - 2004	
Personas desnutridas (millones)	3,1	4,6		5,0		5,1		5,3	

Fuente: elaboración propia a partir de ENIGH, varios años, y FAOSTAT.



Fuente: Elaboración propia a partir de las ENIGH, varios años

Grafico 14: México, comportamiento del gasto en alimentos como proporción de los ingresos y gastos de hogares 1984 - 2004.

Es así como se concluye que el sector agrícola no se vio favorecido en su conjunto por la liberalización del comercio, en términos de una mayor dinámica en la producción, o de una reasignación de los factores productivos. Además, existen indicios que la liberalización del comercio

agrícola no contribuyó a un mejor acceso a la alimentación, lo que generaría ganancias para los consumidores urbanos.

No obstante, la liberalización ha contribuido también a acentuar la fragmentación al interior del sector agrícola, lo cual se deduce de los comportamientos diferenciados de los subsectores. Dicha afirmación se profundiza en la siguiente sección.

2.1.2.1 La liberalización comercial y el acceso al sistema comercial

Como se ha visto en la sección anterior, la liberalización comercial en México condujo a una reducción de precios domésticos pagados al productor, lo cual generó la caída del valor de la producción agrícola. Sin embargo, ello se debió a dos fenómenos diferenciados:

- En primer lugar, la desaparición de los canales de comercialización del Estado condujo a una mayor competencia en esta parte de la cadena, quedando los pequeños productores a expensas de los intermediarios. Esta nueva forma de dependencia generó que los productores con bajo nivel de capital no pudieran mejorar sus condiciones de acceso a los mercados. En el caso de los *productores de autoconsumo*, quienes están disminuyendo progresivamente, se deduce que en algunos casos se integraron a la comercialización y, en otras, buscaron nuevas alternativas para la generación de ingresos, vendiendo su mano de obra y dejando de lado la producción. Ello se deduce por el incremento de la migración rural y por la permanencia de la pobreza extrema en las zonas rurales (28% en 2004, según cifras de SEDESOL).

- Para los *productores que abastecen al mercado doméstico*, el incremento de la competencia extranjera, conlleva a que estén siendo desplazados de los circuitos de abastecimiento modernos o que estén reduciendo sus márgenes. Ello se debe a la baja capacidad para enrolarse al sistema que actualmente es dominado por los supermercados y donde priman las exigencias de calidad, financieras, entre otras. Este nuevo sistema de comercialización está incrementando su participación en la comercialización de productos agrícolas, contrariamente a las centrales de abasto y mercados tradicionales. Asimismo, hacen frente a cambio en los patrones de consumo, con incremento de la disposición de consumir nuevos productos, importados incluso, y una tendencia declinante en el consumo de granos. Este sector aparece como el más vulnerable del proceso.

- En segundo lugar, se desarrolló una agricultura articulada a cadenas agroindustriales globales, como resultado de las políticas de modernización del aparato industrial y las facilidades económicas ofrecidas para la producción hacia los Estados Unidos, sobre todo en las zonas fronterizas. En este contexto, las empresas internacionales juegan un rol esencial para condicionar y exportar los productos.

Los productores integrados a las cadenas globales (de exportación, transnacionales) entran a competir con otros de países en desarrollo, en el aprovisionamiento de los mercados de los países desarrollados. En este caso, su reto consiste en ampliar nichos y acceder a los mercados. Por ello, intentan superar las barreras no arancelarias a la exportación de sus productos, y reducir la competencia desleal y la política de subsidios que aplican los países desarrollados a sus productores.

La pérdida de valor de la agricultura lleva a dos situaciones distintas. En el primer caso, ocurre una pérdida de valor que conlleva, además, la marginación o el desplazamiento del mercado, restringiendo lo que A. Sen considera como “libertad económica”. En la medida que los productores no acceden a los sistemas de comercialización, se originan tanto un déficit de ingresos como efectos de largo plazo, tales como la exclusión social, la reducción de la capacidad de autonomía y la pérdida de confianza. Ello a su vez genera un círculo de empobrecimiento, en donde la falta de ingresos dificulta el acceso a mercados, reduciendo sus capacidades económicas, lo cual los mantendrá en una situación de marginación.

2.1.2.2 Las diferencias en la agricultura: análisis por productos.

Al interior de la agricultura han existido comportamientos diferenciados en los diversos subsectores. En 1981, la mayor parte de la superficie agrícola (49%) se dedicaba a la producción de cereales y

tubérculos, lo cual aportaba el 40% del valor de la producción. Hacia 2005, a pesar de que se mantiene una importante área dedicada a estos cultivos (42%), el valor de la producción sólo llega a representar el 28% del valor agrícola. Los cultivos más rentables por su contribución al valor de la producción son los industriales, las hortalizas y los frutales, que en el 2005 aportaron el 58% del valor de la producción. (Cuadro 13)

Cuadro 13: Aporte al valor de la producción y superficie sembrada por grupo de cultivos (En porcentaje)

Cultivos	1981	1985	1990	1995	2000	2005
Valor de la Producción						
Oleaginosas	4	5	3	2	1	1
Industriales	16	17	15	19	16	17
Hortalizas	13	13	17	13	18	20
Frutales	16	14	18	17	20	21
Forraje	12	12	12	12	14	12
Cereales y tubérculos	38	39	35	38	31	28
Total	100	100	100	100	100	100
Superficie sembrada						
Oleaginosas	6	5	4	2	2	2
Industriales	10	9	10	9	9	10
Hortalizas	13	12	13	12	11	10
Frutales	12	12	14	19	21	23
Forraje	11	13	12	10	14	14
Cereales y tubérculos	49	50	46	47	43	42
Total	100	100	100	100	100	100

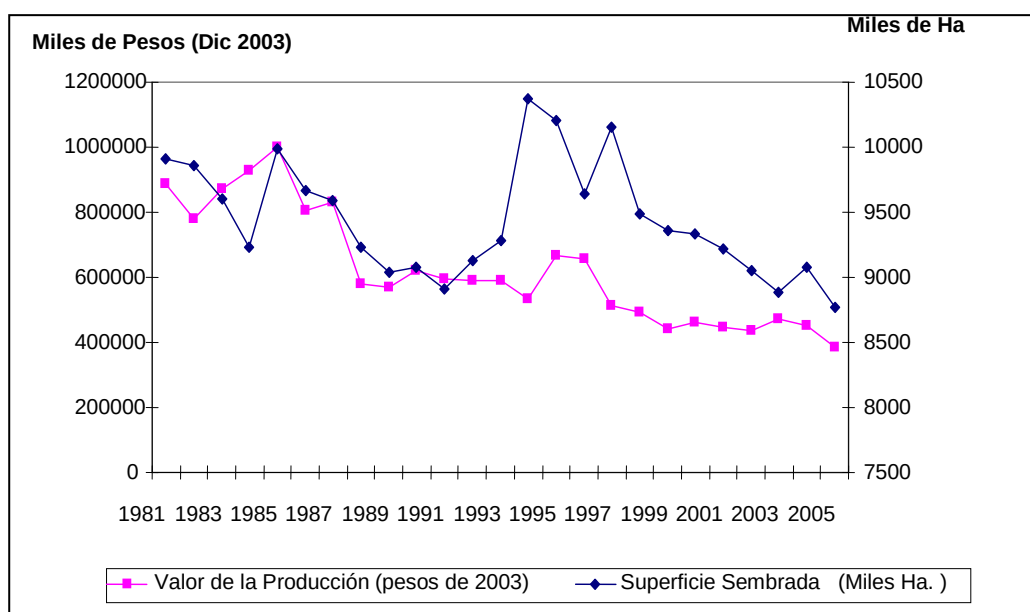
Fuente: Elaboración propia con base de datos del SIACON

A continuación, se presenta el análisis de estos, los cuales han sido clasificados como: cereales y tubérculos (5), de uso ganadero (7 forrajes), frutales (12), hortalizas y legumbres (5), de uso industrial (7) y oleaginosas (4).

- Cereales y tubérculos:

Este grupo de productos ha mostrado una balanza comercial negativa, e incluye tanto a pequeños como medianos y grandes productores. Desde 1986, el valor de la producción de los cereales y tubérculos ha venido disminuyendo, a pesar de una ligera alza entre

1996 y 1997. En cuanto a la superficie cultivada, ésta muestra un comportamiento inestable, marcado por tres períodos. El primero, entre 1985 y 1991, con una tendencia a la baja, lo cual genera también la caída del valor de la producción. El segundo, entre 1992 y 1994, en el cual ocurre una recuperación en cuanto a la superficie cultivada, llegando, en 1993, a superar los 10 millones de hectáreas. Esto contribuye a mejorar ligeramente el valor de la producción hacia 1995 y 1996. A partir de 1997, la siembra de cereales y tubérculos va decayendo, lo cual explica también la pérdida de valor de estos cultivos. (Gráfica 15)



Fuente: Elaboración propia con base de datos del SIACON

Gráfica 15: Valor de la producción y superficie sembrada de cereales y tubérculos.

Analizando los cereales y tubérculos de forma individual, se aprecian comportamientos bastante divergentes en el valor de la producción de la papa, el arroz, el maíz y el trigo. A partir de los años 90, se registran

importaciones de arroz, maíz, papa y trigo: éstas pasan de 40 millones de pesos⁶ en 1993, a 146 millones de pesos en 2003. Entre ellos, el único cultivo que mantuvo una producción y valor al alza fue la papa, la cual en los últimos años se cultivó básicamente en el norte del país (Sinaloa y Sonora). No obstante, llama la atención que entre 1993 y 2003 las importaciones de papa subieron en 270% (llegando a ser de alrededor de 30 millones de dólares). De la producción total nacional de papa, cerca de 73% se destina al consumo en fresco, el 10 % para uso industrial (frituras, botanas, etc.) y el restante 17 por ciento es utilizado como semilla para la siembra en los próximos ciclos⁷.

El valor de la producción del arroz, el maíz palomero y el trigo cae durante el período de estudio, pero ello se debe principalmente a una menor superficie cultivada. En esos años hubo un incremento del rendimiento por hectárea⁸. El gasto de los hogares mexicanos en cereales se mantuvo en alrededor del 10% de 1984 al 2004.

En el caso del maíz, el valor cae drásticamente desde 1996, a pesar del incremento de la producción nacional y pese a la existencia de restricciones cuantitativas sobre las importaciones. Sin embargo, se sabe que las cuotas acordadas en el marco del TLCAN fueron ampliamente superadas, ante presiones de los industriales que utilizan el producto como insumo para la alimentación animal (caso del maíz amarillo). Tan es así que,

⁶ Pesos reales a diciembre del 2003.

⁷ <http://www.siea.sagarpa.gob.mx/InfOMer/analisis/Anpapa.html>

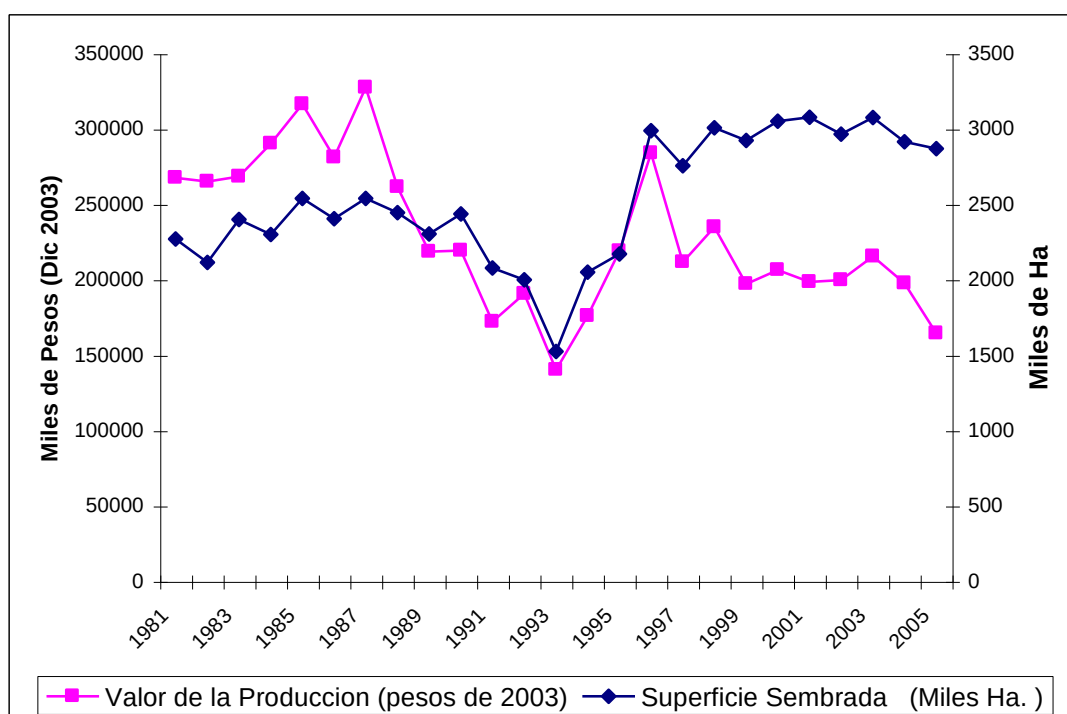
⁸ Según cálculos propios entre 1985 y el 2005, los rendimientos de cultivos (toneladas por hectárea) se incrementaron en: arroz Palay 51%, maíz grano 44%, papa 84%, y trigo (grano) 13%

en términos de valor, según datos oficiales las importaciones se incrementaron en 1530% lo cual explicaría la caída de los precios domésticos. El rendimiento entre 1985 y el 2005 se incrementó en 44% a pesar del fomento de la producción a través de subsidios en el norte de México. Sobre este cultivo, conviene señalar dos elementos: el primero se refiere a la importancia del grano en la alimentación de los hogares mexicanos a través de la tortilla, en el caso del maíz blanco (que pasó de representar el 4% del gasto monetario en 1984 a 7% en 2004) y el segundo, que los productores de maíz son típicamente tradicionales y minifundistas. Existen análisis que ubican a dos empresas (MINSA y Grupo MASECA) como controladoras de alrededor del 95% del mercado de las tortillas de harina de maíz⁹, lo que demuestra la ausencia de políticas de competencia en México. En anexo, se presentan los comportamientos gráficos de los granos y cereales de forma individual.

- Cultivos de uso ganadero

En el caso de los forrajes (gráfico 16), la superficie sembrada muestra un incremento a partir de 1995, básicamente por un mayor dinamismo del sector pecuario que demandó mayores insumos. Este sector está compuesto por productores pequeños, medianos y grandes, que a su vez están relacionados con el abastecimiento de ganaderos y avicultores.

⁹ Fuente: La Jornada. <http://www.jornada.unam.mx/2005/01/17/003n1sec.html>: Maseca 71% y Minsa 25%



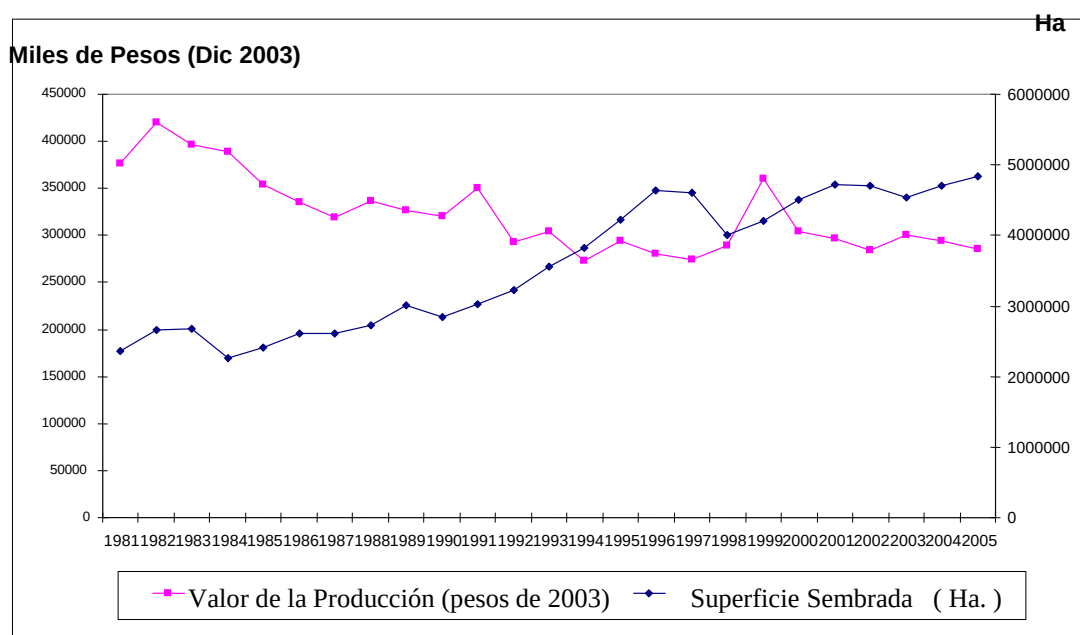
Fuente: Elaboración propia con base de datos del SIACON

Grafica 16: Valor de la producción y superficie sembrada de forrajes.

A inicio del período existió un incremento en el valor de la producción debido a la mayor demanda, la cual empieza a disminuir a partir de 1997. Entre los cultivos que componen el sector de forrajes destacan el maíz y el sorgo, que son la base para las preparaciones de alimentos balanceados. El desarrollo de este subsector esta fuertemente condicionado por la mayor dinámica del sector de alimentos balanceados para animales, la cual fue impulsada por la mayor crianza de aves y ganado (vacuno y porcino). La mayor parte de los cultivos forrajeros se concentran en los estados del norte del país como Sinaloa, Tamaulipas, Baja California, Chihuahua y Coahuila, a excepción de la alfalfa verde, cuya siembra se realiza también en algunos estados del centro como Guanajuato, Jalisco e Hidalgo, donde existe una actividad ganadera, principalmente para la producción de leche.

- Frutales

La producción de frutales en México ha ido en crecimiento. Ello se debe a la existencia de frutales con oportunidades de exportación, como la fresa y el aguacate, entre otros. (Gráfico 17). A partir de la liberalización del comercio este sector se muestra dinámico a nivel de la producción, a pesar del crecimiento en las importaciones de frutales para cubrir o complementar la demanda interna de frutas de clima templado, o en temporadas donde no hay producción nacional (es el caso de la fresa que proviene de Estados Unidos o las manzanas que provienen de Estados Unidos y Chile).



Fuente: Elaboración propia con base de datos del SIACON
 Gráfica 17: Valor de la producción y superficie sembrada de frutales.

Entre 1981 y el 2005 el único cultivo que mantuvo una tendencia positiva, en términos del valor real de la producción, fue la fresa. En el caso

de las manzanas y los duraznos, el valor real de la producción mantiene una tendencia a la baja, lo cual contrasta con el fuerte incremento de las importaciones, que crecieron entre 1993 y 2006 entre 175% y 220%, aproximadamente. En el caso de las manzanas, las importaciones llegaron a representar en 2005 el 18% del valor de la producción,¹⁰ mientras que, en el caso de los duraznos, éstas fueron del 695%, lo cual muestra que existió un desplazamiento de la producción por parte de las importaciones, en particular para la industria de conservas y preparados alimenticios. En el caso del valor de la producción de las naranjas, éstas mantuvieron una tendencia a la baja, lo cual se debió a una sobreproducción nacional.

Dentro del grupo de frutales se encuentra el aguacate, un producto de alto consumo interno en México, calculado en alrededor de 8 kilos per capita al año, y de exportación, donde el país aporta el 42% del aguacate que se produce en el mundo.¹¹ Entre el año 2000 y 2003 existe una caída del valor de la producción, a partir del cual empieza una leve recuperación, a pesar que se incrementaron los volúmenes producidos. Ello pudo deberse a una caída de los precios a pesar de un mayor acceso al mercado de este cultivo¹².

En el caso de las fresas, es un producto que se cultiva principalmente para la exportación, tanto en estado fresco como procesado, y para su uso

10 En términos de valores reales a precios de diciembre del 2003.

11 Fuente: <http://www.presidencia.gob.mx/prensa/?contenido=28879>

12 « Las exportaciones de aguacate a Estados Unidos han crecido exponencialmente, la primera temporada en el año de 1997-1998 se exportaron apenas seis mil toneladas a 19 estados de la Unión en sólo cuatro meses del año, para el año 2002-2003 fueron casi 30 mil toneladas en seis meses del año; en la temporada 2004-2005 fueron 112 mil toneladas a 31 estados y a los 12 meses del año; la última temporada 2005-2006 fueron 136 mil toneladas a 49 estados y ahora, con la apertura total en la temporada, esperamos exportar 180 mil toneladas». www.presidencia.gob.mx/prensa/?contenido=28879

en la industria de alimentos. El consumo interno de fresas frescas es de alrededor de 0.5 kg, mientras que el 95% de las exportaciones se dirigen principalmente a Estados Unidos, ya sea en su estado fresco (vía empresas transnacionales como Driscoll's) o procesado (por empacadoras¹³). Ello explica el comportamiento positivo tanto del volumen de producción como del valor de la producción. Los principales estados productores son Baja California (para la exportación), Guanajuato y Michoacán (donde existe una gran concentración de empresas empacadoras. A pesar de ser un producto altamente comercial, solamente el 5% de los productores de fresa son tecnificados o modernos, el 10% tienen un nivel de tecnología media, y el 85% son productores tradicionales. (Berdegué y San Clemente, 2007)

Los demás frutales, son principalmente de consumo interno y muestran comportamientos inestables. En cítricos (limón y naranja), se incrementa el volumen de la producción; sin embargo, en el caso de las naranjas, el valor de la producción cae desde el año 1983, sin lograr recuperarse, pese a que el consumo doméstico se incrementó de 28 kilos en 1990 a 39 kilos en el 2001¹⁴. Este cultivo se localiza básicamente en el Estado de Veracruz, de donde proviene el 50% de la producción. En el caso del limón (incluye el persa que representa alrededor de una tercera parte de la producción y el mexicano, el 60%), entre 1990 y 2000 existió un alza del valor de la producción, sin embargo, a partir del 2001 cae drásticamente, hasta llegar a los niveles de 1989, a pesar de que la producción era más del doble. El limón mexicano se cultiva fundamentalmente en la Costa del

¹³ Empresas que se encargan de la adecuación del producto para su uso industrial (vía el corte o mezcla con azúcar y conservantes) o la exportación de fresa congelada. Fuente: Rimisp (Pendiente de publicación)

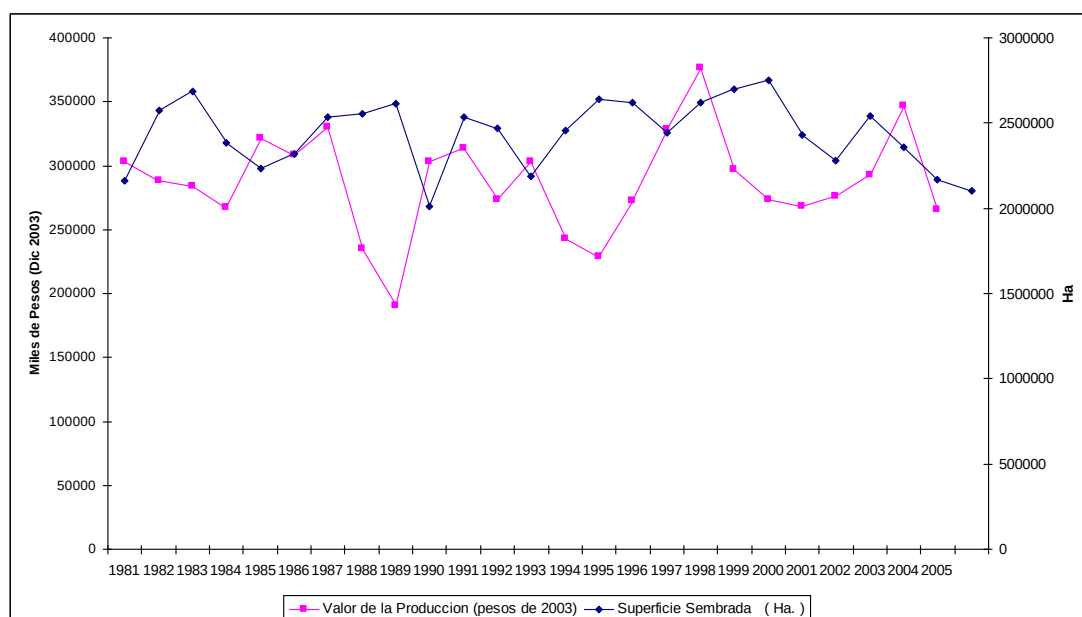
¹⁴ http://www.mexbest.com.mx/docs/sector/tendencias_compra_fyv.ppt#18

Pacífico (Colima, Michoacán, Jalisco, Guerrero y Oaxaca), región que contribuye con el 70% de la producción total nacional, mientras que el limón persa, se cultiva principalmente en Veracruz y Tabasco (alrededor del 80%). (SIAP, 2001)

En el caso de los demás cultivos, el comportamiento del valor de la producción está relacionado al volumen de la producción. En estos cultivos, no hay comercio internacional significativo.

- Hortalizas y legumbres

El comportamiento de hortalizas y legumbres mantuvo un comportamiento inestable tanto en el valor de la producción, como en la superficie sembrada. Las hortalizas contribuyen aproximadamente con poco más de 3% de la superficie agrícola sembrada, pero aportan el 16 por ciento del valor de la producción agrícola y más del 50 por ciento del valor de las exportaciones de este sector (Schwentesius et al., 1998:169-173).



Fuente: Elaboración propia con base de datos del SIACON
 Grafica 18: Valor de la producción y superficie sembrada de hortalizas y legumbres.

Hacia 2005, el valor de su producción era comparable al del año 1984 o al de 1995, lo cual muestra que hay periodos “perdidos”, ya que no contribuyen a un crecimiento sostenido del sector. Este grupo se ha sido considerado como el que ha podido acceder a nuevos mercados y beneficiarse de los acuerdos comerciales, vía el incremento de las exportaciones, sin embargo los datos de valor muestran comportamientos contradictorios. Llama la atención también que el área cultivada de hortalizas oscile cada año, sin mantener un comportamiento estable, a pesar de que las exportaciones en su conjunto crecieron en 187% entre 1993 y 2005.

Analizando los cultivos por separado, se observa que la cebolla, el chile verde y el elote muestran una tendencia de crecimiento en el valor de la producción a pesar de existir cierta inestabilidad. No obstante, ello se debe también a los resultados obtenidos en los volúmenes de producción.

El frijol es un producto que tiene una tendencia a la baja tanto en el valor como en el volumen de la producción. Este producto es importante para la agricultura mexicana, debido a que 700,000 productores se dedican a su siembra, dando lugar a 75 millones de jornales al año (Bojorge 2007). Entre 1980 y el 2003, el consumo per capita de frijol pasó de 25 a 14 kg¹⁵. Adicionalmente, a la caída del consumo, el sector enfrentó otros problemas, entre los que se pueden destacar: las deficiencias hídricas en los principales estados productores, la siembra en suelos inadecuados, las carencias tecnológicas, la falta de semillas mejoradas y la reducción de la investigación en apoyo a su mayor producción. Ello aunado, además a los altos costos de producción y deterioro de los precios, explicaría la baja rentabilidad del sector. (Ayala Garay, 2007)

El jitomate, es un producto de alto consumo interno, pero también se destina a la exportación, generando un gran número de empleos y resultando en una fuente importante de divisas para el país. Entre los años 1993 y 2005 el valor de las exportaciones aumentó en 183%, y el 2005 representó el 32% de las exportaciones totales de hortalizas. No obstante, el comportamiento de este cultivo es inestable. La producción altamente tecnificada se destina en un 80% a la exportación y el restante 20% al mercado nacional¹⁶. Es así que 38% de la producción proviene de Sinaloa, 12% de Baja California y se orienta principalmente a la exportación. Pese a ello, y como se muestra en el gráfico a continuación, el valor de la

¹⁵ http://www.economia.gob.mx/pics/p/p1763/Analisis_del_caso_frijol__270204.pdf

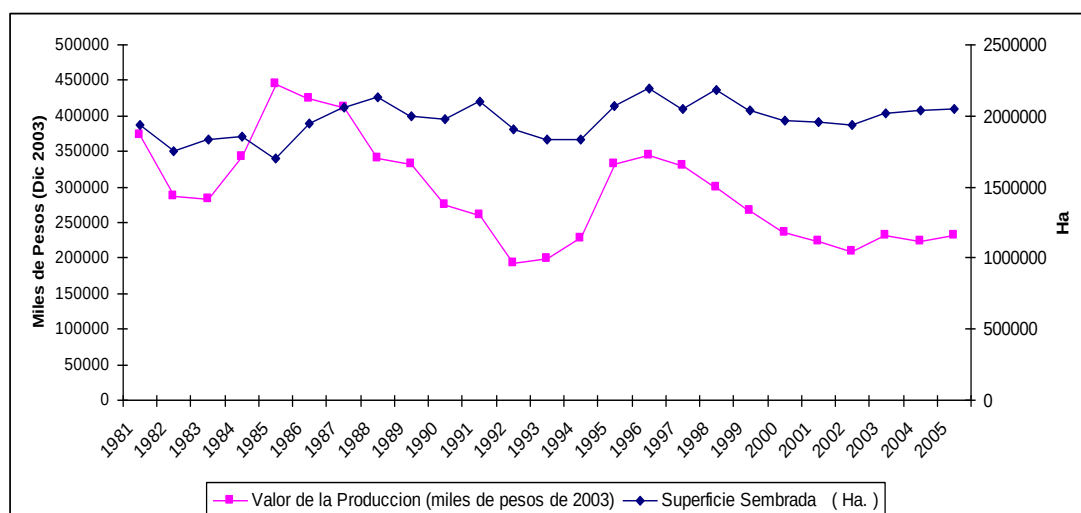
¹⁶ <http://www.siea.sagarpa.gob.mx/InfOMer/analisis/antomate.html>

producción es altamente inestable: entre 1994 y 1998 hay un crecimiento del valor de la producción, entre 1995 y 2002, una recuperación y posteriormente una caída entre 2004 y 2005. En cuanto al consumo doméstico, el consumo de jitomate cayó de 19 kilos en 1990 a 14 kilos en 2001.

- Cultivos de uso industrial

Dentro de este grupo se encuentran todo tipo de productores (pequeños, medianos y grandes). La superficie cultivada de productos de uso industrial se mantuvo al alza, no así su valor, en la medida que el cacao, el tabaco, la cebada, el sorgo, la caña de azúcar y el algodón¹⁷ son considerados como insumos industriales, manteniendo la misma tendencia a la baja de los precios internacionales. (Gráfico 19). En el caso del café, este es uno de los principales productos de exportación de México, cultivado en regiones pobres (Oaxaca, Chiapas), pero cuyo valor ha estado ligado al comportamiento inestable de los precios internacionales.

¹⁷ El algodón es un producto cuyo cultivo ha ido desapareciendo, a pesar de mostrar algunas recuperaciones. En el año 2005, se produjeron los mismos niveles que en los años 80.



Fuente: Elaboración propia con base de datos del SIACON
 Grafica 19: Valor de la producción y superficie sembrada de productos
 industriales

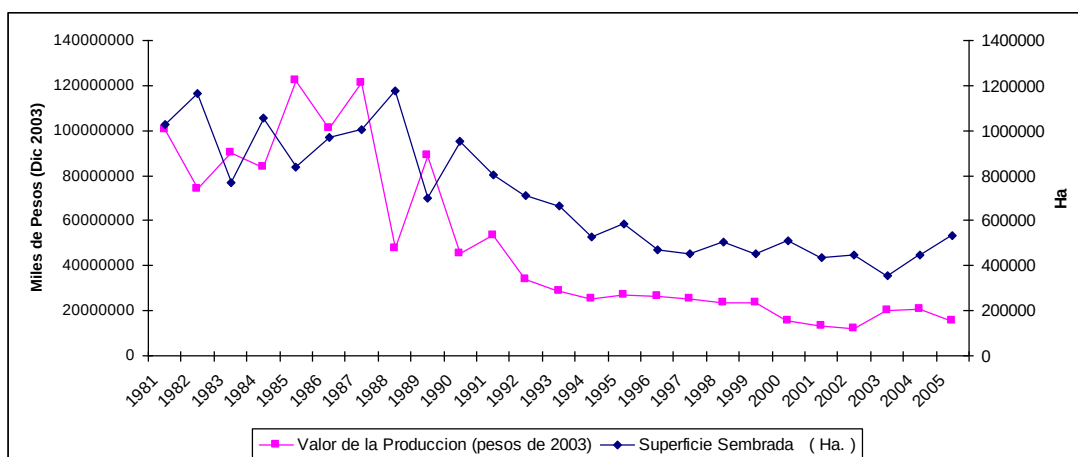
En el caso de estos cultivos, si bien existe una articulación entre la industria y la agricultura, esto no conduce a una mejora en el valor de la producción agrícola. Ello se hace más evidente en el caso de la cebada, donde existe una subordinación de los productores, en vista de que sólo 2 empresas cerveceras controlan 98% del mercado; y no únicamente deciden el precio pagado a los productores, sino que, además, utilizan cada vez menos insumos nacionales (Aguilar, 2004:12).

Como se mencionó anteriormente, el café es un producto de exportación. Si bien se mantienen los volúmenes de producción más o menos estables, los precios internacionales conducen a una fuerte disminución del valor de la producción, lo cual afecta drásticamente ya que la mayor parte de la producción se destina al mercado mundial (aproximadamente 85%). En 1997, existían únicamente 10 empresas

exportadoras. A ello se agrega el bajo nivel de consumo de café en México que es de aproximadamente 0.900 kg al año, y principalmente (70%) café industrial (Nescafé) (Boucher, 2006). Dentro del comercio del café, el productor recibe aproximadamente 2% del valor final de una taza de café. Ello explica la tendencia a la baja del valor de producción del café, aun cuando se trata de un “producto de exportación”.

- Oleaginosas

Desde los años 90, los productos oleaginosos muestran una baja de la producción y con ello la caída del valor de la producción. (Gráfico 20). En el caso de la soya, la reducción de la siembra estuvo relacionada con el arribo de la mosquita blanca a zonas de producción donde este cultivo era importante. Por tanto, las importaciones han mostrado una tendencia al alza, a fin de sustituir la caída de la producción nacional: entre 1993 y 2006, éstas crecieron en 125%, llegando en 2006, a los 1,800 millones de dólares, cifra que superó el valor de la producción nacional. Ello indica que las importaciones compensan la pérdida de la producción interna. Los flujos comerciales provienen principalmente de Sudamérica (Argentina y Brasil) y de Estados Unidos



Fuente: Elaboración propia con base en datos del SIACON
 Grafica 20: Valor de la producción y superficie sembrada de productos
 industriales

- Evaluación general de los cultivos agrícolas

La sección anterior muestra la acentuación de la pérdida de valor de la mayor parte de productos agrícolas, aun cuando en muchos de los cultivos se mantiene (o incrementa) la superficie sembrada, lo cual demuestra que la agricultura sigue siendo una actividad importante en las zonas rurales. Ello pone en evidencia que si bien la agricultura dejó de ser una actividad rentable en el periodo de análisis, para muchas familias productoras se mantuvo como una alternativa de supervivencia.

La pérdida de valor tiene repercusiones sobre los factores de producción. En caso de la mano de obra se acentuaron en los últimos años las desigualdades intersectoriales en las remuneraciones registradas oficialmente. En el caso de la tierra, a pesar de las reformas para la

liberalización del mercado no existe evidencia de una pérdida de valor generalizada, debido a que, en zonas periurbanas, las tierras agrícolas encuentran un uso residencial¹⁸. En cuanto a las inversiones, éstas no son significativas en el sector en relación con el resto de la economía.

En el caso de granos y cereales, la permanencia de cultivos se debió principalmente a la importancia de estos en la alimentación de los hogares (autoconsumo), como el maíz. Al contrario, en el caso de las frutas y hortalizas, el incremento de los cultivos se debió básicamente a la actividad exportadora, a pesar de que no todos los cultivos incrementaron su valor al acceder a mercados con mayor poder adquisitivo (Estados Unidos). La producción en este tipo de cultivos constituye la rama agrícola donde más empresarios se han involucrado dentro de un modelo de producción fuertemente condicionado por las tendencias económicas y sociales internacionales (aunque también nacionales). Lo anterior ha implicado que estos hayan tenido que asumir diferentes estrategias para poder competir, haciendo evidente las limitaciones estructurales que enfrentan, al ser tan sólo un eslabón débil de la cadena global de mercancías. (Macias, 2007: 2)

En el caso de los forrajes, estos mantuvieron un comportamiento al alza, básicamente impulsados por la actividad avícola y ganadera que se desarrolló en los últimos años en el país.

¹⁸ Por otra parte, un trabajo realizado sobre el sector ejidal encuentra que la diferenciación social y la pobreza han ido en aumento a partir del período en que se introdujo la reforma agrícola/agraria. Lustig, 1997: 1)

Estos resultados negativos en la agricultura, en términos de valor real de la producción, a pesar de una mayor actividad laboral, nos llevan a cuestionar la relación entre liberalización del comercio y crecimiento. De un lado la liberalización del comercio incrementa las exportaciones agrícolas, pero ello está ligado también al aumento de las importaciones. A partir de la entrada en vigor del TLCAN, se observa que las exportaciones son mayores a las importaciones pero esto se mantiene sólo hasta el año 2000. En adelante, existe un déficit en el comercio agrícola. Sin embargo, esta mayor dinámica comercial no ha contribuido a incrementar el valor de la producción y con ello los ingresos, que a su vez, hubieran podido reducir la pobreza, al menos en términos monetarios.

Por el contrario, debido a que la liberalización del comercio implicó además de reformas arancelarias, la reducción del rol del Estado y el desmantelamiento¹⁹ de los apoyos directos a la agricultura, el empobrecimiento en el sector fue más fuerte. Ello se debió a que la agricultura pasó de ser un sector protegido, controlado y organizado por el Estado a uno donde debía prevalecer el libre mercado. En este sentido, se introdujeron cambios no solamente en términos de precios (precios de garantía) y desmantelamiento de obstáculos al comercio (permisos de importación, cuotas), sino que se eliminan elementos importantes como la investigación agrícola y la asistencia técnica, entre otros, que hubieran podido tener efectos sobre la producción. En algunos casos, la investigación y desarrollo en la agricultura fue asumida por el sector privado, pero ello sólo

¹⁹ Se refieren a la cantidad de apoyos, pero también a la calidad de los mismos lo cual estuvo relacionado a la reducción de capacidades organizativas, tecnológicas, de investigación, entre otros.

se dio en cultivos rentables y atractivos (frutales y hortalizas de exportación). Sin embargo, en la mayor parte de cultivos, los tradicionales y de autoconsumo, donde se encontraban los hogares pobres, el caso fue distinto: se mantuvo el cultivo y la agricultura tuvo un rol activo, pero ello no sirvió para incrementar los ingresos de los hogares.

Del lado del consumo, se preveía que la liberalización del comercio ayudaría a los hogares urbanos pobres a poder adquirir alimentos a menores precios y con ello contribuir a la reducción de la pobreza. No obstante, el gasto en alimentos siguió siendo elevado en las familias: si bien se redujo el gasto de alimentos consumidos dentro del hogar, se incrementó el gasto de alimentación fuera del hogar, lo que demuestra también cambios en los patrones de consumo. Es así como el nivel de pobreza alimentaria –pobres que no pueden adquirir la canasta básica de alimentos- se mantuvo en el 2004 sobre niveles superiores a 1984. (Cuadro 14)

Cuadro 14: Composición del gasto alimentario dentro y fuera del hogar, y pobreza alimentaria.

	1984	1989	1992	1994	1996	1998	2000	2002	2004
% Gasto de alimentos dentro del hogar sobre total del gasto Monetario	38,7	34,3	29,9	27,9	31,6	29,7	25,0	24,7	24,0
% gasto alimentos fuera del hogar sobre total del gasto Monetario	5,4	5,5	5,6	5,7	4,1	4,0	4,9	6,0	10,0
Pobres Alimentarios (Millones de personas)	16,9	19,0	20,0	19,4	35,3	33,2	24,3	20,9	18,3

Elaboración propia a partir de ENIGH, varios años, y SEDESOL.

Es por ello que la liberalización del comercio acentuó los niveles de pobreza, no solamente en el caso de los pequeños productores, quienes vieron decrecer sus ingresos por la actividad, sino que, además, no contribuyó a reducir el gasto en alimentos, lo que hubiera sido favorable para los pobres urbanos.

Una primera explicación, es que no todos los productores pudieron cambiar sus sistemas productivos por otros más rentables o con mayor dinámica económica que les permitiera mantener los ingresos. Una segunda explicación fue que el nuevo reordenamiento del sector agrícola, si bien redujo los precios pagados al productor, no contribuyeron a reducir el gasto de los consumidores. Es así, que queda comprobado que la liberalización del sector no contribuyó a reducir la pobreza, sino que por el contrario la exacerbó, en la medida que los pequeños productores quedaron en su mayoría excluidos del mercado, entrando en un círculo de pobreza, ya que los bajos ingresos se relacionaron con bajos niveles de capacidades lo cual a su vez redujo la posibilidad de que éstos se insertaran en el nuevo orden económico.

Existieron sin embargo, algunos productores con ganancias de la liberalización en término de acceso y rentabilidad, que se localizaron principalmente en las zonas del norte del país. Ello se abordará en el tercer capítulo de la tesis, que intenta mostrar que la existencia de puntos de partida distintos entre los diferentes Estados de la República, en términos de condiciones de vida, como variable representativa de las capacidades, junto

con el acceso al principal mercado de destino, fueron dos elementos decisivos para generar conglomerados y corredores modernos de exportación. Es así como algunos estados van a continuar especializados en productos de bajo valor y poco acceso al mercado, o en sectores donde deben competir con productos extranjeros o sustitutos.

Conclusiones del capítulo II

La literatura muestra las dificultades en el análisis de los efectos de la liberalización comercial y la pobreza, en la medida que ambas variables resultan sensibles en los análisis. No obstante, los resultados ponen en evidencia que la relación no es unívoca, sino más bien circular, pudiendo resultar positiva o negativa (acentuando el empobrecimiento o fomentando las dinámicas de crecimiento) en función de la adaptación de los productores y consumidores a los cambios del entorno.

La liberalización comercial agrícola no ha generado únicamente cambios a nivel arancelario, sino que ha incluido cambios institucionales, en particular el rol del Estado, que han impuesto nuevas formas de gobernanza en el sector. En el caso mexicano se pasó de una economía fuertemente planificada a una donde el sector privado tenía mayor participación. Sin embargo, a diferencia del sector público, el sector privado no participaba de la misma forma en todos los subsectores agrícolas. Es por ello que existen dinámicas diferentes entre grupos de productos y al interior de estos.

Analizando estáticamente el proceso de liberalización comercial en México se ha encontrado lo siguiente:

- La agricultura en su conjunto ha sido un sector perjudicado por el proceso, ya que ha perdido dinamismo y valor durante los últimos 25 años, a pesar que existen algunos subsectores que han logrado insertarse en canales de exportación. En algunas regiones, incluso, se mantiene una fuerte dependencia económica hacia el sector.
- La pérdida de valor de la agricultura fue además producto del proceso de industrialización, donde se veía al sector como proveedor de insumos baratos. Posteriormente, con la liberalización del comercio se mantuvo esta orientación en la exportación de materias primas agrícolas, bajo una estrategia de competitividad basada en bajos costos.
- Si bien ha existido un comercio dinámico, éste no ha sido favorable para el crecimiento de la producción ni tampoco para absorber la mano de obra rural. Al contrario, ha influenciado en la baja de precios pagados al productor, que en algunos casos no han cambiado de actividad generadora de ingresos.
- La existencia de ganadores y perdedores desde un punto de vista de consumidores y productores, no queda demostrado, debido a que las familias urbanas no han disminuido sus gastos en alimentos, lo cual podría explicarse por la existencia de débiles políticas de competencia y nuevos canales de comercialización con grandes márgenes comerciales. Además, existen indicios de que se incrementó la desnutrición y malnutrición en México.

Es así como, a nivel de la producción, en los últimos veinte años, se han profundizado las divergencias de los resultados agrícolas. Existen algunos productos exitosos con acceso a nuevos circuitos y mercados internacionales, mientras que en el otro extremo, se sitúan los pequeños agricultores y los miembros de las comunidades rurales que continúan con la producción tradicional, presentando dificultades para competir con los flujos del extranjero.

La pérdida de valor agrícola afectó no solamente a los productores, sino también a los factores de producción. En el caso del trabajo, en los últimos 20 años un jornal agrícola llegó a representar solamente el 10% del salario promedio. Asimismo existe un bajo nivel de absorción de la mano de obra que repercute en los flujos migratorios del campo a la ciudad, o al extranjero. Del lado de los consumidores, los gastos alimentarios no se han reducido como se esperaba, impidiendo el uso de este ahorro potencial en otros bienes o servicios que incrementarían los niveles de vida de las familias.

La agricultura, en términos generales, es un sector perdedor de la liberalización del comercio. Su falta de integración a los mercados, el desplazamiento de la producción, la incapacidad de los productores para adaptarse a nuevos cultivos, la expulsión de mano de obra de las zonas rurales, son elementos que lo demuestran. Sin embargo, ello no se explica únicamente por la caída de los precios agrícolas, debido a la liberalización del comercio, sino también por otros factores generadores de dinámicas de crecimiento, como la cercanía hacia los mercados finales. Ello se tratará en el siguiente capítulo.

CAPÍTULO 3. LA LIBERALIZACIÓN COMERCIAL Y LA ACENTUACIÓN DE **LAS DIFERENCIAS INTERNAS: LAS DINÁMICAS REGIONALES EN LA** **AGRICULTURA**

En la sección anterior se ha demostrado que la agricultura en su conjunto ha sido un sector perdedor del proceso de liberalización comercial. La relación entre mayor comercio y mayor eficiencia en la asignación de recursos para una mayor producción no se ha cumplido en su totalidad. Existen regiones en México donde los productores no han podido adaptarse a los cambios y se mantienen cultivando productos de bajo valor, o donde intensifican la producción agrícola a fin de conservar el mismo nivel de ingreso.

Sin embargo, al interior del país hay regiones en donde los subsectores agrícolas han mostrado un comportamiento diferenciado, adaptándose a nuevos cultivos con mayor demanda o mayor valor. Asimismo, se han creado corredores económicos en la frontera para la exportación de productos agrícolas. Ello se debe a la existencia de dinámicas de crecimiento diferenciadas, entre la producción orientada al mercado nacional y la dirigida hacia el mercado internacional. La economía geográfica permite mostrar una dimensión que ha sido con frecuencia subestimada, y que en realidad va a

condicionar las diferencias en la agricultura, esto es la cercanía a los mercados de destino como elemento de crecimiento y especialización del sector.

Este capítulo está compuesto por tres subcapítulos que intentan abordar las divergencias de la agricultura desde un punto de vista geográfico. En efecto existen resultados diferentes entre las regiones de México, que en su origen estuvieron impulsadas por las políticas de desarrollo fronterizo del gobierno, lo cual se aborda primero. Luego, se analizan los efectos integradores del comercio global a través de cadenas transnacionales a medida que se encuentran nichos atractivos para la producción. Finalmente se analizan los resultados en términos de la agricultura diferenciada y los niveles de vida en las regiones mexicanas, como un indicador de pobreza de los estados.

3.1 Los cambios del modelo económico y el fomento de las fronteras

Antes de la liberalización del comercio agrícola, la política que prevalecía en el sector era el modelo de sustitución de importaciones, donde la agricultura debía garantizar la autosuficiencia alimentaria y apoyar el desarrollo industrial mediante insumos baratos. Es por ello que el sector agropecuario era sostenido por una política agrícola compensatoria (Cámara de Diputados: 31) en donde los subsidios subsanaban los ingresos deteriorados de la agricultura en relación a los otros sectores.

Las políticas macroeconómicas emprendidas en los 80 tuvieron efectos diferenciados sobre la agricultura nacional. La sobrevaloración del peso como instrumento de fomento de la industria penalizó, a su vez, a la agricultura: las devaluaciones recurrentes del peso y la formación de una tasa real de cambio más acorde con los movimientos del mercado favorecieron las exportaciones del sector agropecuario durante algunos años, sin embargo, después prevaleció la política de utilizar un tipo de cambio sobrevaluado como ancla antiinflacionaria. (Rello y Saavedra 2007: 30). Además, se mantuvo el sesgo antiagrícola en las políticas sectoriales, ya que se priorizó el acceso a alimentos importados sobre el fomento de la producción nacional.

En 1989, se lanzó un programa de modernización del campo que tenía como eje central el reforzamiento del papel de los mercados, lo cual involucraba una serie de reformas que eliminaban o disminuían el rol del gobierno central. Dentro de este programa, se asumía que el retiro del Estado sería compensado por la inversión privada (por ejemplo asistencia técnica e investigación) y el comercio exterior (regulación de la competencia y precios). De ahí que, entre otras medidas, se eliminaran los precios de garantía, los controles al comercio exterior y los sistemas de comercialización estatal, a fin de no influir en la producción agrícola y dejar a las fuerzas del mercado regular el sector.

Sin embargo, ello no sucedió como se esperaba. El sector agrícola, al no ser atractivo, tuvo una menor disponibilidad de servicios, que “ha hecho aumentar el costo del acceso al crédito, los seguros, los mercados, los insumos

modernos, las semillas, el agua y la asistencia técnica. En este contexto de flexibilización de los controles públicos, entorno macroeconómico desfavorable y lagunas institucionales, se está produciendo un proceso de diferenciación social, en el que un pequeño grupo de agricultores se está convirtiendo en empresarios exitosos, mientras que otros quedan relegados e incluso abandonan sus propiedades”. (Lustig: 12, 1997)

La adaptación y reorganización del sector no fue similar en todas las regiones. Hacia 1980, existían estados rezagados en términos de niveles de vida, pero que aseguraban sus ingresos y mantenían su actividad productiva por las compensaciones monetarias y asistencia técnica del Gobierno. Ello otorgaba a la población un cierto nivel de vida, de producción y consumo, el cual cambió con el desmantelamiento de los apoyos, como resultado de la liberalización comercial.

Las políticas de desarrollo fronterizo, iniciadas con anterioridad al proceso de apertura, se vieron reforzadas al sobrevenir las reformas orientadas a la inserción en los mercados externos. Hacia los 90, el Gobierno, en respuesta a las demandas de los productores comerciales, concentró sus instrumentos de apoyo en las regiones con mayor capacidad productiva (norte de México) y en los productores empresariales y en el subsector superior de los campesinos excedentarios. Ello condujo al pronunciamiento de las

desigualdades y la brecha de desarrollo entre las regiones, sobre todo por la ausencia de políticas definidas centralmente que contrarrestaran este proceso¹.

En este contexto, el norte se ve favorecido debido a su cercanía al mercado de destino (y de aprovisionamiento) principal, Estados Unidos, logrando consolidar una base industrial orientada hacia el exterior. La franja fronteriza de México se delimita al norte con los Estados Unidos de América (EUA), principal socio comercial del país. La franja comprende a 80 municipios de seis estados (Baja California, Sonora, Chihuahua, Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas), 39 de los cuales son limítrofes con EUA. Estos últimos tienen un área de 167,912.3 km², que representa el 53.3% del total de la superficie de la franja fronteriza².

En los años 70, como parte de la política de descentralización, se impulsó el desarrollo de la industria maquiladora en la frontera norte de México. A través del Programa Nacional Fronterizo (PRONAF) se buscó fomentar el turismo y el comercio internacional para crear nuevas fuentes de empleo (Lowry, 1990). De un lado, se buscaba dar salida al problema generado por el

¹ En realidad el gobierno tenía la intención de dejar todo a las señales del mercado, ya que los productores de mayor desarrollo agrícola eran vistos como captores de rentas públicas, lo cual había que evitar. Sin embargo, pronto fue visible que los mercados no funcionaban bien, y se suscitaron situaciones críticas en regiones excedentarias, lo cual obligó al gobierno a dar respuestas. Los productores de tipo comercial, cualquiera que fuera su tamaño, que estaban haciendo frente a la competencia externa en el mercado nacional, en tal sentido, tuvieron mayor capacidad de movilización para demandar medidas gubernamentales que hicieran frente a sus problemas. Ello terminó por producir un sesgo a su favor en las políticas públicas. No hubo, por tanto una elección predeterminada, ya que el enfoque dominante era reducir incentivos a la producción que no provinieran del mercado mismo. Comentario tomado del Dr. Juan de Dios Trujillo, Universidad Autónoma de Sinaloa

²http://portal.semarnat.gob.mx/queessesemarnat/ordenamientoecologico/Documents/documentos_burgos/pfn_semarnat.pdf

fin del programa “bracero program” que daba empleo a jornaleros mexicanos en campos estadounidenses. Del otro, se esperaba desconcentrar las actividades industriales del centro del país. La existencia de una política comercial correspondiente a una economía cerrada, impulsaba la instalación de industrias alrededor de la ciudad de México, para aprovechar la proximidad con los mercados finales. En contraste, en el norte, se fomentó la instauración de industrias maquiladoras del sector textil, automóviles y autopartes, productos eléctricos, entre otros rubros, con capitales extranjeros. En 1975 había alrededor de 100 plantas maquiladoras en Tijuana y 7,800 trabajadores; en el 2000, existen alrededor de 772 plantas y 179,000 trabajadores. Durante las últimas dos décadas la industria maquiladora ha crecido de manera acelerada. (Colegio de la Frontera Norte, 2004).

A inicios de los años 90 emerge una nueva industria maquiladora. Ésta ya no es simplemente el resultado de la deslocalización de actividades de ensamble hacia un país de bajos salarios, sino que se desarrolla una industria de subcontratación mundial (Requier-Desjardins, sin fecha). Ello consolida a la región bajo un enfoque de desarrollo de la producción orientada hacia la exportación. Asimismo, el proceso fortalece a estas áreas territoriales como polos de atracción poblacional, debido a las ofertas de empleo que se generan por el desarrollo económico y porque la ampliación de las diferencias salariales y de oportunidad de empleo entre Estados Unidos y México incentivan la emigración hacia el primer país. La frontera involucra puntos de tránsito hacia

Estados Unidos, pero con mayores ventajas en términos salariales que las regiones del sur de México.

En el caso de la agricultura, la región del norte mantiene una tendencia similar, orientando su producción hacia los mercados extranjeros. Ello se debió en parte, a las facilidades gubernamentales, tanto en términos de inversión pública como a través del impulso al desarrollo de la agricultura nortea, como por ejemplo el apoyo para la construcción de grandes obras de infraestructura hidráulica, principalmente en: Tamaulipas, Sonora, Baja California y Chihuahua.³ De otro, fue el resultado de las condiciones naturales, producto de la cercanía con Estados Unidos: una vez instaurado el TLCAN, favoreció el desarrollo de la producción orientada a la exportación y la atracción de la inversión extranjera hacia estas regiones. Además, las características propias de las regiones del norte, que impulsan la concentración de actividades productivas: el desarrollo de una cultura empresarial, los niveles de desarrollo humano más elevados y los menores índices de marginación (acceso a servicios públicos, infraestructura, entre otros).

En cuanto al empleo, la contratación de trabajadores se incrementó al doble entre 1995 y 2003, al pasar de 200 mil trabajadores a 400 mil. En cambio las regiones centro, sur, golfo y norte, donde predomina la producción de granos básicos, el número de empleos agrícolas disminuyó en 400 mil en el mismo periodo. Esta pérdida es mucho más evidente en la zona sur, lo que se

³ <http://americas.irc-online.org/pdf/papers/0602adios-esp.pdf>

explica por la migración de trabajadores agrícolas hacia los estados del norte y a las zonas urbana. (Banco Mundial, 2005).

Del lado de los salarios, existe también una diferencia sustancial. De acuerdo con datos de salarios mínimos legales, históricamente los niveles salariales más altos se han ubicado en las regiones del norte (y en el Distrito Federal). Es así, que mientras que estas regiones se sitúan sobre el promedio nacional, las regiones del Sur se ubican por debajo del promedio.

Cuadro 15: Proporción salarial general según área geográfica* salarios oficiales por día

	Nacional	A	B	C
1980	100	114%	107%	100%
1985	100	113%	104%	92%
1990	100	110%	102%	92%
1995	100	109%	101%	92%
1996	100	109%	101%	93%
1997	100	109%	101%	93%
1998	100	108%	100%	93%
1999	100	108%	100%	93%
2000	100	108%	100%	93%
2001	100	107%	101%	95%
2002	100	106%	101%	96%
2003	100	105%	101%	97%
2004	100	104%	101%	97%
2005	100	103%	100%	97%
2006	100	103%	100%	97%

Nota: Las regiones están compuestas principalmente por A: Distrito Federal y estados del norte, B: zona central, y C: zona sur del país.

Fuente: elaboración propia con datos de INEGI

Estas condiciones explican la atracción que actualmente ejercen las regiones del norte, y su capacidad de generar mayor dinamismo económico, lo

cual confirma la existencia de flujos migratorios positivos, según se vio en el capítulo anterior. El fomento gubernamental de las zonas industriales impulsó el desarrollo de una cultura empresarial orientada a la exportación. Ello facilitó la adaptación de la producción agrícola a los cambios en la demanda, básicamente por la integración económica de la región con el principal mercado, Estados Unidos, lo cual estuvo, además, acompañado por un nuevo orden en el sector agroalimentario. Este análisis se profundiza en la siguiente sección.

3.2 La nueva orientación del sector agroalimentario: la creación de zonas productoras para mercados globales

La liberalización del comercio agrícola facilitó un nuevo reordenamiento del sector agroalimentario ya que permitió los flujos de bienes entre países, lo cual estuvo además acompañado por la libre movilidad de capitales.

El sector agroalimentario pasó, hacia principios de los 90, a ser dominado por sistemas transnacionales donde se agruparon las actividades de producción, comercialización y consumo. Bajo este esquema, se integraron y organizaron los diferentes actores que intervienen desde la producción hasta el abastecimiento del producto. Este tipo de campos empresariales, de alcance global, han sido denominados de distintas formas, entre ellas Cadenas Globales de Mercancías (Global Commodity Chains, GCC), entendidas como “una combinación de redes interorganizacionales eslabonadas alrededor de una mercancía o producto, que integran viviendas, empresas y Estados de distintos

lados dentro de la economía mundial. (Gereffi, Korzeniewics y Korzeniewics, 1994:2).

En estas cadenas globales, la tendencia es de control por parte de los compradores, quienes tienen un rol central en la definición de qué, cuándo, cómo y dónde producir, lo cual se realiza en unidades que conforman redes de producción descentralizadas entre distintos países exportadores, generalmente subdesarrollados o en vías de desarrollo. En estas cadenas -que producen principalmente artículos intensivos en mano de obra-, la parte más importante del valor agregado se genera en la intermediación, de manera que las empresas líderes –ubicadas generalmente en los países desarrollados-, son compañías que diseñan y/o comercializan los productos, incluso con su marca, pero que no producen directamente.

En el caso de México, se observan estos patrones en las regiones del norte del país, que están fuertemente integradas con el comercio hacia Norteamérica. Ello se ha debido a que éstas zonas han aprovechado su cercanía geográfica con el principal mercado, en oposición al sur donde el costo del transporte es un factor que pone en evidencia el riesgo en el cual se puede caer de marginalizar a los actores, pensando en una transmisión automática de los beneficios de ampliar el mercado.

La proximidad hacia ciertos mercados propicia diferentes formas de integración: si existe proximidad organizacional y geográfica entonces se

fortalece la integración entre la producción y el consumo. Este es el caso por ejemplo, de los estados fronterizos del norte de México que orientan su producción al consumo de productos agrícolas de exportación (frutales, hortalizas) o insumos para la ganadería de exportación (forrajes). Al contrario, la ausencia de proximidad organizacional y/o proximidad geográfica genera problemas de desintegración entre la producción y el consumo: en el sur y centro del país existen intentos de integrarse a los mercados vía las exportaciones (como el café) pero a la vez surgen problemas para mantenerse en los mercados domésticos debido al incremento de las importaciones.

A continuación se analizan tres resultados del nuevo orden agroalimentario global. En primer lugar, es abordada la acentuación de las diferencias regionales, como resultado de un mejor desempeño económico, a causa de una mayor atracción de inversiones en las regiones del norte, en contraste con las regiones del sur. En segundo lugar, se muestra como la dependencia agrícola a nivel regional resulta también fuertemente polarizada, si bien en ambos casos son zonas altamente agrícolas, se aprecia la mayor dinámica generada por la mejor integración con los mercados en el norte del país. Finalmente, se analizan los circuitos de comercialización hacia los cuales se dirige la producción agrícola mexicana, con énfasis en el mercado doméstico.

Estos tres elementos intentan mostrar el impacto de la organización agroalimentaria, luego de la liberalización del comercio, que va a su vez a

acentuar la pobreza y la confrontación social entre el norte, centro y sur del país.

3.2.1 La acentuación de las diferencias regionales

A nivel de producción agrícola, el país se divide en tres regiones bien delimitadas, en función de su relación e integración con los mercados: en el norte del país se establecen principalmente las zonas agroexportadoras⁴, al sur se acentúan los niveles de pobreza entre productores de autoconsumo y tradicionales y en el centro del país se orientan hacia el mercado del Distrito Federal y Estado de México, donde se concentra alrededor del 20% de la población del país.

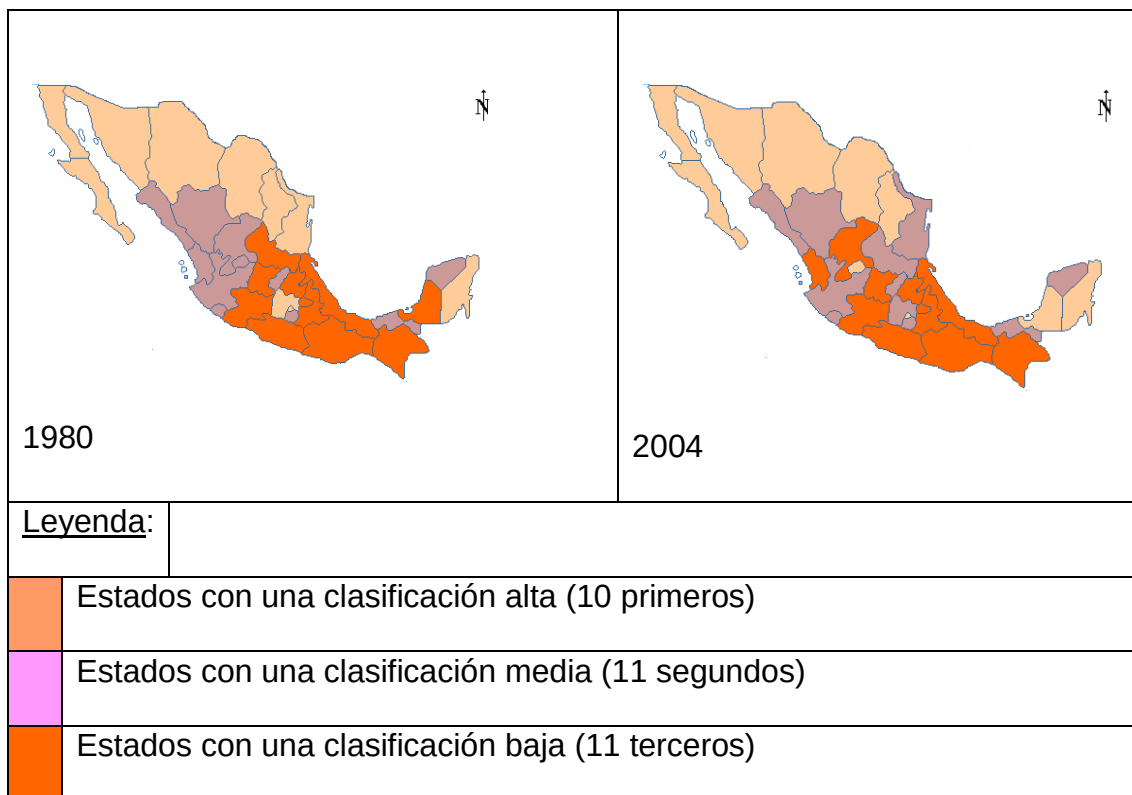
Las divergencias en los niveles de vida en México, han sido una característica constante durante las últimas décadas. A pesar de los esfuerzos realizados para igualar el desarrollo de las regiones, esto no se ha logrado. Comparando el Índice de Desarrollo Humano en los estados mexicanos entre 1980 y 2005, observamos que existió una mejoría en el bienestar de todas las regiones. Sin embargo, si se ordena de forma descendente y por grupos, observamos que durante todo el período los IDH más elevados se sitúan en las regiones del norte del país y el Distrito Federal, mientras que los niveles bajos están en las zonas del sur, a excepción de Yucatán, Campeche y Quintana

⁴ Ello a pesar que en el Sur existirán zonas de producción para la exportación como es el caso del café en Chiapas o cítricos en Veracruz. No obstante aquí nos referimos a las comercializadoras que adecuan los productos para su exportación (incluso cuando la producción es comprada en otros estados de México).

Roo. Durante este período los estados de Chiapas, Oaxaca y Guerrero nunca han salido de los últimos tres lugares del Índice de Desarrollo Humano a nivel nacional. De otro lado, los estados del norte se encontraron en el año 2000 entre un 1 y 20% por encima de la media nacional, mientras que los estados del centro y sur se encontraron entre 1 y 20% por debajo de la media nacional, de 0.8202 en el 2000 (anexo). En 2004, la media nacional del IDH fue de 0.7937 (PNUD, 2005). La desigualdad en México ha tendido a ir contra la mejoría económica del país, pues la crisis de 1994-1995 la redujo, pero ésta aumentó con la recuperación de 1996-2000. En el período de estancamiento, de 2000-2003, también se redujo la desigualdad (Banco Mundial, 2004).

Como se muestra en el gráfico 21, no hay cambios fuertes en el orden del IDH. Esto sugiere que la política que buscaba mejorar el nivel de vida de los más pobres no tuvo el efecto buscado, ya que se mantuvieron las desigualdades en los niveles observados en 1980. Se confirma también una correlación positiva entre la cercanía geográfica a los principales mercados (norte) y un IDH más elevado, como aproximación a un mayor nivel de capacidades. Ello se debe básicamente a la mayor existencia de actividades industriales en estas regiones, lo cual genera, además, ingresos más elevados.⁵

⁵ En las regiones del norte, oficialmente se han establecido los salarios mínimos mas elevados.



Elaboración: Propia con datos del Informe de Desarrollo humano, PNUD.

Gráfico 21: Índice de Desarrollo Humano en México a nivel estatal, 1980 y 2004

A nivel de política agrícola, ello se ha plasmado también en la operación de ayudas gubernamentales de distinto objetivo: en los estados del norte, los apoyos del gobierno se concentran en proyectos productivos y comerciales mientras que en el sur, son más focalizados hacia la asistencia y lucha contra la pobreza (ejemplo, entrega de dinero a cambio de la asistencia de niños a la escuela).

Estos elementos evidencian una situación de partida distinta, que si bien eran anteriores al proceso de liberalización, se considera que fueron

fundamentales para condicionar la instauración de dinámicas positivas, en la medida en que se constituyeron como factores de atracción o desaliento para el establecimiento de empresas económicas.

De esta forma, los bajos niveles de capacidades humanas (medido indirectamente por el IDH estatal) impidieron a los productores del sur, no solamente aprovechar las ganancias del comercio sino también una mejor inserción en los mercados. Por el contrario, en las regiones del norte se dieron las bases para la consolidación de una agricultura moderna fomentada, además por bajos costos de transporte, por la cercanía a los mercados de Estados Unidos (principal socio comercial de México). Ello, como se vio anteriormente, estuvo acompañado por una serie de políticas orientadas a fomentar las industrias maquiladoras en las zonas fronterizas de México. En los años 80, estas políticas tenían como objetivo descentralizar las zonas aledañas del Distrito Federal, pero en los años 90, como resultados de las negociaciones comerciales, estas zonas se consolidan. Es así como el empleo en las maquiladoras representa el 30% del empleo industrial mexicano en 1995 (Requier-Desjardins, sin fecha). En contraste, las regiones del sur logran generar suficientes empleos y se convierten en expulsoras de mano de obra hacia los estados del norte. En los años 80, esta migración se inscribía en programas de migración temporal para jornaleros, pero el flujo se transformó en continuo y se ha acelerado en los últimos años.

La brecha de desigualdad entre el norte y el sur del país se mantuvo, aun cuando, desde el punto de vista de la macroeconomía, la situación del país puede haber mejorado. La ampliación de los mercados, a través de acuerdos comerciales, ha sido favorable sólo para algunas regiones productoras cercanas a Estados Unidos, principal socio comercial, mientras que las regiones del sur resultan poco atractivas para la inversión extranjera. A estas últimas áreas territoriales les ha sido más difícil adaptarse a los cambios, debido a los niveles de pobreza que tenían incluso antes de la liberalización del comercio. Algunos de los efectos desiguales del TLCAN citados por el Banco Mundial son los siguientes: i) el incremento de los salarios para quienes cuentan con niveles de educación más altos en relación a los que tienen menos preparación; ii) crecimiento más acelerado de los estados del norte y el centro durante los años noventa, pero más lento en los estados más pobres del sur, debido a los bajos niveles educativos y de infraestructura y calidad de las instituciones locales; iii) mayor acceso de las grandes empresas mexicanas a los mercados de capital del Norte a medida que el crédito escaseaba después de la crisis del “tequila”, mientras que el crédito continuó restringido para la pequeña y mediana empresa; y iv) mayor productividad de las tierras irrigadas, en contraste con la agricultura sujeta al temporal, generalmente orientada hacia el mercado interno (Banco Mundial, 2007: 58).

En el caso de los hogares dedicados a la agricultura, se comprueba que en los últimos años estos han debido buscar estrategias alternas para completar o mantener sus ingresos (como migraciones, programas

asistenciales Gubernamentales), y aún así sobrevivir. Los hogares están compuestos por activos familiares, como capital físico, humano, financiero, y capital familiar y social. Estos activos son “stocks” y pueden depreciarse en el tiempo o pueden expandirse a través de la inversión. En el caso de la producción agrícola, el hogar utiliza capital natural en forma de tierra y el agua, capital humano, capital físico, como maquinaria, capital financiero, para la compra de insumos, y capital social, cuando existe asistencia laboral entre los miembros de una comunidad. (Winters et al, 2001)⁶. La pérdida de valor en el sector agrícola, a pesar de los incrementos en la producción, ponen en evidencia también la pérdida de valor de los activos rurales. Sin embargo, ello no se ha producido en la misma magnitud en todos los estados. En regiones donde existía una mayor dependencia respecto a la actividad agrícola, y generalmente niveles de vida más bajos, han existido dificultades de adaptación. Ello será abordado en la siguiente sección.

⁶ <ftp://ftp.fao.org/docrep/fao/007/ae024e/ae024e00.pdf>

3.2.2 La dependencia de los estados respecto a la agricultura: de la común y mayor diversidad a la especialización

A mediados de los años 80, el sector agropecuario, mantenía una importancia relativamente similar en los estados mexicanos, medida por su aporte al Producto Interno Bruto del estado. En promedio, el sector aportaba un 9% al PIB del país, sin embargo, en algunos estados la contribución podía ser del 30% del PIB, como en el caso de Chiapas. Estas proporciones muestran un alto grado de dependencia respecto a la agricultura en esos años.

Estado	REGION	1980	1985	1993	1995	2000	2004
		PIB Agrop./PIB Total	PIB Agrop./PIB Total	PIB Agrop./PIB Total	PIB Agrop./PIB Total	PIB Agrop./PIB Total	PIB Agrop./PIB Total
Distrito Federal	CENTRO	0,25	0,23	0,14	0,16	0,12	0,11
Hidalgo	CENTRO	13,26	10,26	8,71	10,15	8,50	9,06
México	CENTRO	4,77	3,99	2,47	2,78	2,93	2,99
Morelos	CENTRO	11,29	7,74	11,25	12,48	9,86	11,18
Puebla	CENTRO	12,33	10,94	8,07	8,19	6,21	6,40
Tlaxcala	CENTRO	15,25	13,46	8,47	8,35	6,57	6,58
Coahuila	NE	6,12	8,71	4,88	5,23	3,85	3,84
Chihuahua	NE	12,06	15,99	7,95	7,75	5,62	6,10
Durango	NE	21,42	21,84	17,32	17,98	15,30	18,11
Nuevo León	NE	2,30	1,70	1,44	1,95	1,25	1,38
Tamaulipas	NE	12,53	13,10	8,42	8,68	5,07	5,81
Baja California	NO	8,97	10,25	3,67	4,28	2,91	2,71
Baja California Sur	NO	12,66	12,31	8,98	9,46	7,45	8,31
Sinaloa	NO	22,04	25,71	21,50	21,49	21,70	21,88
Sonora	NO	17,24	20,27	13,88	14,37	9,80	10,21
Aguascalientes	OCC	13,07	7,64	5,72	6,41	4,13	4,54
Colima	OCC	16,41	18,06	9,59	8,54	8,61	8,21
Guanajuato	OCC	12,42	12,52	9,64	9,25	6,42	6,80
Jalisco	OCC	12,14	11,02	7,94	8,35	7,17	8,30
Michoacán	OCC	20,93	17,77	16,82	17,51	16,45	15,83
Nayarit	OCC	24,23	20,81	20,36	19,35	19,81	18,12
Querétaro Arteaga	OCC	11,38	6,99	4,29	4,72	3,14	3,69
San Luis Potosí	OCC	11,38	10,36	11,17	9,75	8,24	9,80
Zacatecas	OCC	22,92	26,58	24,70	23,50	24,17	25,33
Campeche	SUR	26,11	2,78	4,59	4,39	4,99	3,90
Chiapas	SUR	15,47	29,69	15,87	14,84	15,57	15,54
Guerrero	SUR	14,30	15,86	9,78	10,71	10,45	10,34
Oaxaca	SUR	23,50	25,11	16,13	15,68	15,80	14,60
Quintana Roo	SUR	6,85	8,54	1,85	1,38	0,99	1,00
Tabasco	SUR	3,80	6,74	7,11	7,91	6,82	7,60
Veracruz de	SUR	12,34	13,96	9,22	9,59	10,01	9,43
Yucatán	SUR	8,39	10,21	7,85	7,58	5,81	6,02
Total nacional		8,35	9,09	6,29	6,55	5,48	5,80

Cuadro 16: Dependencia agropecuaria por estados – Fuente: elaboración propia con base de datos del SIACON

Es así que los cambios derivados de la liberalización del comercio afectaron más a los estados dependientes del sector agropecuario como fuente de riqueza, los cuales no pudieron orientar su economía hacia la industria manufacturera o el sector turístico porque no tenían condiciones para ello. En 1985, los considerados como fuertemente dependientes eran: Chiapas, Durango, Nayarit, Oaxaca, Sinaloa, Sonora y Zacatecas, ya que tenían un PIB agropecuario que representaba más del 20% del PIB estatal. Luego de la liberalización del comercio, los diversos estados mexicanos, podrían haber sufrido dos tipos de efectos: aprovechar la apertura de mercados o el desplazamiento de los mismos.

Como se aprecia en el gráfico 22, hacia el 2004, quedaban dos estados fuertemente dependientes del sector agropecuario: Sinaloa y Zacatecas. Ambos estados dependen del sector agrícola y del sector pecuario (crianza de ganado), y además indirectamente están relacionados con cadenas exportadoras de carne (producción de forraje). La importancia de las actividades agropecuarias se ha venido reduciendo a lo largo del tiempo, en los estados, pero su reducción no es sinónimo de buen desempeño económico sino más bien de un bajo crecimiento ante la ausencia de alternativas⁷.

⁷ Comentario tomado del Dr. Juan de Dios Trujillo, Universidad Autónoma de Sinaloa

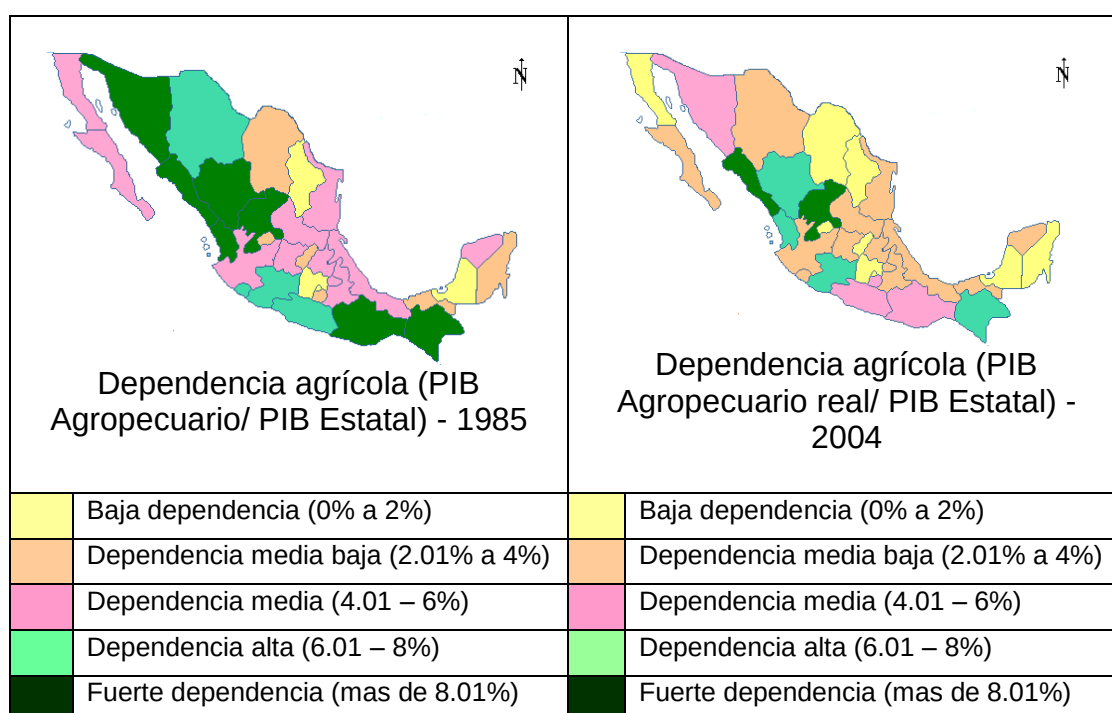


Gráfico 22: Dependencia agropecuaria por estados

Fuente: elaboración propia con base de datos del SIACON.

Enfocándose específicamente en la actividad agrícola, se procede a realizar aquí un análisis respecto a superficie cosechada, producción y valor de la producción, en los planos nacional y regional. La liberalización del comercio dio lugar a dos diferentes impactos: primero, condujo a una ampliación de mercados, mejorando la inserción del tipo de producción ya existente y siendo causa de diversificación hacia otro tipo de actividades; y segundo, indujo el desplazamiento (o desmantelamiento) de producción local tradicional, por productos de importación, lo cual, aun en el caso de que se mantuviese o incrementase la superficie de cultivo, pudo llevar a una pérdida de valor, debido a bajos precios.

Entre 1985 y 2005 se observan cambios a nivel del país: la superficie cultivada cae en 7%, sin embargo el nivel de producción (medido en toneladas) se incrementa en 48%. En lo que se refiere al valor de la producción agrícola, ésta disminuye en un 47%, en términos reales, en los últimos 20 años. La combinación de descenso de la superficie y del valor con incremento de la producción indica que en ese lapso ocurrió una caída severa de los precios reales percibidos por los productores y un cambio en las modalidades de cultivo, que se expresó en un aumento de los rendimientos de cultivos claves. Sin embargo, ello no se dio de forma similar en todas las regiones de México.

La caída más drástica en el valor de la producción se dio en el centro de México, pero ello se debió al cultivo y cosecha de una menor superficie agrícola. Ese comportamiento es explicado, en buena medida, por el cambio en el uso del suelo ocurrido en esa región en las últimas dos décadas, ya que una extensión importante de tierras pasó de agrícolas a urbanas y semiurbanas (periferia de México).

En las regiones del sur, sin embargo, se registró una caída del valor de la producción mayor al 50%, y ello se dio a pesar del incremento de la superficie cultivada y cosechada, y también de la cantidad producida. Ello demuestra que en estas regiones se mantuvo la producción de cultivos de baja rentabilidad o de bajo valor.

En contraste, se registró una caída del valor de la producción en las regiones del norte del país, que se acompañó de un incremento del volumen de la producción y de una reducción de la superficie cultivada, lo cual demuestra un cambio en el uso de tecnologías y en el manejo de los cultivos. El mismo resultado con menor magnitud se dio en el occidente del país.

Cuadro 17: Comportamiento de la agricultura por regiones en 1985 y 2005

REGION	Valor de la Producción (miles de pesos reales de diciembre del 2003)			Toneladas (Miles)		
	1985	2005	Variación (2005/1985)	1985	2005	Variación (2005/1985)
Noreste	32211,4	19730,0	-38,7	11954,7	24085,9	101,5
Noroeste	43979,1	26980,5	-38,7	14778,8	18103,1	22,5
Occidente	76087,8	41742,5	-45,1	28226,4	43277,7	53,3
Centro	36025,5	13183,0	-63,4	13655,6	17635,7	29,1
Sur	69698,6	33532,5	-51,9	30976,9	44102,0	42,4
Nacional	258002,4	135168,6	-47,6	99592,5	147204,5	47,8
REGION	Superficie cultivada (Miles Ha.)			Superficie cosechada (Miles Ha.)		
	1985	2005	Variación (2005/1985)	1985	2005	Variación (2005/1985)
Noreste	3350,4	2899,8	-13,4	2941,5	2359,7	-19,8
Noroeste	2412,6	1837,9	-23,8	2186,9	1581,9	-27,7
Occidente	5880,6	5123,3	-12,9	5167,2	4094,3	-20,8
Centro	2604,1	2352,1	-9,7	2436,6	2088,2	-14,3
Sur	4363,3	5198,2	19,1	4023,5	4698,8	16,8
Nacional	18611,0	17411,3	-6,4	16755,7	14822,9	-11,5

Nota: Las regiones son (Ver Capítulo 1): Noreste comprende Chihuahua, Coahuila, Durango, Nuevo León y Tamaulipas; Noroeste: Baja California, Baja California Sur, Sinaloa y Sonora; Occidente: Aguascalientes, Colima, Guanajuato, Jalisco, Michoacán Nayarit, Querétaro, San Luis Potosí y Zacatecas; Centro: Distrito Federal, Estado de México, Hidalgo, Morelos, Puebla y Tlaxcala y Sur: Campeche, Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Quinta Roo, Tabasco, Veracruz y Yucatán.

Fuente: elaboración propia a partir de base de datos del SIACON.

Al interior mismo de las regiones existieron comportamientos diferenciados. En el caso del sur de México, tres estados (Yucatán, Quintana Roo y Campeche) mantuvieron bajos niveles de producción agrícola, en

relación al resto del país, lo cual explica también el poco valor del sector. En el caso de Guerrero, en los últimos años mantuvo niveles relativamente elevados de cultivos agrícolas, pero estos son de bajo rendimiento y valor, es por ello que el aporte relativo es bajo. En el caso de Chiapas, al contrario, hubo mayor dedicación a la agricultura, ya que se intensificaron las tierras agrícolas, sin embargo el aporte del estado al valor agrícola del país, disminuyó. El estado de Veracruz se conservó como un estado fuertemente agrícola, ya que mantuvo niveles altos de superficies cultivadas, incrementándolas en alrededor de un 20%, pero también altos niveles relativos en su aporte a la producción (17%) y al valor agregado (7.5%)

En el caso del centro del país, no existieron grandes cambios entre la situación de 1985 y 2005. En el estado de México el aporte relativo se mantiene en la superficie cultivada y en la producción, sin embargo el valor disminuye, a pesar que en esta zona se ha generado una producción dedicada al abasto de mercados tradicionales (Central de Abasto y mercados sobre ruedas). No obstante, en estas regiones es también donde empiezan aparecer concentraciones peri-urbanas que desplazan zonas agrícolas.

La región de occidente incrementa su producción, pero tiene grandes pérdidas a nivel de valor de la producción. Debido a que existe una mayor superficie sembrada, se asume que en esta zona se mantuvieron con cultivos tradicionales. Sin embargo, al interior de esta región no todos los estados se comportaron de la misma forma: Durango y Zacatecas

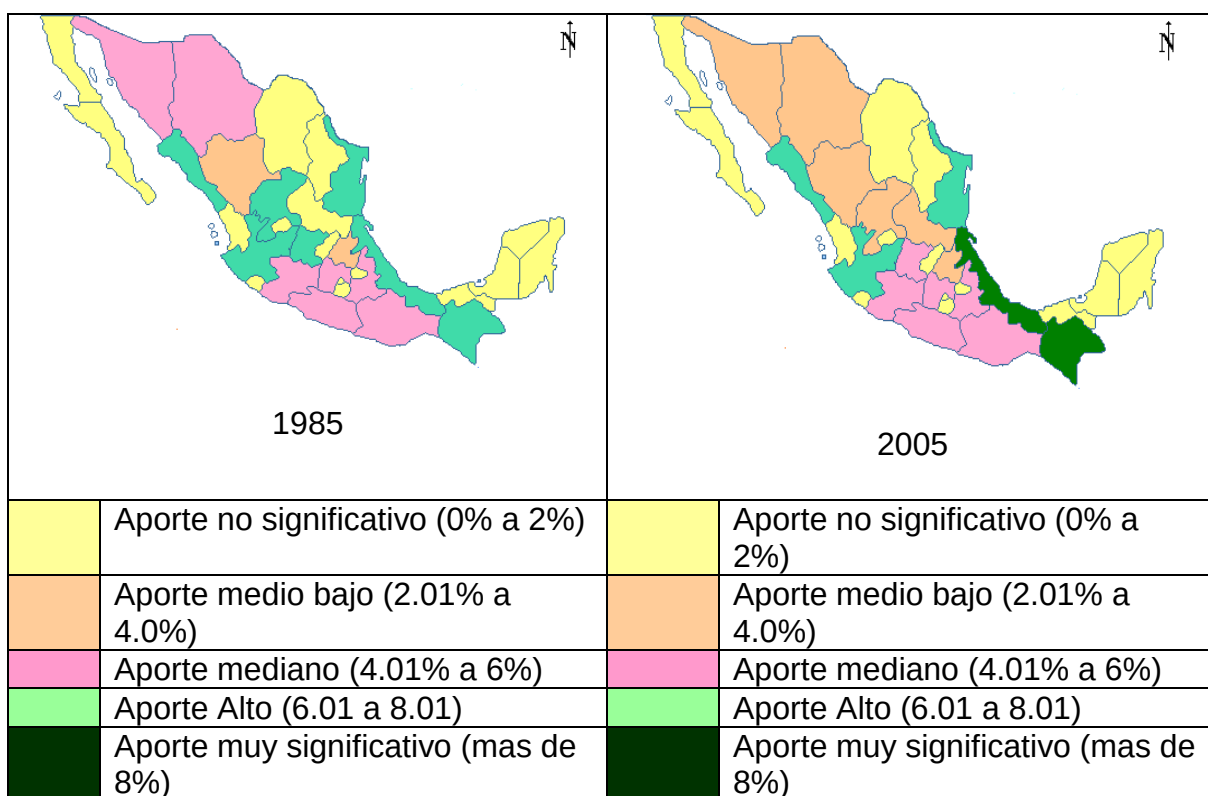
mantienen, entre 1985 y 2005, niveles de producción y aporte al valor agrícola nacional similares, sin embargo disminuyeron la superficie trabajada. En Jalisco, el valor de la producción se reduce a pesar que se mantiene relativamente la superficie y niveles de producción: este estado es considerado como el principal proveedor de México, siendo uno de los primeros productores de la mayor cantidad de productos agroalimentarios de consumo básico en México (carne, tequila, alimentación para ganado, entre otros)⁸. En San Luis Potosí, a pesar de incrementar la producción y superficie cultivada, cae el valor de la producción.

En el noreste del país, los niveles de producción se incrementan en aproximadamente 100% a pesar de la reducción de superficie agrícola. Ello se debe al uso de sistemas de cultivo más rentables, en particular en la zona de Chihuahua: la superficie cae en alrededor de 50% pero el volumen se incrementó en 183%. En el caso de Nuevo León el valor de la producción aumenta en 50% a pesar que cae la superficie cultivada. Ello puede deberse a una mejora de los rendimientos que contribuyó al incremento de los volúmenes, o el desplazamiento hacia cultivos con mayores pesos. Los otros estados tienen comportamientos similares, pero con menor intensidad.

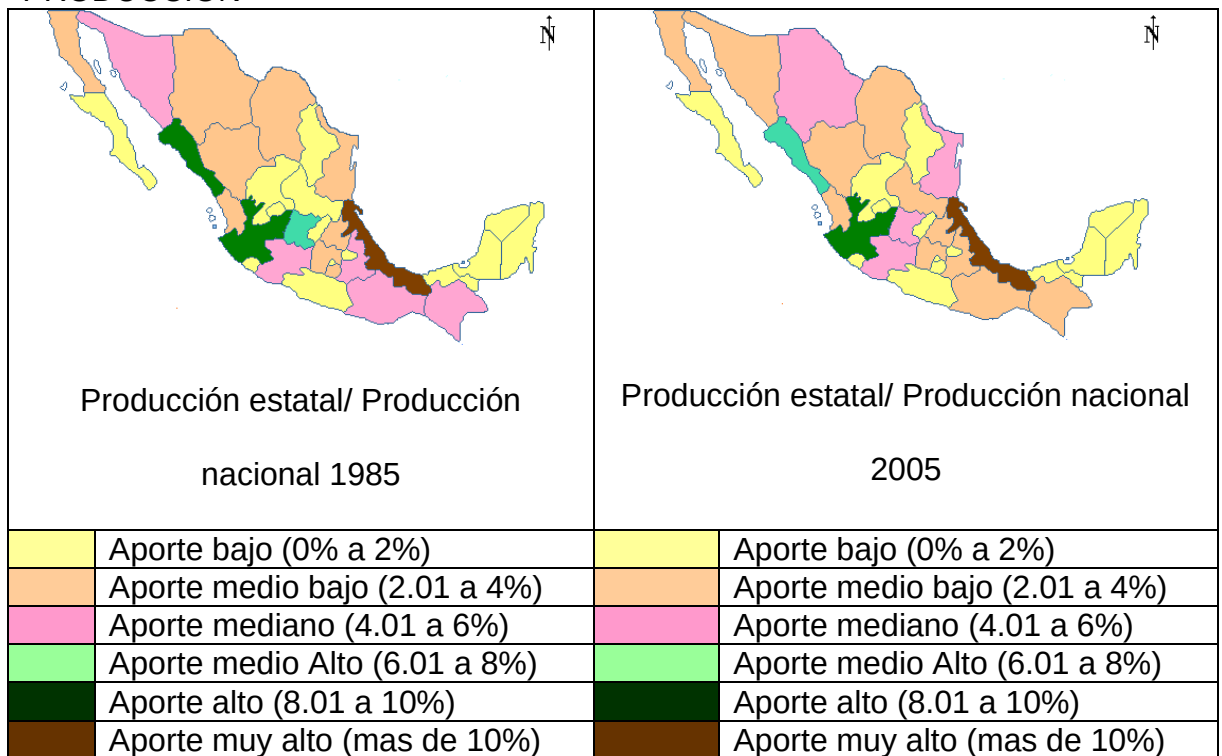
En la región del noroeste, la producción creció en 20% a pesar de que la superficie cayó en 30%. El estado de Sinaloa se mantuvo como fuertemente dependiente del sector agrícola, sobre todo porque se dedicó al cultivo de pastos y forrajes para el ganado, así como maíz blanco.

⁸ http://www.ats.agr.gc.ca/latin/3991_f.htm

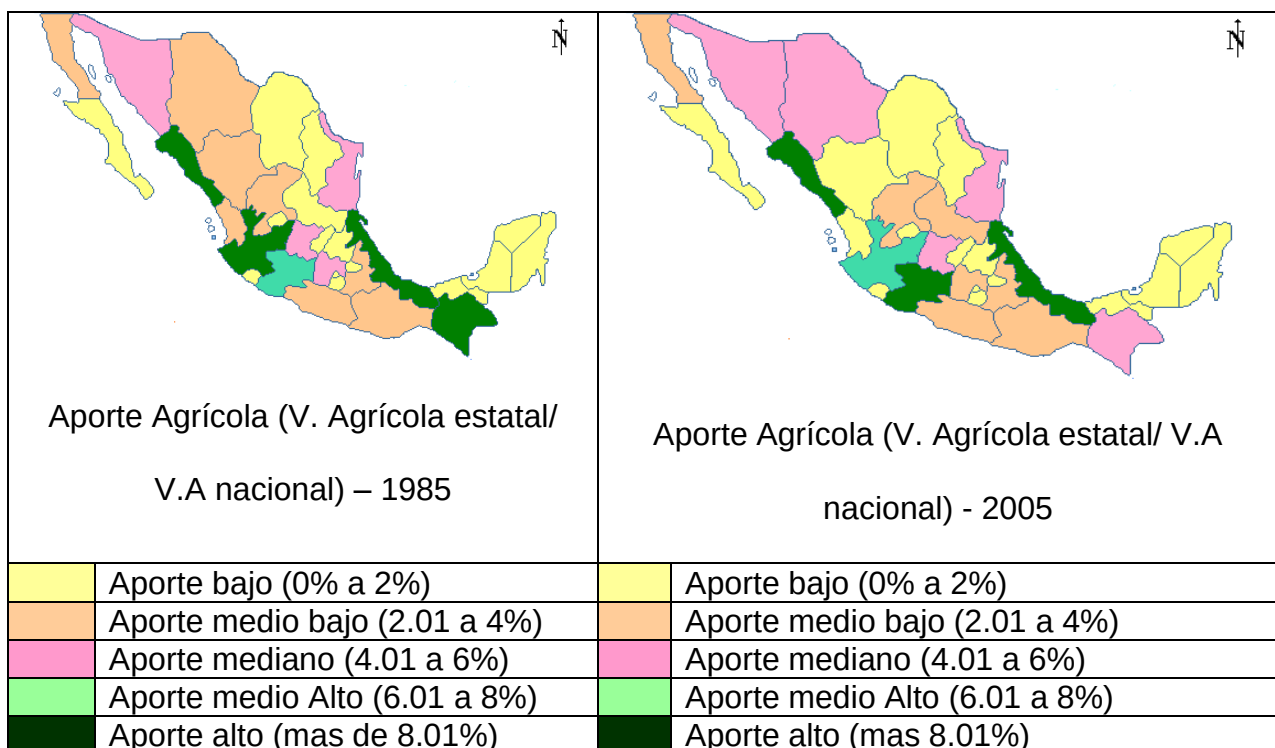
SUPERFICIE



PRODUCCION



VALOR



Fuente: Elaboración propia con base de datos del SIACON.

Gráfico 23: Aporte estatales en términos de superficie cosechada, producción y valor

La productividad agrícola es más elevada en el norte del país y en estas regiones el crecimiento de la producción de cultivos primarios es mayor. Estas diferencias regionales son explicadas parcialmente por el impulso que se dio en los años ochenta a la industria empaquetadora y exportadora, que favoreció el crecimiento de ciudades fronterizas como Tijuana –cuya población creció a una tasa media anual del 5.3%- y Ciudad Juárez –que creció a una tasa del 3.8%-, o a ciudades relativamente cercanas a la frontera como Chihuahua, Hermosillo y Monterrey⁹. En el norte del país se ha desarrollado una agricultura comercial, que utiliza tecnologías modernas y aprovecha, en su mayor parte, tierras bajo riego. En estas zonas, las empresas agrícolas asentadas contratan mano de obra barata estacional, proveniente de las comunidades campesinas, que pueden llegar incluso de estados del sur del país, aprovechan la producción de forraje a bajos precios y/o cultivan productos agrícolas de alto valor comercial, orientados hacia la exportación, como los hortícolas y frutícolas. Durante más de veinte años estos sectores, que en 1980 representaban entre el 1 y el 4 por ciento del total de los productores, fueron favorecidos por las políticas agrícolas y agrarias del Estado. (OIT, 1997)

En las zonas del sur del país, la realidad es diferente. En términos de condiciones geográficas, son regiones con áreas montañosas, suelos erosionados y escasas tierras arables en las que el cultivo mecanizado es impensable, y el difícil acceso obstaculiza el aprovisionamiento y la

⁹ No obstante el desarrollo fronterizo como tal, fue un proceso que se insertó en las políticas mexicanas para afrontar el repoblamiento de dichos estados y en respuesta a las migraciones hacia Estados Unidos

comercialización. Estas “fracturas espaciales” del desarrollo económico se ubican sobre todo, en Chiapas, Oaxaca y Guerrero, y también en los estados de Veracruz, al sur y este del país, e Hidalgo, al centro (OIT 1997). Además, son zonas donde priman los pequeños productores con propiedad social y ejidal, donde las políticas gubernamentales han estado básicamente orientadas al alivio de la pobreza en contraposición al desarrollo productivo.

Comparando la producción agrícola, se constata que entre 1980 y 2005 existió una reorganización de la importancia de la agricultura en las economías regionales. Se observa una mayor dependencia de la agricultura tradicional en los estados del sur, y por ende ahí estarán las regiones que más sufrieron los impactos negativos, teniendo en cuenta la presión negativa de los precios domésticos. No obstante, en términos de rendimiento, se observa que son los estados del Norte los que obtienen cifras más elevadas en contraste con los del Sur.

Cuadro 18: Importancia de la agricultura en las economías regionales:

Variaciones porcentuales entre 1985 y 2005

REGION	ESTADO	Variación del Valor de la producción (1985/2005)	Variación de la superficie cultivada (1985/2005)	Variación de la superficie cosechada (1985/2005)	Variación de la producción (1985/2005)	Variación de los rendimientos (1985/2005)
	NACIONAL	-47,6	-6,4	-11,5	47,8	67%
CENTRO	DISTRITO FEDERAL	-73,5	-42,3	-45,2	-29,0	30%
CENTRO	HIDALGO	-54,6	1,6	12,1	68,1	50%
CENTRO	MEXICO	-73,5	-17,4	-25,7	25,3	69%
CENTRO	MORELOS	-23,1	-14,3	17,4	23,6	5%
CENTRO	PUEBLA	-60,5	-8,8	-22,4	10,1	42%
CENTRO	TLAXCALA	-73,0	-6,2	-5,2	4,2	10%
NE	CHIHUAHUA	-11,5	-27,7	-45,7	183,5	422%
NE	COAHUILA	-54,0	0,2	-8,7	40,8	54%
NE	DURANGO	-61,1	-15,9	-38,8	69,2	176%

NE	NUEVO LEON	49,6	-13,5	49,6	158,9	73%
NE	TAMAULIPAS	-48,5	-6,4	-3,7	101,7	109%
NO	BAJA CALIFORNIA	-30,1	-18,2	-5,5	65,3	75%
NO	BAJA CALIFORNIA SUR	75,1	-53,0	-50,8	177,8	465%
NO	SINALOA	-39,2	-12,1	-20,3	14,1	43%
NO	SONORA	-49,5	-43,6	-44,3	3,6	86%
OCC	AGUASCALIENTES	-44,8	-11,5	-0,5	131,1	132%
OCC	COLIMA	-34,4	-25,0	-21,5	26,6	61%
OCC	GUANAJUATO	-53,3	-18,4	-31,6	22,8	79%
OCC	JALISCO	-56,7	-21,5	-23,5	45,5	90%
OCC	MICHOACAN	-22,0	-8,2	-6,6	29,0	38%
OCC	NAYARIT	-49,5	5,2	18,8	41,9	19%
OCC	QUERETARO	-66,1	-22,9	-41,1	-23,2	30%
OCC	SAN LUIS POTOSI	-18,5	31,3	62,3	666,9	372%
OCC	ZACATECAS	-55,3	-20,0	-47,4	73,5	230%
SUR	CAMPECHE	9,0	63,6	101,4	475,5	186%
SUR	CHIAPAS	-67,9	30,0	27,9	38,5	8%
SUR	GUERRERO	-37,3	-3,7	2,1	42,2	39%
SUR	OAXACA	-66,8	22,7	16,3	29,0	11%
SUR	QUINTANA ROO	96,7	34,5	88,2	96,2	4%
SUR	TABASCO	-34,5	8,7	7,2	62,1	51%
SUR	VERACRUZ	-39,8	19,4	13,7	37,9	21%
SUR	YUCATAN	-59,5	3,3	-30,0	77,1	153%

Fuente: Elaboración propia, con base de datos del SIACON

Estos resultados muestran efectos diversos de la liberalización del comercio en el sector agrícola, dependiendo de los estados Mexicanos. Existieron algunos que se especializaron en aquellos productos como frutales y hortalizas que incrementaron o mantuvieron su valor comercial y el acceso a nuevos mercados. Asimismo, existieron zonas donde se especializaron en la producción de forraje como insumo para las actividades ganaderas. En anexo, se presenta un análisis más detallado de la producción en las regiones.

Al contrario, en las zonas más pobres y rezagadas del país, se mantuvo el cultivo de granos y cereales, que perdieron valor comercial o fueron desplazados de los mercados. Ello se debió a que la presencia

estatal en el sector agrícola, en 1985, no fue reemplazada por la del sector privado. La inversión privada se localizó en zonas donde existían facilidades para el comercio con mercados extranjeros y mejor acceso al mercado central de México. Ello explica porque existió una doble orientación en la producción, destinada al consumo extranjero (exportación) en la zona norte de México, y la zona central destinada al consumo doméstico y extranjero. A continuación se abordan los circuitos de comercialización del sistema, desde un punto de vista regional.

3.2.3 Los circuitos de comercialización

La región del norte de México ha cambiado sus patrones de producción para poder integrarse a cadenas globales directas (frutas y legumbres) o indirectas (insumos para la alimentación del ganado). La producción agropecuaria se incrementa, en particular en zonas de mayor tecnificación, las cuales se orientan a la exportación y donde hay una fuerte tendencia a la concentración. No son los pequeños y medianos productores, sino las empresas más tecnificadas las que tienen capacidad de atraer la alta inversión que exigen los cultivos de frutas, hortalizas y explotaciones pecuarias industriales. (Quintana, 2006).

En el centro del país se mantiene un sector agrícola que se beneficia de la proximidad al mercado más importante del país, el Distrito Federal y la zona metropolitana de la Ciudad de México, donde se concentra el 20% de la población del país. Sin embargo, estos productores tienen un mayor

riesgo de desaparecer por la cada vez menor participación de los canales tradicionales como la Central de Abastos y los mercados tradicionales en los circuitos de distribución. En el sur, donde priman el autoconsumo y los mercados tradicionales, la agricultura dejó de ser una actividad rentable, para pasar a ser una actividad no transable, pero aún así, ha captado gran parte de la mano de obra. En estas regiones prima la búsqueda de alternativas de ingresos a través de las migraciones del campo a la ciudad, o la aparición de nuevas actividades no agrícolas como el trabajo en construcción o el turismo.

En el pasado, la distribución de productos importados se concentraba en ciudades como México, Guadalajara y algunas ciudades fronterizas. En los últimos años, sin embargo, se han desarrollado nuevas formas de comercialización: desaparecen las pequeñas tiendas de abarrotes y tianguis y se consolidan las grandes tiendas y supermercados. Entre 1999 y 2004 los supermercados expandieron sus ventas de alimentos en 144%.(PECC, 2005)¹⁰, llegando por primera vez a ser los primeros en el nivel de venta de alimentos, concentrando alrededor del 57% del mercado de alimentos. (Acosta, 2005)¹¹. El número de tiendas de supermercados y de conveniencia creció en forma explosiva, pasando de 700 en 1993 a 4,300 en el 2004. Ello se debió básicamente a las facilidades que se dieron a la inversión extranjera y a la liberalización del comercio. El primer tipo de medidas facilitó el establecimiento de transnacionales en el país, que

¹⁰ <http://www.pecc.org/food/papers/pfso2005-06.pdf>

¹¹ Acosta, R . 2005. Retailers-Agribusinesses-Producers integration as a key for competitiveness in Mexico. Presentación : <http://www.pecc.org/food/papers/2005-2006/Mexico/mexico-presentation.ppt#12>

deseaban invertir en el sector agroalimentario y comercial. El segundo tipo de medidas, permitió el comercio de alimentos importados y la exportación de productos, a través de las mismas cadenas, así como la posibilidad de establecer los precios, que dejaron de ser controlados por el gobierno.

La fuerte expansión de las grandes tiendas y supermercados impuso, además, una nueva forma de distribución alimentaria, que afecta también a los productores. Los supermercados poseen sus propios centros de abasto y distribución, establecen sus condiciones de acopio, precios, pagos y cantidades, entre otros aspectos destacables. Asimismo, dan lugar a relaciones de importación y exportación más fluidas, facilitando el comercio entre los diferentes países donde se establecen. (PECC, 2005: 18)¹².

En los circuitos de comercialización del sector agroalimentario existe una fuerte concentración: en los canales modernos, 4 cadenas de supermercados controlan el 43.3% del mercado de alimentos. En el caso de los mercados tradicionales, la Central de Abasto del Distrito Federal, comercializa el 40% de la producción de frutas y legumbres¹³. Al interior de la CEDA DF, las ventas se concentran en 6 comerciantes. Se calcula que en el mercado de frutas y legumbres los productores reciben alrededor del 35 y 45% del precio al minorista. (OCDE, 2006: 62).

¹² Por ejemplo ante la escasez de productos estacionales, existen supermercados en México que se abastecen de otras filiales instaladas en Estados Unidos, a fin de mantener la disponibilidad de productos:

¹³ <http://www.siap.sagarpa.gob.mx/ForoIV/panel5/13.pdf>

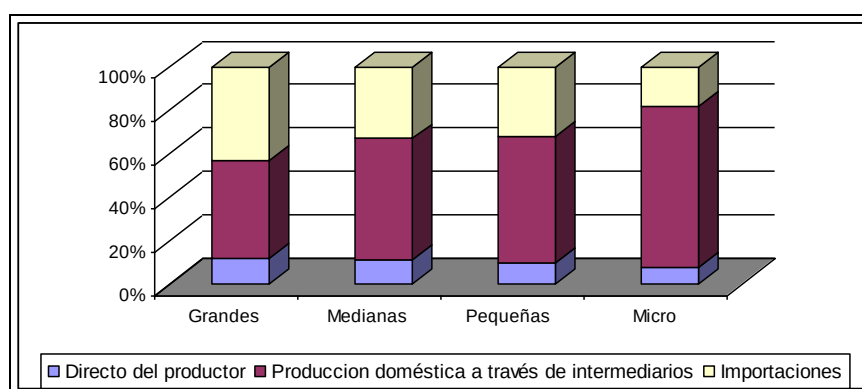
Sólo algunos productores están en capacidad de integrarse con ventaja a los pocos circuitos de comercialización. Teniendo en cuenta que únicamente el 7% de los productores agrícolas son calificados como modernos (SAGARPA, 2006), son estos los que podrían estar en posibilidad de adaptarse al nuevo orden agroalimentario. Por el contrario, ello resulta en mayores dificultades para los pequeños y medianos productores.

Esta afirmación, es analizada con mayor detalle por organismos internacionales, como la OCDE (2006:61), que señalan la existencia de dos tipos de productores. El primero, conformado por agricultores comerciales y empresarios rurales, representan alrededor del 2.6% y posee el 30% de la tierra (aproximadamente 60 millones de hectáreas, no todas de uso agrícola). Este grupo, tiene acceso a seguros agrícolas y créditos. Además se caracteriza por orientar su producción a mercados comerciales incluyendo los de exportación. El segundo tipo, agrupa a pequeños productores de baja productividad, e incluye tanto a propietarios privados como a aproximadamente 3 millones de ejidatarios, los cuales destinan al mercado tan sólo parte de su producción. La otra parte es usada para la subsistencia. Algunos de ellos reciben apoyos financieros del gobierno, sin embargo, estos se concentran principalmente en los menos pobres¹⁴.

En lo que respecta a las relaciones entre los actores del sector alimentario, es destacable el aún bajo nivel de integración entre productores agrícolas y empresas agroalimentarias. Las grandes empresas compran

¹⁴ El 75% de los fondos del Programa de Desarrollo rural son recibidos por el 20% más rico de la población rural. Banco Mundial, citado por la OCDE (2006: 148)

directamente a los productores agrícolas alrededor del 10%, mientras que el 40% proviene de intermediarios y brokers y el 50% de importaciones. En el caso de las empresas medianas y pequeñas y las microempresas, se reduce la participación de las importaciones, sin embargo, se acude con mayor frecuencia a los intermediarios.

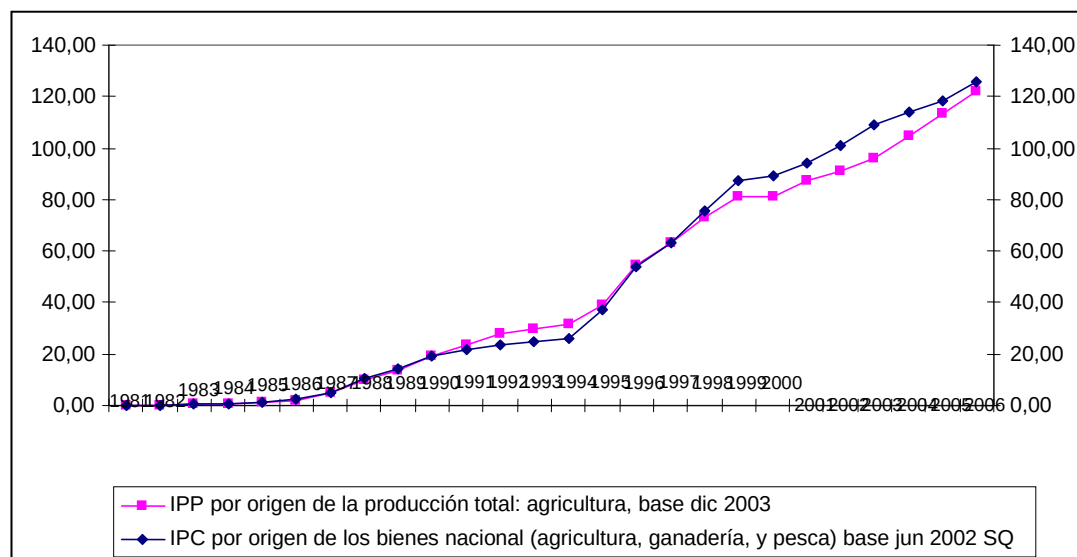


Nota: Grandes agroempresas: mas de 300 trabajadores; medianas: menos de 300 y mas de 50 trabajadores; pequeñas: Mas de 6 y menos de 50 trabajadores; micro: menos de 6 trabajadores.
Fuente y elaboración: Acosta 2005: 7. <http://www.pecc.org/food/papers/2005-2006/Mexico/mexico-paper.pdf>

Gráfico 24: Relaciones de compra entre agroempresas y productores

Este bajo nivel de inserción de los productores agrícolas a los sistemas de comercialización explica parcialmente, la diferencia entre los precios recibidos por el productor y los pagados por el consumidor. Como se aprecia en el gráfico 25, a partir de 1995 se amplía la brecha entre los precios pagados como resultado de sistemas de intermediación. Es así como el nuevo orden del sector agroalimentario, que fue propiciado por la liberalización del comercio, ha contribuido al deterioro de los ingresos de los productores así como ha dificultado su inserción a los nuevos canales y en mejores condiciones. Por otra parte, los índices de precios al consumidor no

se han reducido, lo cual confirma que existen ganancias adicionales para los intermediarios derivadas de la liberalización del comercio agrícola.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de INEGI

Gráfico 25: Relación entre el Índice de precios al productor en Índice de precios al consumidor de productos agrícolas.

Para los productores agrícolas, ha sido difícil adaptarse al nuevo orden del sector agroalimentario, donde las cadenas son coordinadas por los compradores, quienes establecen estándares privados que sustituyen las normas (públicas) que eran impuestas por el sector público antes de la liberalización de los mercados. (Reardon, 2003).

A partir de esta nueva forma de ordenamiento del sector agroalimentario, podemos definir tres tipos de zonas productoras: modernas, cuando se orientan a la producción de bienes para la exportación (directa, en

estado fresco o procesado) o para el consumo doméstico, pero a través de cadenas globales, zonas semitradicionales cuando se orientan al abasto de las principales ciudades de México (DF y Guadalajara), a través de la producción tradicional y la inserción en canales tradicionales y zonas aisladas, cuando los productores se orientan a mercados próximos o de autoconsumo.

La liberalización del comercio da lugar a nuevos patrones de especialización en las zonas productoras, en función de su integración a los canales de comercio y el mercado de destino (consumo). En el caso mexicano, se han identificado tres áreas principales en el comercio de alimentos (Gráfico 26):

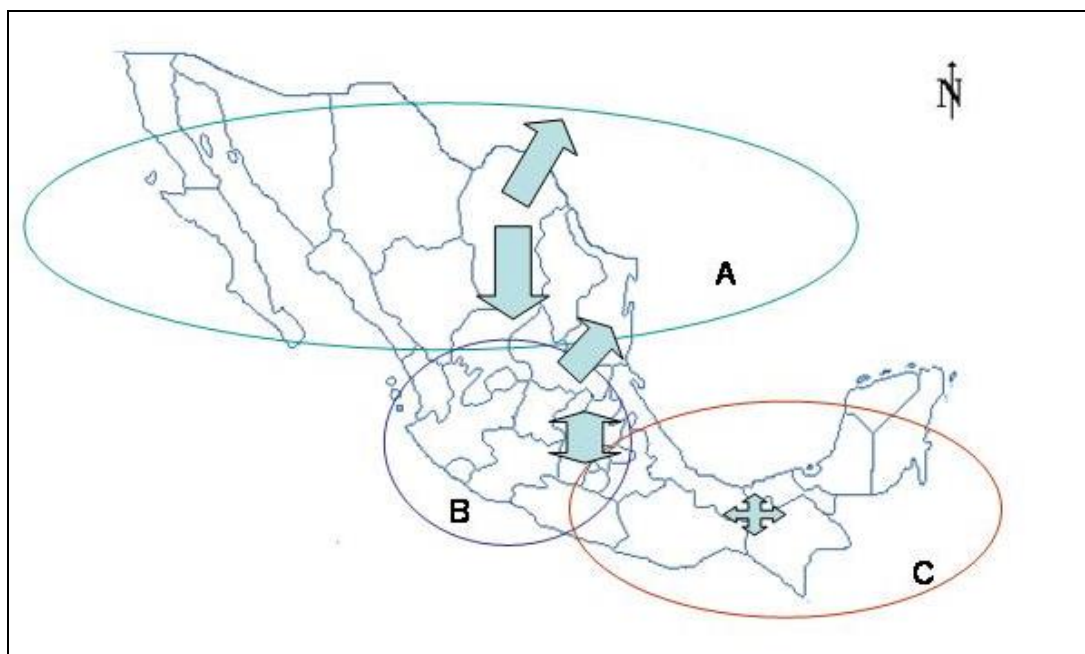


Gráfico 26: Flujos comerciales por zonas productoras

Elaboración propia.

- La zona A: integrada por las regiones del norte, donde se concentran las maquiladoras y agrícolas para el comercio con Estados Unidos. Desde esta zona existen flujos de productos hacia la Central de Abastos del Distrito Federal u otras centrales importantes del país, desde donde se realiza una redistribución hacia centrales de abasto de diversos estados del país y supermercados.
- La zona B: integrada por las zonas del centro, donde en algunos casos logran exportar a través de empacadoras situadas en el norte del país, y que abastecen también los mercados domésticos.
- La zona C: constituida por los estados del Sur del país, y cuya producción es generalmente vendida en los mercados de proximidad (locales).

A nivel de consumo, existen dos grandes zonas: el mercado del Distrito Federal y alrededores (Estado de México) que concentran más del 20% de la población mexicana; y el mercado de exportación: el 86% de los productos agroalimentarios de exportación de México se dirigen hacia Estados Unidos y Canadá.

Por tanto, los productores agrícolas pueden integrarse a dos tipos de sistemas, dependiendo de su organización y capacidad para producir de acuerdo a las demandas de los mercados (destino final). Ello genera diferencias en la organización del sistema comercial que van a condicionar el desarrollo. Torre (1986) explica el dinamismo diferenciado entre los actores de las cadenas, a partir de las débiles relaciones entre los sectores –en este

caso agrícola y agroindustrial- que van a generar un desarrollo individual muy próspero pero sin un mayor encadenamiento con los sectores primarios, lo cual profundiza las desigualdades.

En México se constata esta dinámica, donde la agricultura está desarticulada del sector agroalimentario, y por el contrario mantiene una relación subordinada y de exclusión. Durante los últimos años, si bien se desarrolla el sistema agroalimentario, se mantienen los patrones tradicionales en la producción agrícola. Ello tiene como consecuencia: 1) el pago de insumos por debajo del costo de producción; 2) la preferencia por los insumos importados y 3) el ingreso ilegal de insumos. (Rubio, 2004). Asimismo, la protección arancelaria fue mayor para la industria de alimentos, en comparación, con el sector primario, tal como se aprecia en el cuadro 19; lo cual dio facilidades para el abastecimiento de insumos baratos (algunas veces incluso subvencionados).

Cuadro 19: Promedio de arancel aplicado a las importaciones (%)

	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003P
Agropecuaria	6.1	5.5	2.6	2.8	3.7	2.8	3.7	4.1	2.9	2.2
Alimentos, bebidas y tabaco	15.3	13.3	11.7	9.8	8.3	8.5	7.8	8.1	6.7	3.1

p/ parcial

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Banco de México

Cabe señalar que “más del 50% de las importaciones agroalimentarias de México, provenientes de sus socios del TLCAN, corresponden a bienes intermedios que son necesarios para la producción mexicana. Entre estos productos destacan: habas de soja, maíz amarillo,

algodón, trigo común, granos trabajados de maíz, tortas y residuos de la extracción de aceite de soja, sorgo para grano, grasa de animales, trigo y morcajo, etc.”. (Subsecretaría de Negociaciones comerciales, 2006). Todos estos productos se producen en diferentes regiones de México.

La permanencia de una producción agrícola atomizada, la distribución concentrada y un consumo cada vez con mayores exigencias, derivadas de nuevos hábitos de alimentación, que a su vez impulsan el desarrollo de la industria alimentaria, demuestran que el comercio no ha sido factor de impulso a la integración de los sectores. Por el contrario, las importaciones entran a competir en el abastecimiento de las agroindustrias, desplazando a la agricultura nacional. Ello se ha producido básicamente en las regiones del centro y sur del país.

Al contrario, las regiones del norte, concentraron la inversión extranjera destinada al sector agropecuario (Cuadro 20). Entre 1999 y 2007, la mayor parte de la inversión se localizaba en el norte del país (46.5% en el noroeste y 13.9% en el noreste).

Cuadro 20: Inversiones extranjeras en el sector agropecuario

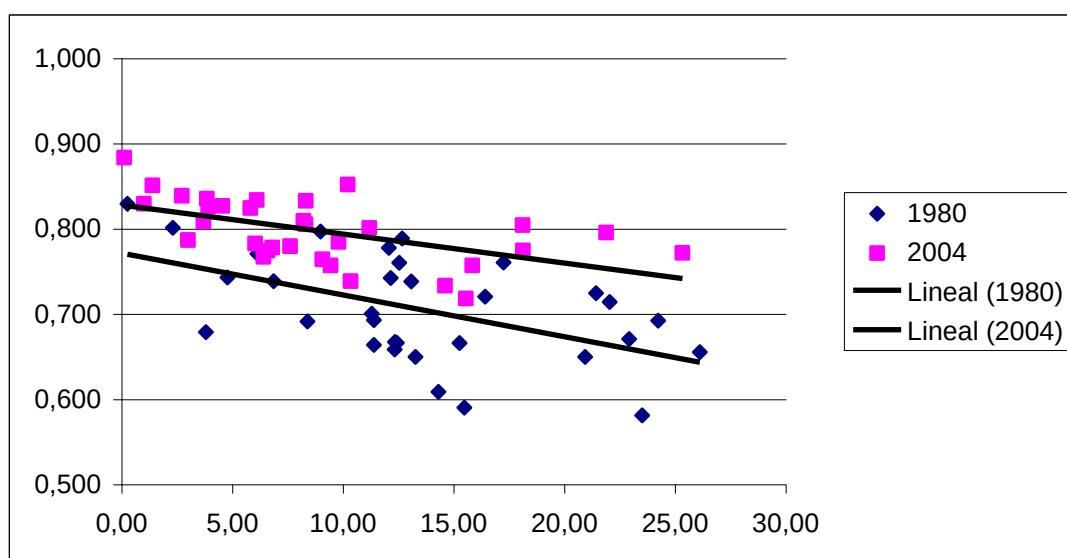
REGION	MILLONES DE DOLARES	PORCENTAJE
CENTRO	1,57	0,4%
NORESTE	51,88	13,9%
NOROESTE	173,22	46,5%
SUR	7,03	1,9%
OCCIDENTE	138,69	37,2%
	372,39	100,0%

Fuente: Elaboración propia con datos del Banco de México

Los datos de inversión muestran la existencia de zonas más atractivas que otras. En efecto en los estados del norte, la propiedad social con relación al total de la propiedad rústica es menor al promedio nacional. En los estados fronterizos del Norte, el 84% de la propiedad de la tierra es privada.

3.3 La dinámica agrícola regional y los niveles de vida en los estados Mexicanos

Analizando los últimos 25 años se observa que hay una relación negativa entre los estados con mayor dependencia de la agricultura y el nivel de vida. En 1980 existía una mayor dispersión en esta relación que en 2004, lo cual se explica por la importancia que tenía la agricultura en todos los estados a inicios de los ochenta, dentro de una economía cerrada, donde había una visión de agricultura como fuente de “auto abasto”. Es por ello que en todos los estados la agricultura tenía un rol económico relativamente importante. Ello es diferente a lo que se constata en el 2004: la relación entre dependencia agropecuaria y nivel de vida sigue siendo negativa, pero se comprueba la existencia de dos grandes grupos: uno con bajos niveles de dependencia agropecuaria y niveles de IDH altos y otro con altos niveles de dependencia agropecuaria y bajos niveles de IDH. (Gráfico 27)



Elaboración Propia a partir de datos del PNUD e INEGI.

Grafico 27: Dependencia agropecuaria de los Estados Mexicanos e Índice de Desarrollo Humano, 1980 y 2005

Durante los últimos 20 años, la desigualdad en el desarrollo agrícola de los estados del norte, del centro y del sur se mantuvo. En los años 80, bajo una política de sustitución de importaciones, la agricultura tenía una importancia similar en la mayoría de los estados, en relación a su aporte al producto interno bruto estatal. Sin embargo hacia 2004, se aprecian cambios drásticos en términos de importancia y se aprecia una cierta especialización y dependencia hacia el sector en los estados con un nivel de vida bajo.

Por consiguiente, la liberalización del comercio ha impactado también de forma diferenciada a las regiones, según lo refleja la nueva estructura del sector agroalimentario. La libre importación de insumos agrícolas y la nueva organización de la distribución alimentaria permitieron que las industrias procesadoras se inclinaran por las importaciones, que en algunos casos resultan más baratas, diversificadas y de fácil acceso que los productos

nacionales. En ello se encuentra al origen de la desvinculación entre la producción agrícola y el procesamiento industrial, situación que se afirmó a medida que se profundizaron las reformas comerciales. No obstante, en ello se encuentra también el origen de la fragmentación del sector agrícola nacional: un sector dinámico en el norte, un sector tradicional en el centro y un sector empobrecido al sur del país.

Conclusión Capítulo 3:

Al hacer un análisis por estados se constata un impacto diferenciado de la liberalización comercial agrícola sobre los productores y sobre las dinámicas económicas regionales. Existen reconversiones de la producción en algunos de ellos, mientras que otros continúan aprovechando cultivos de bajo rendimiento y comercial. Ello se da principalmente en los estados del sur del país, que son los más pobres. En el caso de los estados del centro, la agricultura deja de ser una actividad prioritaria y por ello disminuye la superficie cultivada, lo cual se asocia además a los cambios de uso de suelo (de agrícolas a urbanos o semiurbanos).

- A nivel regional, la compensación entre “ganadores y perdedores” no ha sido automática. Por el contrario, se ha dado una divergencia a partir de la liberalización del comercio agrícola:
 - En el norte, se ha consolidado un sector agrícola de exportación, donde prima la integración hacia cadenas de comercialización global.

- En el centro, existe una agricultura tradicional, que busca mantenerse en el aprovisionamiento del mercado doméstico de la ciudad de México, pero que viene perdiendo importancia, debido al desarrollo de nuevos canales de comercialización, nuevos patrones de consumo urbanos y al incremento de la competencia externa.
- En el sur, el retiro del Estado en la planificación de la producción y comercialización agrícola ha afectado fuertemente a los pequeños productores, los cuales han tendido a desaparecer o desvincularse del mercado. En el caso de los productores de autoconsumo, los efectos negativos se han dado por el lado de asegurar el consumo de alimentos.

Las regiones agrícolas de México muestran profundos cambios en los últimos 25 años, como resultado de la liberalización del comercio agrícola. En los estados del norte de México existe un cierto apego a cultivos comerciales, como resultado de un comercio integrado a un sistema global: la agricultura dedicada a frutales y hortalizas de exportación, o alimentación para ganado para la exportación. En el sur, en cambio, se mantiene el cultivo de productos tradicionales y de bajo valor comercial: cuando revisten el carácter de insumos industriales deben competir con insumos del extranjero más baratos, o son considerados para la exportación como el café, y al ser materias primas sufren por la caída de los precios internacionales. En el

centro, existe una pérdida de dinamismo de la agricultura: en los estados cercanos a la capital disminuye la superficie cultivada. Pese a ello algunas regiones se transforman en productoras de frutales, hortalizas y también productos tradicionales como cereales.

Esta estructura productiva ha estado siendo condicionada por el comercio de México: la cercanía con los Estados Unidos ha propiciado la concentración de las inversiones en el norte, debido a que las políticas de fomento de los años 80 y las facilidades comerciales hicieron mas atractivas estas zonas en términos de infraestructura, costos de producción, costos de transporte y capital humano. Estos fueron elementos dinamizadores de la agricultura.

En cambio, en el sur de México, se constata una mayor disponibilidad de tierra y mano de obra en el sector agrícola, pero a la vez una pérdida de valor de la producción: ha existido un bajo nivel de adaptación, en el tránsito de una economía cerrada, con fuerte control estatal, a una abierta, donde prima el libre mercado. Los productores se especializan en cultivos poco rentables y utilizados como insumos, por lo cual la permanencia del valor se produce únicamente con la expansión de las tierras cultivables.

Es así, que se demuestra que la liberalización del comercio agrícola ha transformado el sector agroalimentario. Bajo una economía abierta, la producción local debe competir con las importaciones de insumos agrícolas, cantidades y calidades diferentes y en algunos casos subvenciones.

La dinámica geográfica permite entender porque el proceso no se dio de manera uniforme, y por el contrario sirvió para profundizar las diferencias existentes, y con ello marcó un desarrollo divergente entre el norte, el centro y el sur del país. La cercanía de las zonas del norte con el principal socio comercial de México fue el elemento dinamizador de la agricultura. Ello fue, además, fomentado por políticas de desarrollo industrial de los años 70 que buscaban descentralizar las actividades económicas. Estas generaron un dualismo político para el acompañamiento durante el proceso de liberalización comercial (políticas de asistencia y políticas de desarrollo productivo).

Los efectos de la liberalización comercial, en términos de la ampliación de mercados y dinámicas de crecimiento asociadas al comercio, no han sido iguales para todas las regiones en México. Es así, como la agricultura en las regiones del norte del país ha tenido un comportamiento más dinámico, en relación a las regiones del sur, y se han adaptado a las nuevas demandas de los mercados (productos de exportación o insumos para los productos de exportación). En el caso del centro existen dos tendencias: la pérdida de importancia de la agricultura en algunos estados y la especialización en la producción para el aprovisionamiento de la ciudad de México, principal mercado doméstico del país. En el caso del sur, si bien la agricultura continúa como un sector importante, esta región mantiene la producción en cultivos tradicionales o insumos para la industria, lo cual repercute en el valor de los productos.

A través de un análisis comparativo, se ha intentado mostrar resultados que conducen a afirmar que existieron diferencias en las dinámicas territoriales y de integración comercial de las regiones de México, a partir de la liberalización del comercio agrícola. Ello, demuestra que la liberalización comercial ha agravado las diferencias en el desarrollo regional debido a una especialización ligada a los fenómenos de proximidad al mercado principal, que se apoyaron en las características propias de las regiones al momento inicial del proceso.

CONCLUSIONES

I. Contrastación de hipótesis y resultados obtenidos

A continuación se responde a las hipótesis de investigación, en función de los resultados obtenidos.

a. Hipótesis 1: La liberalización comercial agrícola ha aumentado los niveles de pobreza porque ha excluido a los pequeños productores del nuevo orden del mercado, y con ello ha reducido sus capacidades para enfrentar nuevos cambios del entorno económico.

Se ha demostrado que la liberalización ha marginado a los pequeños productores y a los productores de autoconsumo del nuevo orden de mercado. Al disminuir su grado de integración en los mercados (que antes estaban altamente intervenidos por el Estado) y debido a la pérdida del valor real de su producto, hubo un efecto negativo sobre sus ingresos, y por lo tanto entraron a un círculo negativo de pobreza, ya que ello les restó posibilidades de adquirir nuevas capacidades que les permitieran insertarse en sistemas económicos rentables.

Hipótesis 2: La liberalización comercial ha acentuado las disparidades del desarrollo regional porque ha creado una especialización ligada a los fenómenos de proximidad al mercado principal y a las características propias de las regiones.

La investigación ha permitido analizar los efectos de la liberalización del comercio sobre las zonas productoras: aun cuando en todo el país existen fenómenos globales, estos tuvieron un mayor impacto en el norte del país donde la dinámica agrícola está orientada hacia el comercio con Estados Unidos, mientras que en el sur del país los productores están marginados. Ello explica oportunidades económicas distintas que conducen a que el norte atraiga inmigrantes, mientras que en el sur, la población emigre debido a la falta de oportunidades económicas y salarios comparativamente bajos.

Asimismo, se han mostrado flujos de producción en función de las dos grandes zonas comerciales -la exportación hacia Estados Unidos y el mercado doméstico a través de la comercialización en el Distrito Federal - donde se insertan las regiones del norte y el centro del país. Esta proximidad hacia los mercados ha creado patrones productivos diferentes y dinámicas regionales distintas, dando lugar a ganancias regionales diferentes en el sector agrícola, según la ubicación geográfica de los estados.

Hipótesis 3: La pobreza es también el resultado de la ausencia de políticas públicas adaptadas para acompañar el proceso de liberalización comercial agrícola y asegurar una distribución equitativa de los beneficios del comercio.

El estudio ha analizado el desmantelamiento progresivo de las políticas de apoyo a la producción y el comercio agrícola. En México la agricultura estuvo fuertemente controlada y organizada por el Estado hasta las reformas de política comercial, e incluso era un sector que debía subvencionar alimentos baratos para la población. Al encontrarse económicamente rezagado, el sector no pudo afrontar la liberalización del comercio. La intervención del Estado para acompañar el proceso de reforma, por otra parte, acentuó la divergencia entre aquellas regiones con mayor capacidad de ajuste en comparación a las que no estaban en la misma posibilidad. En el norte, se apoyaron a los productores rentables, y en el centro y sur del país se crearon subsidios a los ingresos en el marco de programas de lucha contra la pobreza. Ello sin embargo, no ha contribuido a repartir ganancias del comercio entre los diferentes estados, sino que por el contrario ha profundizado las disparidades en el sector.

II. Lecciones aprendidas

La tesis ha permitido identificar una serie de lecciones del caso Mexicano que pueden servir no solamente hacia otros países, sino que pueden contribuir a la reflexión de una nueva política agrícola en México.

A continuación se señalan las siguientes:

1. El análisis de la compleja relación entre liberalización comercial agrícola y pobreza.

La liberalización del comercio agrícola resulta muy compleja en la medida que abarca una serie de instrumentos de política comercial y no solamente la reducción de tarifas arancelarias. Estos instrumentos pueden ser cuotas, medidas no arancelarias (sanitarias, fitosanitarias), compras públicas, intervención estatal en los mercados, entre otros.

A nivel teórico se espera que la liberalización del comercio favorezca a los países, ya que permite la especialización de la producción de acuerdo a las ventajas competitivas, la mayor disponibilidad de bienes, la ampliación de mercados, el fomento de la eficiencia de la producción a través de la mejor

asignación de recursos, etc. Sin embargo, al interior de un país, existen ganadores y perdedores del proceso. La compensación no es automática, y el proceso puede profundizar las desigualdades de desarrollo de un sector: la ausencia de oportunidades fomenta la ineficiencia del uso de recursos ante la falta de alternativas para la búsqueda de ingresos.

Este ha sido el caso de la agricultura en México: si bien existen productos que se insertan a los mercados globales, también existen productos tradicionales que a pesar de la pérdida de su valor continúan no solamente siendo cultivados sino que además son la principal fuente de actividad de pequeños productores. Esto revela que la reasignación de la producción está condicionada a las capacidades de los actores para reaccionar frente a los cambios del entorno.

En el caso de la agricultura de los países en desarrollo, éste ha sido un sector del que tradicionalmente han dependido los más pobres. Es por ello que, en general, las perturbaciones económicas les impactan de forma más fuerte. En el caso mexicano, al igual que en otros países en desarrollo, se esperaba que el impacto sería drástico en el corto plazo, pero que en el mediano plazo, los productores irían readaptando sus actividades y con ellos sus ingresos. No obstante, a 20 años del proceso de liberalización del comercio solo 7% de los productores son considerados modernos, capaces de integrarse al nuevo orden económico. Al contrario, la permanencia de la pobreza en las zonas rurales de

México, la alta dependencia de los estados pobres de la agricultura, revela la ausencia de una adaptación al nuevo orden de mercado. Más aún, en la actualidad hay nuevos problemas que deben ser enfrentados, como son la sobreexplotación de recursos, las migraciones desde las zonas rurales, el trabajo infantil, entre otros.

Del lado del consumidor, se esperaba que el incremento de la competencia contribuyera al acceso de una mayor cantidad de alimentos a un precio menor. Los análisis revelan que no necesariamente la liberalización del comercio ha favorecido la mejor alimentación: existen cifras de malnutrición similares a las existentes antes del proceso, el gasto en alimentos no parece haberse reducido. Sin embargo, se pone en manifiesto un nuevo orden en el sector agroalimentario mexicano, donde predominan las cadenas de supermercados y tiendas de conveniencia, donde el abasto de productos agrícolas sin transformar es menor al de productos industrializados. Ello involucra además nuevas formas de acopio y nuevos requisitos, que son muy rígidos para los productores, y no siempre favorecen a los consumidores finales.

Todo ello revela que el impacto de la liberalización del comercio agrícola sobre la pobreza puede darse de múltiples formas, y lo complejo que resulta su análisis en cada país. A ello se suma la dificultad de separar las políticas comerciales de las políticas macroeconómicas de los países, en la medida que

la liberalización del comercio fue uno de los pilares dentro de los programas de ajuste estructural.

La liberalización del comercio agrícola involucra la facilitación del comercio a través de la reducción de aranceles, pero también los cambios del entorno generados por el retiro de la actividad estatal en la planificación, organización y comercialización agrícola, para dar lugar a una economía de mercado. La liberalización del comercio, entonces, puede impactar a la pobreza debido a la baja de los ingresos agrícolas por la caída de los precios domésticos, pero también por la ausencia de canales de comercialización y el desplazamiento de los mercados, o por la falta de alternativas para la generación o incremento de ingresos a través de la transformación productiva.

2. La liberalización comercial agrícola y el crecimiento:

Una de las razones por las cuales los países apoyaban la liberalización del comercio agrícola se debía a la expansión de los mercados. Muchos países buscan apoyarse en el crecimiento, con base en las exportaciones de productos con mayor valor agregado y más diversificados, evitando la concentración en materias primas. No obstante, la liberalización involucró también la apertura de sectores protegidos contra la competencia externa, como el caso de la agricultura.

Es indudable que la liberalización del comercio crea nuevos patrones agrícolas, en función del mayor acceso a los mercados extranjeros. Pero también implica el desplazamiento de parte de la producción de las nuevas formas de mercado. La existencia de una débil relación entre el sector agroalimentario y el sector agrícola mexicano, genera un desarrollo desigual, donde la mayor actividad del primero genera además el incremento de las importaciones, en algunos casos subvencionadas.

El dinamismo del comercio, entonces, no genera un incremento de la producción. Al contrario, se produce un desplazamiento y se muestra una alta dependencia de los estados más pobres hacia el sector agrícola, que en el transcurso de los años pierde su valor real. No obstante, existe evidencia de productos donde se mantienen o incrementan las superficies con el fin de asegurar los ingresos, ante la ausencia de alternativas.

En México, el sector agrícola tenía grandes rezagos antes de la liberalización del comercio. Bajo una economía cerrada el sector agrícola debía subvencionar el desarrollo del sector industrial a través del aprovisionamiento de alimentos baratos. El gobierno, sin embargo, aseguraba un cierto nivel de asistencialismo y permanencia de ingresos. Con la liberalización del comercio se eliminan la mayor parte de las subvenciones y el sector público es remplazado por el sector privado en la toma de decisiones productivas. Ante esta nueva forma de organización no todos los productores reaccionan

positivamente: si bien algunos transforman sus cultivos y su producción, la gran mayoría continúa en lo tradicional. La discusión entonces gira entorno a la ausencia de un proceso de acompañamiento para la transición entre una organización estatal y un nuevo orden de mercado, no solamente en la asistencia sino en la regulación. Incluso, si bien la liberalización del comercio se apoyaba sobre políticas de libre competencia, la ausencia de regulación del gobierno ha dado lugar a fuertes concentraciones en los canales de comercialización, en el abasto de productos, entre otros.

3. La agricultura en México: un sector perdedor de la liberalización comercial agrícola

La liberalización del comercio agrícola no contribuyó al crecimiento del sector a pesar del mayor dinamismo del comercio. En el debate de ganadores y perdedores del proceso, el sector se sitúa en este último debido al rezago que ha mostrado en relación al resto de la economía y a la marginalización de los productores de los senderos de crecimiento. A pesar de su mayor importancia social y económica, y la elevada dependencia en algunos estados, la contribución de la agricultura en la economía va decayendo y en su interior se acentúan las divergencias entre los productores modernos y los de autoconsumo y tradicionales.

Elo se debe a un comportamiento diferenciado de los cultivos, entre aquellos que encuentran un mayor dinamismo y valor final y aquellos que se mantienen rezagados. Asimismo, influyeron las condiciones de partida distintas, entre productores que tenían cierta capacidad para adaptarse e integrarse al nuevo orden económico y los más pobres. Aun así, la agricultura en su conjunto pierde en términos de valor real, a pesar del incremento de la superficie y la producción. Sin embargo, las pérdidas no se dan en igual magnitud en todos los estados, lo cual condiciona los impactos, que se dan más fuerte en aquellas regiones que son más dependientes del sector agrícola, como las zonas del sur y las del centro, en donde la producción doméstica entra en competencia con las importaciones.

En los estados más pobres, los agricultores quedan excluidos del proceso de liberalización comercial, lo cual incrementa la pobreza, no solamente en términos monetarios. Ocurre una exclusión social de ciertos grupos, donde las personas pierden autonomía y confianza en otros y en sus capacidades de insertarse en el sistema, para alcanzar determinados niveles de vida.

Este desplazamiento de la agricultura y el empobrecimiento de los productores, generado por la reducción del valor agrícola ante el incremento de las importaciones, así como la permanencia en la actividad ante la ausencia de oportunidades en las zonas rurales, sitúa al sector dentro de lo que se considera un perdedor del proceso de liberalización del comercio.

La relación entre liberalización comercial agrícola y pobreza no tiene una sola expresión. En el caso mexicano, la marginalización de los productores – pobres- del nuevo orden económico acentuó los niveles de pobreza, que a su vez, contribuyó a excluirlos de las oportunidades potenciales que podrían surgir en el futuro como resultado de la liberalización del comercio, como por ejemplo el acceso a nuevos mercados.

Asimismo, a nivel de sectores, existen algunos que incrementan su dinamismo con la liberalización del comercio, pero que no compensan las pérdidas de los tradicionales. Por ejemplo, la existencia de un sector agroalimentario dinámico y exportador, no ha generado un mayor impulso de la agricultura mexicana, sino que más bien ha favorecido a las importaciones.

La existencia de ganadores y perdedores en un país, a nivel de sectores o de actores, no puede ser minimizado, dado que la compensación interna no se produce de forma automática, y los costos del ajuste pueden dar lugar a exclusiones que incrementan los niveles de pobreza y desigualdad. Ello cuestiona las políticas emprendidas y su aporte al desarrollo de un país.

4. La liberalización comercial agrícola y las divergencias regionales

La liberalización del comercio agrícola en México ha consolidado las diferencias regionales entre el norte, centro y sur del país. La existencia de políticas gubernamentales diferenciadas impulsó un desarrollo en la frontera norte, con el objetivo de aprovechar la cercanía al principal mercado de destino de las exportaciones.

Con la firma del TLCAN, estas condiciones favorables se acentuaron: la reducción de costos de transporte, la proximidad entre las empresas (productoras y compradoras), la cultura empresarial instaurada en el norte, fueron factores que contribuyen a impulsar el desarrollo de estas regiones. Éstas pasan a especializarse en cultivos con acceso a un mercado global, por medio de exportaciones directas o a través de insumos para productos de exportación (industrial, avícolas, pecuarios).

El rezago educacional existente en las regiones del sur y la existencia de patrones culturales fuertes (producción ejidal) resultan poco atractivas para las inversiones. A nivel de la producción, se mantienen en la mayoría de los estados del sur los cultivos industriales y de granos, los cuales tienen bajo valor comercial. Esta región permanece rezagada del crecimiento agrícola y muestra

dificultades para adaptarse a las nuevas exigencias de los mercados y a una demanda cambiante.

En el caso del centro del país, existen estados con un comportamiento inestable. Algunos, frente a la pérdida del valor de la agricultura, optan por cambiar de actividades, y el uso de las tierras va cambiando de agrícolas a periurbanas. En otros estados (en su mayor parte de occidente) se amplían las tierras cultivadas con productos de consumo doméstico y algunos de exportación.

La reconversión productiva se da en los estados del norte, y es impulsada por la liberalización del comercio y la integración a los mercados. Al contrario en el sur, no hay cambios en los patrones de cultivo, sino que estos van perdiendo valor ante el incremento de importaciones de productos subsidiados o sustitutos. En el centro, hay un comportamiento diferenciado entre los estados de occidente, que se asemejan a los del norte, y los más cercanos a la Ciudad de México, donde la agricultura pierde importancia y disminuye el área de cultivo.

5. La agricultura y el medio ambiente

El trabajo de investigación no ha abordado aspectos centrales dentro de una política de desarrollo sustentable de largo plazo, con relación al uso eficiente de los recursos naturales, a la prevención de la degradación del medio ambiente y al mantenimiento de espacios naturales.

En México existen esfuerzos por promover la agricultura orgánica, que sin embargo aun no son lo suficientemente reconocidos y no abarcan todo el territorio nacional. Las políticas públicas que se promueven, se orientan básicamente a apoyar los ingresos rurales, sin tomar en cuenta elementos ambientales que contribuyan a preservar el medio ambiente. Algunas medidas, incluso, lo dañan, como es el caso de tarifas bajas en el sector para el uso del recurso hídrico.

El sector agrícola puede convertirse en un proveedor de servicios ambientales, sin embargo, estos generalmente no son reconocidos y, por tanto, no se remuneran. Por ejemplo, servicios como la conservación de zonas protegidas o de la biodiversidad, el mantenimiento del paisaje, han sido reconocidos en otros países, en particular en la Unión Europea donde han sido la base de la justificación para otorgar subsidios.

Adicionalmente, la agricultura puede ser un sector clave en la recuperación de zonas degradadas, ya que los cultivos contribuyen a capturar carbono, lo cual debería hacer que fuera parte central de las políticas de desarrollo sustentable emprendidas en México.

Estos elementos, hacen necesarios reconsiderar el rol de la agricultura, no solamente como sector productivo, sino también dentro de una visión de desarrollo sustentable que contribuya a la lucha contra la pobreza, la marginación y la conservación del medio ambiente. Esta nueva visión multifuncional podría contribuir a un nuevo desarrollo de la agricultura.

BIBLIOGRAFIA

- Abugattas, Luis. Swimming in the spaghetti bowl: Challenges for developing countries under the “new regionalism”. In: Policy issues in international trade and commodities study series No. 27. UNCTAD, Genova, noviembre 2004.
- Acosta, Rigoberto. (2005). Retailers-Agribusinesses-Producers integration as a key for competitiveness in Mexico. Presentación disponible en: <http://www.pecc.org/food/papers/2005-2006/Mexico/mexico-presentation.ppt#12>
- Aguilar, Jorge y Schwentesius, Rita. (2004). La producción de cebada maltera en México, Ventaja comparativa no capitalizada. Serie Reportes de Investigación, No. 72, diciembre 2004. 61pp.
- Atkinson, Anthony y François Bourguignon (eds). 2000. Handbook of Income Distribution. Amsterdam: Elsevier.
- Banco Mundial. 1990. World Development Report 1990: Poverty. Washington, DC: Banco Mundial.
- Banco Mundial 2003. Lecciones del TLCAN para América Latina y el Caribe. Banco Mundial 2003.
- Banco Mundial. 2004. México: Alianza Estratégica con el País. México, Banco Mundial.

- Banco Mundial. 2004. Poverty in Mexico: an assessment of conditions, trends and government strategy. 330pp
- Banco Mundial. 2005. Desigualdad en América Latina y el Caribe: ruptura con la historia?. Colombia.402 pp.
- Behrman, Jere, Nancy Birdsall, y Miguel Székely. 2001. Economic Policy and Wage Differentials in Latin America. Penn Institute for Economic Research (PIER) Working Paper; 01-048. <http://ssrn.com/abstract=294517>
- Ben-David Dan, Nordstrom, Hakan, Winters, Alan (1999). Trade, Income disparity and poverty. WTO Special Studies 5, 1999 – 74 pp
- Boucher, Francois; Salas, Ina; Requier – Desjardins, Denis; Carimentrand, Aurelie. 2005. in 5ème Conférence Internationale sur l’Approche en termes de Capacités :« Savoirs et Actions Publiques ». UNESCO, Paris, France, 11-14 septembre 2005
- Bourguignon, Francois y Chakravarty, Satya The measurement of multidimensional poverty. En Journal of Economic Inequality 1: 25–49, 2003.
- Boltvinik, Julio 2003. Topología de los métodos de medición de la pobreza. Los métodos combinados. En: Comercio Exterior Vol. 52 num. 5, mayo 2003. 453- 465 pp
- Boltvinik, Julio; Damian, Aracely 2003. Derechos humanos y la medición oficial de la pobreza en México. En: Papeles de población, enero - marzo No. 35. Universidad Autónoma del Estado de México 101 – 137 pp

- Buzzolo Mauricio y Nicita, Alessandro. Trade Policy Reforms.
<http://lnweb18.worldbank.org/ESSD/sdvext.nsf/81ByDocName/ReformsTrade>
- CEPAL, Varios años, sistema de Información agropecuaria.
<http://websie.eclac.cl/sisgen/ConsultaIntegrada.asp?idAplicacion=6&idTema=132>
- Consejo Nacional de Población: Estimaciones del IDH. En
www.conapo.gob.mx
- Chang, Wong y Schiff Maurice. 2001. Market presence, contestability, and the terms-of-trade effects of regional integration, Volume 1. In :
http://econ.worldbank.org/external/default/main?pagePK=64165259&piPK=64165421&menuPK=64166093&theSitePK=469372&entityID=000094946_01021606264631
- De Janvry, Alain, y Sadoulet, Elisabeth. 2001. "Income Strategies Among Rural Households in Mexico: The Role of Off-Farm Activities". World Development 29(3): 476-80.
- De Janvry, Alain, y Sadoulet, Elisabeth. 1995. "Pobreza rural y programas diferenciados de desarrollo rural". Economía, Lima, 1995, 18(35-36). P55 – 80.
- Deaton, Angus. 1997. The Analysis of Household Surveys. Microeconomic Analysis for Development Policy. Washington DC: Banco Mundial.

- Dercon, Stefan. 2002. Income Risk, Coping Strategies and Safety Nets. Discussion Paper; 2002/22. Helsinki: World Institute for Development Economics Research. (WIDER).
- Dubois, Jean Luc. 1998 Integrating Poverty Reduction Policies into Development Strategies: a Comparison between Cameroon, Ethiopia, Mali and Senegal, 1998, UNDP, New York, 28 p.
- Dubois, Jean Luc. 1998. Comment mettre en valeur le lien entre pauvreté et création d'emploi en milieu urbain? Une application de l'enquête à phases 1-2-3 au cas du Bangladesh.
- Dubois, Jean Luc. 1998. Différentes approches de la pauvreté. Document du travail.
- Dubois, Jean Luc. 2001. Inégalités, croissance et pauvreté en Afrique subsaharienne.
- Dussel, Peters. 2002. Modelos de desarrollo nacional y desafíos de la globalización. INEF Report 2002.
- FAO (2006). Agricultural trade policy for low income developing countries. FAO Trade Policy Technical Notes.
- Fujita, Masahisa; Krugman, Paul; Venables, Anthony. 1999. Economía Espacial. Las ciudades, las regiones y el comercio internacional. Editorial Ariel S.A, Barcelona. 363 pp
- Gallagher, Kevin. 2005. Putting development first. The importance of policy space in the WTO and international financial institutions. Zed Books. 301 pp

- Gomez, Manuel A y Schwentesius, Rita. 2004. El campo aguanta mas?. Segunda Edición. CIESTAAM y La Jornada, México, 265pp.
- Gonzáles de Olarte, Efraín. 1996. El ajuste estructural y los campesinos. Colección Mínima IEP. 130 pp.
- GRADE. 2002. Alternativas para la pequeña agricultura en el Perú. In: Análisis y Propuestas No. 5. Lima, enero del 2002.
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. Varios años. Encuesta Nacional de Ingreso y Gasto. Versión magnética.
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. Estadísticas diversas. <http://www.inegi.gob.mx/inegi/default.aspx>
- Krugman Paul. 1990. Increasing returns and economic geography. Working Paper 3275. National bureau of economic research. Cambridge, March 1990.
- Krugman, Paul. 1998. The role of geography in development. Paper prepared for the Annual World Bank Conference on development economics, Washington D.C April 20 – 21, 1998.
- Krugman Paul. 2000. La mondialisation n'est pas coupable. Vertus et limites du libre-echange. 220 pp. La Decouverte poche.
- Lundberg, Mathias. Poverty and social analysis: Agricultural Markets reforms.
<http://lnweb18.worldbank.org/ESSD/sdvext.nsf/81ByDocName/ReformsAgriculturalmarkets>

- Nicita, Alessandro y Olarreaga, Marcelo (2000). Exports and information spillovers.
In:<http://wbln0018.worldbank.org/Research/workpapers.nsf/12e6920265e1e0d3852567e50050df1f/8ebf1616d77390c585256989006bd593?OpenDocument>
- Organisation for economic cooperation and development. 2006. Agricultural and Fisheries Policies in Mexico. Recent achievements, continuing the reform agenda. 332 pp
- Organización Mundial de Comercio (2003). Reporte del Comercio Mundial 2003. Ginebra, 2003.
- Organización Mundial de Comercio. (2002) México: Examen sobre Política comercial, marzo 2002.
- Organización Mundial de Comercio. (1997) México: Examen sobre Política comercial, Setiembre 1997
- Pacific Economic cooperation council. (2005). Pacific Food system outlook. 2005 – 2006: A Revolution in food retailing.
- Piriou Jean Paul. 2002. Lexique de sciences économiques et sociales. 5e. edition. Reperes. La Decouverte 125pp.
- PNUD (1996) Rapport mondial sur le développement humain 1996, Económica, Paris, 251 pages.
- PNUD. (1999). Rural and urban poverty: similarities and differences.
www.undp.org/sl/documents/documents.

- PNUD (2002) Informe sobre el desarrollo humano, México 2002, oficina de México, México.
- Quintana S., Victor. Adiós a los Farmers: El Tlcan y Los Agricultores de la Frontera Norte de México," Programa de las Américas. Silver City, NM: International Relations Center, 6 de Febrero de 2006.
- Rainelli, Michel. 1998. Le commerce international. 6eme edition. Reperes, La decouverte 122 pp.
- Ravallion, Martin. 2001. "Comment on 'Counting the World's Poor,' by Angus Deaton." World Bank Research Observer 16: 149-156.
- Ravallion, Martin (2004). "Competing Concepts of Inequality in the Globalization Debate" The World Bank: Policy Research Working Paper Series Paper 3243 (March 2004)
- Reardon, Thomas; Timmer, Peter; Berdegue, Julio. 2004. The Rapid Rise of Supermarkets in Developing Countries: Induced Organizational, Institutional, and Technological Change in Agrifood Systems. In: e JADE electronic Journal of Agricultural and Development Economics. Agricultural and Development Economics Division (ESA) FAO. Vol. 1, No. 2, 2004, pp. 168-183
- Reimer, Jeff and Thomas Hertel, 2004. "International Cross Section Estimates of Demand for Use in the GTAP Model," GTAP Technical Paper No. 23.
- Rello, Fernando Trapaga, Yolanda, 2001. Libre mercado y agricultura: Efectos de la Ronda Uruguay en Costa Rica y México. Serie Estudios y perspectivas No. 7. CEPAL. México, diciembre 2001.

- Requier-Desjardins, Denis. 2004 “Agroindustria rural, accion colectiva, y SIALES: Desarrollo o lucha contra la pobreza?”. Ponencia presentada a la conferencia ARTE (Agro-industria Rural y Territorio UAEMEX – Toluca (2-4 de diciembre de 2004)
- Rousseau, Sophie, 2003, Capabilités, risques et vulnérabilité, in Dubois J-L., Lachaud J-P., Montaud J-M., Pouille A., dir., *Pauvreté et développement socialement durable*, Presses Universitaires de Bordeaux, 11-22.
- Rubio, Blanca. 2004. La fase agroalimentaria global y su repercusión en el campo mexicano. En: Comercio Exterior, Vol. 54, Num. 11, NOVIEMBRE DE 2004.
- Salas Casasola, Ina. 2004. L’impact de la liberalisation commerciale de l’agriculture sur la pauvreté : arguments, mesures et controverse dans le cas du Pérou. Memoria de Investigacion para la obtencion del Master en Investigacion (DEA) « Economie du developpement agricole, agroalimentaire et rural ». Setiembre , 2004.
- Salcedo Salomón (1999). Impactos diferenciados de las reformas sobre el agro mexicano: productos, regiones y agentes. CEPAL. Serie Desarrollo Productivo No. 57. Santiago de Chile, agosto, 1999.
- Schwentesius, Rita; Gomez Cruz, Manuel; Williams, Gary. 1998. TLC y agricultura. Funciona el experimento?. CIESTAAM-TAMRC-CNAS-CONACYT-CSWHT-CIBER-JP. Primera Edición. 400 p
- Schwentesius, Rita; Gomez Cruz, Manuel; 2004. El campo aguanta mas? Versión corregida y aumentada. CIESTAAM 251 p.

- Secretaría de Agricultura 2004. Presentación de las políticas agrícolas para la reunión con empresarios peruanos, organizado por el Instituto Interamericano de cooperación para la Agricultura. México, Noviembre 2004
- Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL). 2002. Medición de la pobreza. Variantes metodologías y estimación preliminar. Comité Técnico para la medición de la pobreza. Serie: documentos de investigación N. 1. 114 p.
- Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL). 2002. Evolución y características de la pobreza en México en la última década del siglo XX. Comité Técnico para la medición de la pobreza. Serie: documentos de investigación N. 2. 32 p.
- Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL). 2005. Medición de la pobreza 2002-2004. Presentación del Comité técnico para la medición de la pobreza en México. Junio 14, 2005.
- Secretaria de Economía. Varios Años. subsecretaria de Industria y comercio. Sistema Integral de Información de comercio exterior.
- Sen, Amartya. 2000. Repenser l'inegalité. Editions du Seuil. 286 pp.
- Sen, Amartya. 1997, On Economic Inequality, Clarendon Paperbacks, Oxford University Press, 260 p.
- Sen, Amartya, Wolfensohn, James D. 1999. "Let's Respect Both Sides of the Development Coin", in International Herald Tribune - Wednesday, May 5, 1999.

- Sen Amartya. 1992, "Capability and Well-Being", in *The Quality of Life*, Clarendon Press, Oxford, pp. 30-66.
- Stiglitz, Joseph y Charlton, Andrew. 2007. *Pour un commerce mondial plus juste*. Editions Fayard 420pp. France
- Stiglitz, Joseph. 2001. *La Grande Désillusion*. Editions Fayard 324 pp. France.
- Stiglitz, Joseph E. 1998. *Principios de microeconomía*. Segunda Edición. Editorial Ariel Economía. Junio 1998. 604 pp.
- Subsecretaría de Negociaciones Comerciales Internacionales. 2004. *Las Negociaciones Comerciales Internacionales en la Nueva Estrategia de Desarrollo de México*.
- Székely, Miguel. 2004. In: "20 Años de Desigualdad en México". Seminario sobre "25 Años de Desarrollo Social en México". 27 de Agosto, 2004.
- Torres Salcido, Gerardo. 2004. *La comercialización de alimentos en la Central de Abastos de la ciudad de México. Retos y perspectivas de la globalización*. Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, UNAM.
- UNCTAD (2004) *Reporte 2004 sobre los Países menos avanzados de la UNCTAD*. 389 p.
- Winters, Alan; Mc Culloch Neil; Cirera, Xavier (2001).- *Trade Liberalization and poverty: a handbook*. London : Centre for Economic Policy Research. 2001. 432 p.

- Winters, Alan 2000. Trade Liberalization and Poverty. PRUS Working Paper No.7, Poverty Research Unit at Sussex, University of Sussex, Abril 2000. 1-43
- Winters, Alan. 2002. Trade Liberalisation and Poverty: What are the Links? In : The World Economy vol. 25, no. 9 September 2002, pp. 1339-1367(29)
- Winters, Alan. 1999. "Trade and Poverty: is there a connection?" In: WTO Special Studies No. 5: Trade, Income and poverty.- World Trade Organization. Pp 43-57
- Winters, Alan; Mc Culloch, Neil; Mc Kay, Andrew. 2004. "Trade Liberalization and poverty: the evidence so far". In: Journal of Economic Literature. Vol. XLII (Marzo 2004) pp72-115
- Yunez, Antonio y Barceinas, Fernando. Los impactos del TLCAN en el sector agrícola de México. Presentación el evento: "La integración a la economía mundial y regional: los retos para Centroamérica". Tegucigalpa, 12 y 13 de noviembre del 2003.

Anexo 1:
Lista de estudios que analizan la relación entre liberalización comercial agrícola y
pobreza

Fuente y cobertura del estudio (países)	Índice de Orientación del comercio	Resultados
Michaelly (1977), países en desarrollo	Ratio de crecimiento del porcentaje de exportaciones	- Correlación positiva entre exportaciones y crecimiento. - La relación es más pronunciada en el grupo de países de ingresos medios.
Feder (1983), países semi industriales	Crecimiento de las exportaciones ponderadas con el porcentaje de exportaciones	- El crecimiento del PIB esta positivamente asociado con el crecimiento de las exportaciones.
Syrquin y Chenery (1989), muestra mixta de países	Porcentaje de exportaciones del PIB, controlados el tamaño del país y grado de especialización	- Alto grado de crecimiento para los países orientados al exterior : pequeños exportadores de productos primarios, grandes exportadores de productos primarios, pequeños exportadores de productos manufacturados y grandes exportadores de productos manufacturados. - Prima del crecimiento para los países exportadores entre 0.2 y 1.4%.
Balassa (1985), países en desarrollo	Índices de orientación del comercio definidos por la diferencia entre exportaciones actuales y estimadas.	- países orientados al exterior crecen más rápido.
Edwards (1992) países en desarrollo	Desviación entre comercio estimado y comercio actual	- países con más apertura (menos intervencionismo) tienden a crecer más rápido.
Banco Mundial (1987), países en desarrollo.	Países clasificados en cuatro grupos : orientados fuertemente al interior,, moderadamente orientados al interior, moderadamente orientados al exterior, fuertemente orientados al exterior.	- países orientados al exterior tienen a crecer más rápido.
Sachs y Warner (1995) muestra mixta de países	Un país es considerado cerrado si satisface uno de los siguientes criterios: (1) promedio de aranceles mayores a 40%, (2) barreras no tarifarias en mas del	- Las economías abiertas crecen mas rápido que las economías cerradas en aproximadamente 2 a 2,5% - Las economías abiertas tienen altos ratios de inversiones, mejores

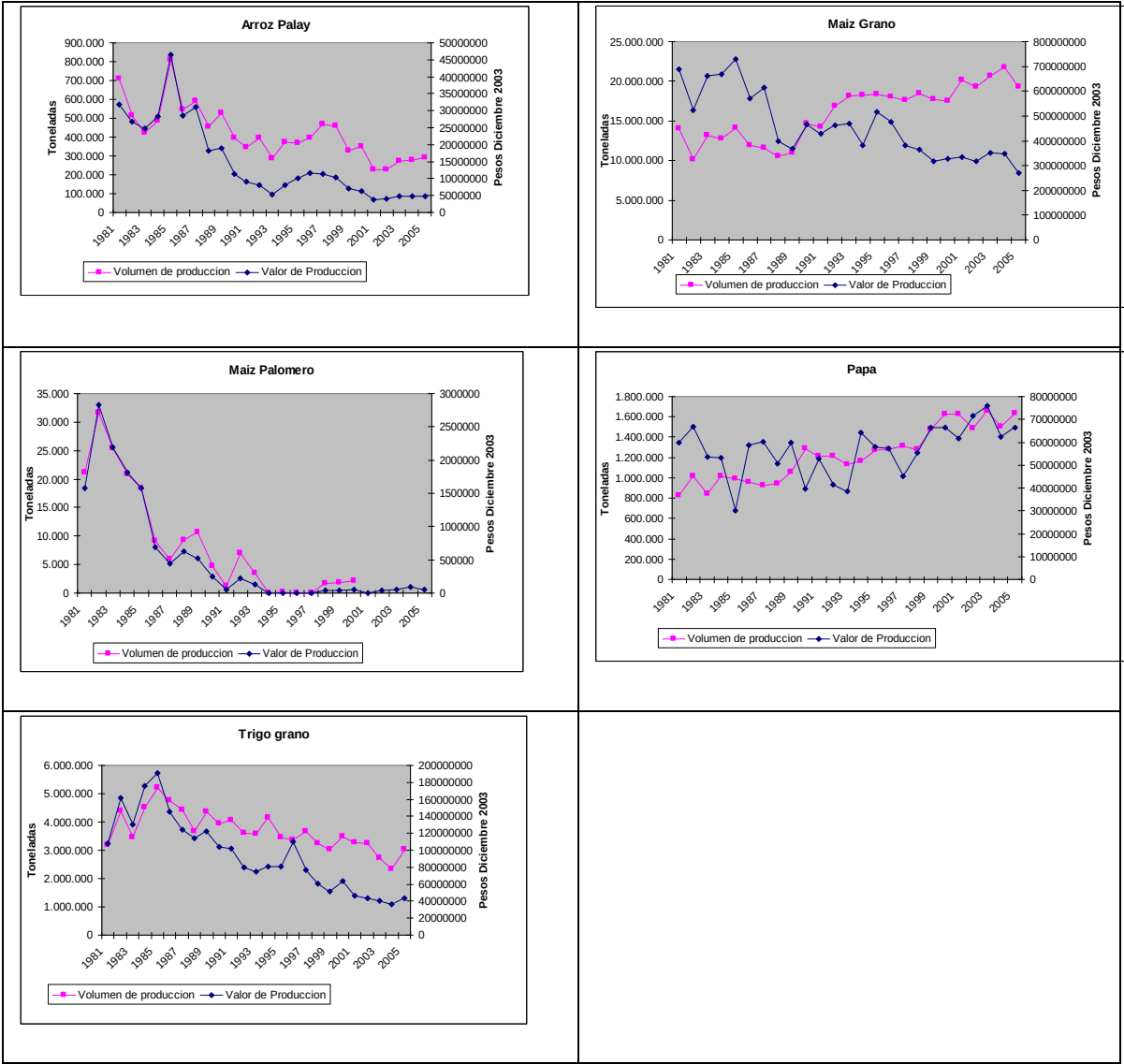
Fuente y cobertura del estudio (países)	Índice de Orientación del comercio	Resultados
	40% de las importaciones (3) sistema económico socialista (4) monopolio estatal en la mayoría de las exportaciones y (5) la prima en mercado informal del tipo de cambio excede el 20%	balances macroeconómicos y una amplia participación del sector privado en el crecimiento.
Proudman, Redding y Bianchi (1997), muestra mixta de países	índice de cierre/apertura a través del numero de medidas que intervienen en la política de comercio internacional	- economías abiertas convergen hacia altos niveles de ingresos - Estas diferencias se mantienen incluso después de tener en cuenta diferencias en niveles relativos de la inversión
Barro (1991), muestra mixta de países	Distorsión del índice de precios de bienes de inversión (Desviación de la paridad del poder de compra para una muestra simple de bienes de inversión)	- Los precios distorsionados en bienes de inversión reducen el crecimiento.
Dollar (1992) países en desarrollo	Distorsión de la tasa de cambio	- Promedio de crecimiento per capita en los países del cuartil menos distorsionado (sobretudo Asia) fue de 2.9%, el siguiente cuartil 0.9, el tercero 0.2% y el mas distorsionado 1.3%. - Una reducción de la distorsión del tipo de cambio real a los niveles de Asia daría un 0.7% al crecimiento de América Latina y 1.8% al crecimiento de Africa.
Easterly (1993), muestra mixta de países	índice la distorsión de los precios relativos domésticos frente a los precios relativos mundiales	- El aumento de la distorsión reduce el crecimiento. - Una unidad de distorsión adicional reduce el crecimiento en 1.2%.
Lee (1993) , muestra mixta de países	Índice para medir la amplitud de la distorsión del comercio frente a los niveles de libre comercio por la tasa de cambio real y las distorsiones tarifarias.	- Menor distorsión esta asociada a un crecimiento mayor. - Las distorsiones del comercio reducen el crecimiento más en pequeños países de recursos escasos que en grandes países de ricos recursos.
Harrison (1995) países en desarrollo	7 índices : Liberalización comercial (1960-1984), (1978-1988), prima en los mercados informales, porcentajes de comercio, distorsiones de la tasa de cambio real, movimientos hacia los precios internacionales, parcialidad contra la agricultura	- Todos los índices estadísticamente significativos muestran una relación positiva entre el régimen libre comercio y el crecimiento del PIB; - La causalidad entre el régimen de libre comercio y crecimiento se da en ambas direcciones.

Fuente y cobertura del estudio (países)	Índice de Orientación del comercio	Resultados
Edwards (1997), muestra mixta de países	9 índices : Sachs-Warners (1995), índice de apertura, índice de orientación al exterior del Banco Mundial (1987), índice de apertura de Lemer (1988), prima en los mercados informales, promedio de aranceles en bienes manufacturados, cobertura de barreras no arancelarias, índice de distorsiones del comercio de la Fundación Heritage, ratio de recolección arancelaria, índice de Wolf para las distorsiones de las importaciones (1993)	- Los índices de apertura están positivamente correlacionados con el crecimiento de productividad de los factores totales (TFP). - El comercio no es la variable más importante para explicar las diferencias entre el crecimiento de los países : el PIB inicial y el capital humano son más importantes. Los datos muestran una convergencia condicional
Martin (1993), Africa subsariana	4 índices : porcentaje del comercio, prima en mercados informales, índice de liberalización comercial, distorsión del tipo de cambio real	- Todos los índices que son estadísticamente significativos muestran una relación positiva entre un régimen de comercio liberal (menos distorsionado) y crecimiento. - La relación de comportamiento entre apertura y crecimiento para Africa subsariana es tan fuerte en un muestreo controlado que para otros países del Africa.
Levine y Renel (1992), muestra mixta de países	Análisis sensitivo para múltiples índices con regresiones a través de países	- Correlación positiva y robusta entre crecimiento y el porcentaje de inversión en el PIB. - Correlación positiva y robusta entre el porcentaje de inversión en el PIB y el porcentaje del comercio en el PIB. - Dos relaciones encadenadas entre comercio y crecimiento a través de la inversión
Gallup y Sachs (1998), muestra mixta de países	Índice Sachs-Winner (1995)	- El índice de apertura esta positivamente correlación con el crecimiento, controlando otros factores - Por otra parte, los factores geográficos que hacen más costoso el comercio reducen el crecimiento. Los países sin mar crecen 0.9% mas lento que las economías costeras

Fuente y cobertura del estudio (países)	índice de Orientación del comercio	Resultados
Coe y Helpman (1995) OECD	No aplicable	- La productividad domestica es afectada positivamente por el peso del stock en inversión y desarrollo de las importaciones de sus socios
Keller (1997) OECD	No aplicable	- El comercio facilita la transmisión de la productividad tanto dentro como entre los sectores
Balasubramanyeam, Selisu, y Sapsford (1996) países en desarrollo	índice de apertura del Banco Mundial	- Bajas barreras al comercio impulsan la eficiencia de la inversión indirecta extranjera e indirectamente el crecimiento

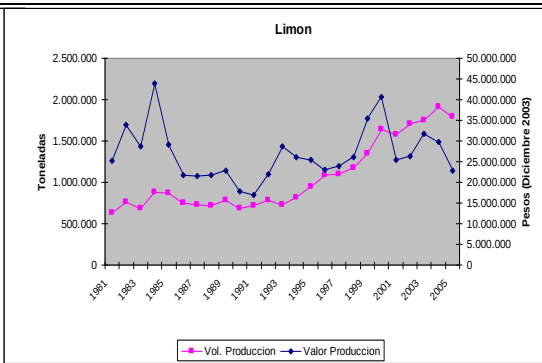
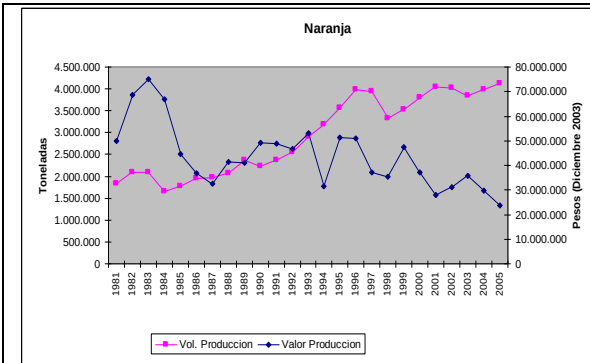
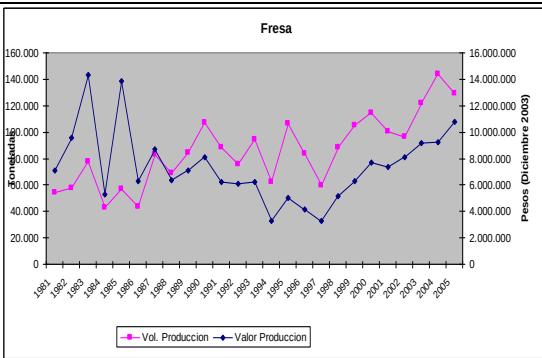
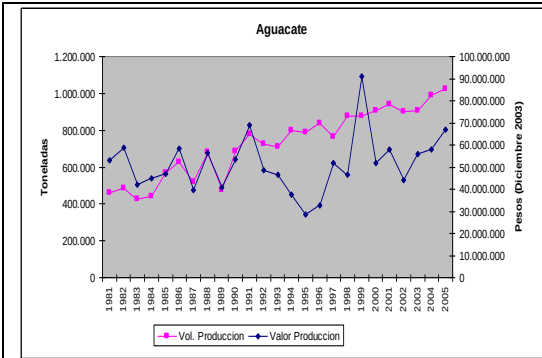
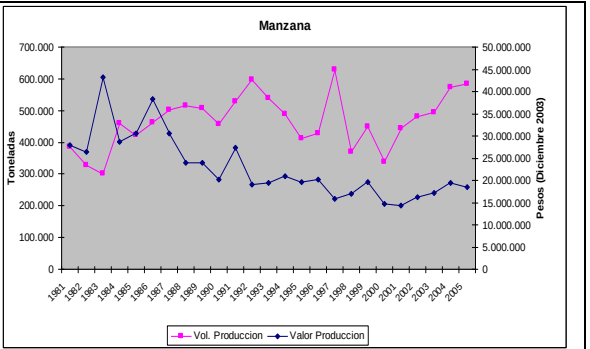
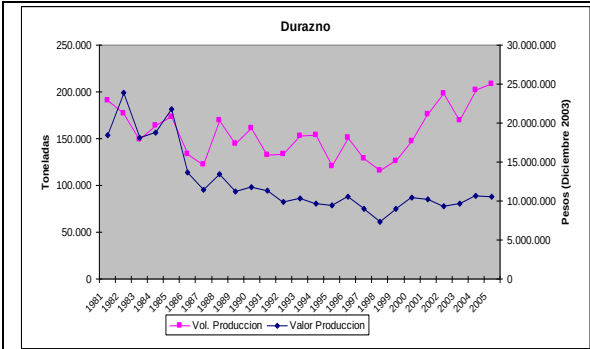
Fuente : TRADE, INCOME DISPARITY AND POVERTY. Dan Ben-David, Håkan Nordström, L. Alan Winters. WTO Special Studies 5, 1999 – 74 pp

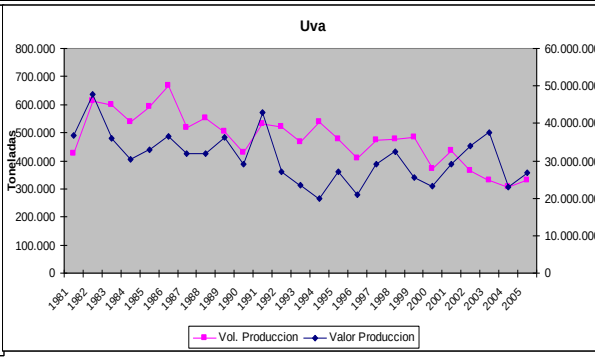
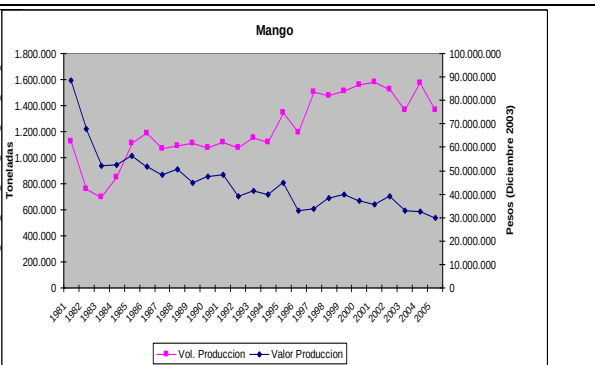
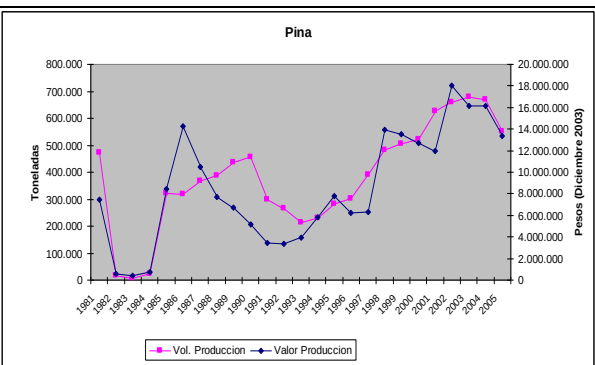
Comportamiento de los granos y cereales



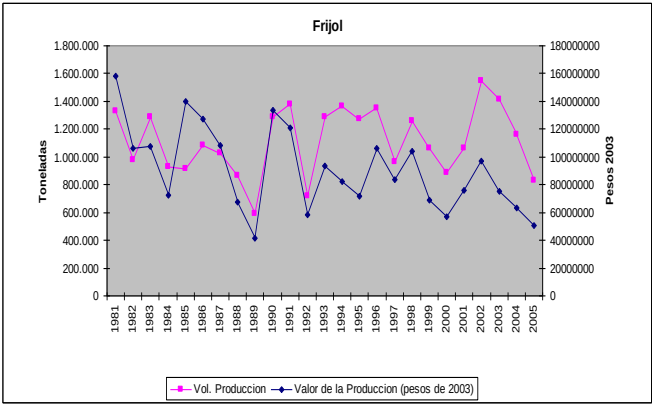
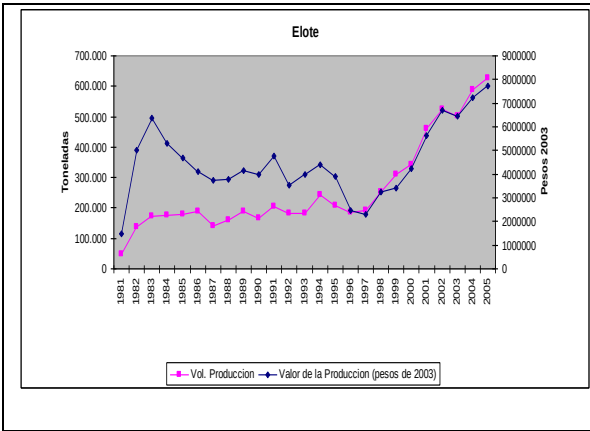
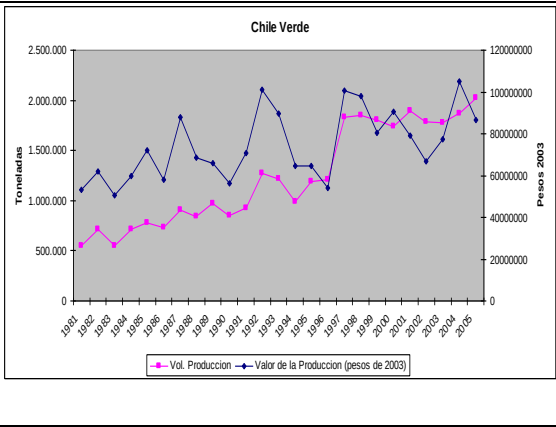
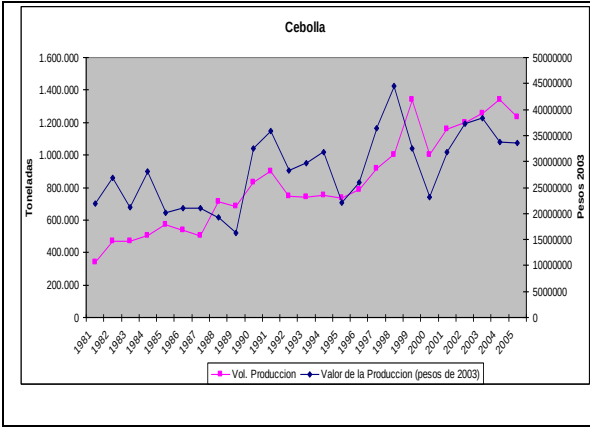
Fuente: Elaboración propia, con datos del SIACON.

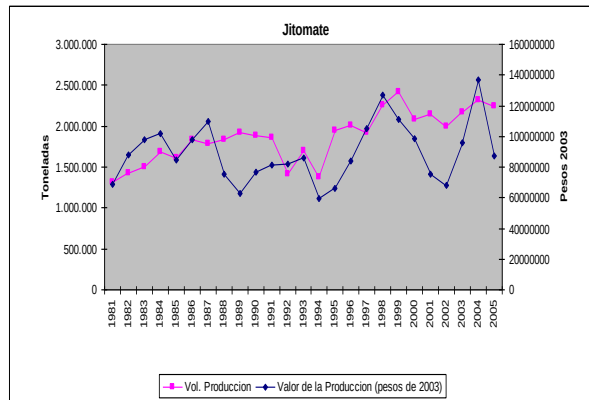
Comportamiento de Frutales





Comportamiento de hortalizas y legumbres





Comportamiento de cultivos de uso industrial



ANEXO 8

Análisis de las diferencias de la producción regional agrícolas en México

El desarrollo del sector agrícola mexicano muestra patrones distintos entre las regiones del norte, centro y sur del país. En los años 80, bajo un esquema de economía cerrada al comercio internacional, la agricultura tenía una alta participación en la generación de valor del producto interno de los estados mexicanos. Sin embargo, luego de la liberalización del comercio y la presión de los precios internacionales a la baja, las regiones agrícolas de México reaccionan de diferente forma, en función de sus capacidades e impulsadas por sus ventajas geográficas y organizacionales. Ello marca la diferenciación de los patrones agrícolas en el centro, el noreste, el noroeste el occidente y el sur de México

- El centro de México:

Entre 1980 y el 2005, la región del centro de México mantiene su dependencia económica en la producción de cereales y tubérculos (principalmente maíz), a pesar de la pérdida de valor de estos cultivos. En los últimos años, existen algunos estados que incrementan relativamente el cultivo de frutales y hortaliza, para el abasto de las ciudades, y otros que aumentan la producción de forraje para el sector pecuario local.

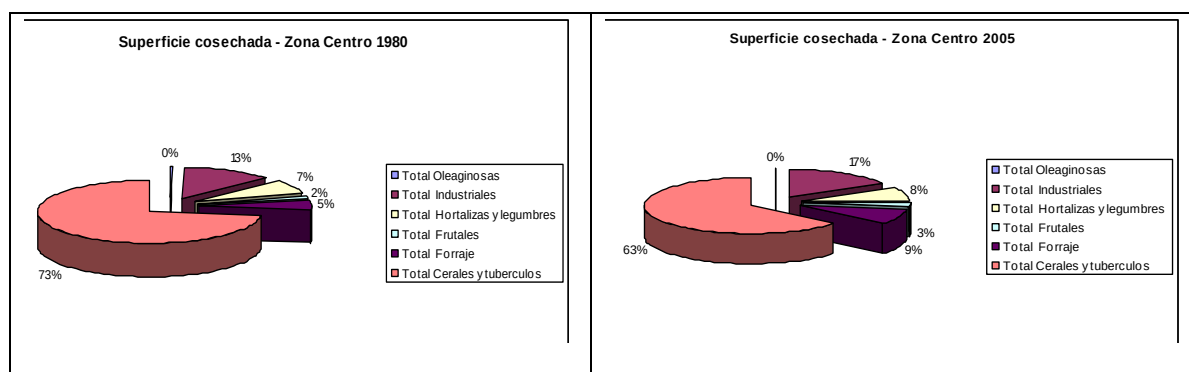
Cuadro 1: Valor y variación de la producción (T) en el centro de México

Tipo de cultivo	Valor de la producción					Variación de la producción 2005/1980 (%)
	1980	1985	1990	2000	2005	
Total Oleaginosas	0,1%	0,1%	0,0%	0,0%	0,0%	-100,0%
Total Industriales	13,2%	11,8%	9,7%	16,0%	19,3%	12,1%
Total Hortalizas y	11,6%	9,2%	14,0%	12,9%	16,4%	53,9%

legumbres						
Total Frutales	8,9%	5,8%	3,8%	7,8%	8,9%	60,9%
Total Forraje	7,8%	8,0%	10,2%	14,6%	14,4%	77,6%
Total Cereales y tubérculos	58,4%	65,2%	62,3%	48,6%	41,0%	-19,4%
Total región centro	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	29,8%

Fuente: elaboración propia con datos de SIACON.

En esta región, la agricultura pierde importancia económica. Es por ello, que entre 1980 y el 2005, la superficie cosechada cae en 10% básicamente por el cambio de uso de tierras agrícolas a zonas peri-urbanas, en los alrededores de la ciudad de México. Por la dedicación al cultivo, se considera a esta región como especializada en cereales y tubérculos, a pesar de la caída de la producción en los últimos años.



Fuente: Elaboración propia con base de datos del SIACON

Los niveles de producción de las hortalizas, frutales y cultivos industriales se mantienen en niveles similares a los años 80, lo cual junto a la caída de la superficie cultivada demuestra la baja intensidad de la actividad agrícola en esta región. A partir de los años 90, el cultivo de cereales y tubérculos va perdiendo importancia y es el cultivo de forraje que incrementa la producción debido al desarrollo de las zonas ganaderas (lecheras) aledañas. El valor de la producción se concentra en los estados de Puebla y México.

Al interior de la región central se constata lo siguiente:

- En el Distrito Federal, la actividad agrícola comercial es casi nula. El volumen de producción cae entre 1980 y 2005 en casi todos los cultivos a excepción de los cereales, debido al incremento de la producción de papa. Ello contrasta la situación de los años 80, donde el valor de la producción se apoyaba en las hortalizas, las cuales dejan de cultivarse en vista de que el sector pierde importancia, como generador de recursos.
- En el Estado de México, la superficie y el valor de la producción se siguen concentrando en los cereales y tubérculos. Existe un relativo incremento en el cultivo de hortalizas y forrajes, pero ello es muy bajo en proporción a la dependencia que se tiene en relación con los cereales. La superficie agrícola va decayendo, en particular por el crecimiento de zonas residenciales en las zonas colindantes al Distrito Federal.
- En el Estado de Hidalgo, entre 1980 y 2005 se mantienen los cereales y tubérculos como los principales cultivos en cuanto a superficie y valor de la producción. Si bien el mayor incremento en términos de volumen se da en los frutales, estos mantienen un aporte muy bajo en el valor de la producción. Los forrajes, por el contrario, incrementan el volumen de producción y el aporte en el valor, lo cual se explica por el desarrollo de la ganadería lechera en estas zonas.
- En Morelos, el valor de la producción se mantuvo concentrado en productos industriales y hortalizas, a pesar que la superficie se dedicó principalmente al cultivo de forrajes y cereales. Se incrementa el cultivo y la producción de

frutales (aguacate, durazno), así como su aporte al valor de la producción agrícola.

- En Puebla, la superficie se mantuvo dedicada principalmente a los cereales y tubérculos. En cuanto al valor de la producción en los años 80 este se concentraba en los cereales, pero hacia el 2005, la generación de valor agrícola se diversificó entre los cereales (maíz), cultivos industriales (principalmente café) y las hortalizas (frijol, elote y cebolla principalmente).
- El estado de Tlaxcala, mantuvo como cultivo principal los cereales y tubérculos tanto a nivel de superficie cosechada como de aporte al valor de la producción.

En segundo lugar, estuvieron los cultivos industriales (cebada en grano).

Cuadro 2: Comportamiento agrícola de los estados del centro de México

	Superficie		Valor de la Producción		% Volumen de producción - Toneladas (2005/1980)
	1980	2005	1980	2005	
1. Distrito Federal	1980	2005	1980	2005	
Total Oleaginosas	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0%
Total Industriales	1,1%	0,0%	0,4%	0,0%	-100%
Total Hortalizas y legumbres	70,4%	13,9%	76,3%	21,2%	-94%
Total Frutales	1,3%	0,8%	7,0%	3,9%	-65%
Total Forraje	11,1%	4,2%	5,3%	11,0%	-70%
Total Cereales y tubérculos	16,2%	81,1%	11,0%	64,0%	188%
	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	-75%
	Superficie		Valor de la Producción		% Volumen de producción - Toneladas (2005/1980)
	1980	2005	1980	2005	
2. Hidalgo	1980	2005	1980	2005	
Total Oleaginosas	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0%
Total Industriales	25,6%	30,3%	24,3%	15,0%	-42%
Total Hortalizas y legumbres	12,1%	8,7%	19,3%	18,1%	-9%
Total Frutales	0,9%	2,4%	2,8%	3,0%	257%
Total Forraje	6,6%	10,5%	14,0%	24,2%	146%
Total Cereales y tubérculos	54,8%	48,1%	39,5%	39,8%	65%
	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	105%
	Superficie		Valor de la Producción		% Volumen de producción - Toneladas (2005/1980)
	1980	2005	1980	2005	
3. Estado de México	1980	2005	1980	2005	
Total Oleaginosas	0,2%	0,0%	0,1%	0,0%	-100%
Total Industriales	3,6%	5,9%	0,9%	2,2%	10%
Total Hortalizas y legumbres	2,0%	2,7%	2,8%	9,7%	105%

Total Frutales	1,6%	1,1%	11,3%	8,7%	-38%
Total Forraje	3,8%	7,1%	7,3%	14,5%	16%
Total Cereales y tubérculos	88,9%	83,2%	77,6%	64,9%	-32%
	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	-8%
	Superficie		Valor de la Producción		% Volumen de producción - Toneladas (2005/1980)
4. Morelos	1980	2005	1980	2005	
Total Oleaginosas	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	-100%
Total Industriales	14,6%	13,8%	25,6%	32,3%	2%
Total Hortalizas y legumbres	12,6%	14,5%	33,6%	28,9%	74%
Total Frutales	3,6%	4,8%	8,3%	18,3%	46%
Total Forraje	23,1%	38,4%	9,8%	11,0%	60%
Total Cereales y tubérculos	46,1%	28,4%	22,7%	9,5%	-25%
	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	9%
	Superficie		Valor de la Producción		% Volumen de producción - Toneladas (2005/1980)
5. Puebla	1980	2005	1980	2005	
Total Oleaginosas	1,0%	0,0%	0,3%	0,0%	-100%
Total Industriales	12,9%	13,7%	19,5%	30,3%	42%
Total Hortalizas y legumbres	8,9%	9,1%	12,2%	18,1%	127%
Total Frutales	2,2%	4,1%	10,1%	9,2%	109%
Total Forraje	3,0%	4,4%	3,8%	10,6%	86%
Total Cereales y tubérculos	72,0%	68,7%	54,2%	31,8%	-30%
	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	32%
	Superficie		Valor de la Producción		% Volumen de producción - Toneladas (2005/1980)
6. Tlaxcala	1980	2005	1980	2005	
Total Oleaginosas	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0%
Total Industriales	22,3%	20,7%	18,8%	25,9%	53%
Total Hortalizas y legumbres	2,7%	3,5%	2,3%	5,3%	96%
Total Frutales	0,1%	0,4%	0,7%	2,0%	233%
Total Forraje	3,7%	5,7%	13,7%	15,1%	71%
Total Cereales y tubérculos	71,1%	69,6%	64,5%	51,7%	16%
	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	47%

Fuente: elaboración propia con datos del SIACON

- Región del Noreste:

Esta zona de los estados del noreste de México representa el 11% de la superficie cosechada y aporta alrededor del 15% del valor agrícola nacional. En esta región, existe una fuerte producción pecuaria, en particular para la carne de exportación. Ello explica la permanencia de la producción de forrajes en la región, como insumo para la ganadería de exportación. No obstante en los estados del noreste se incrementa de

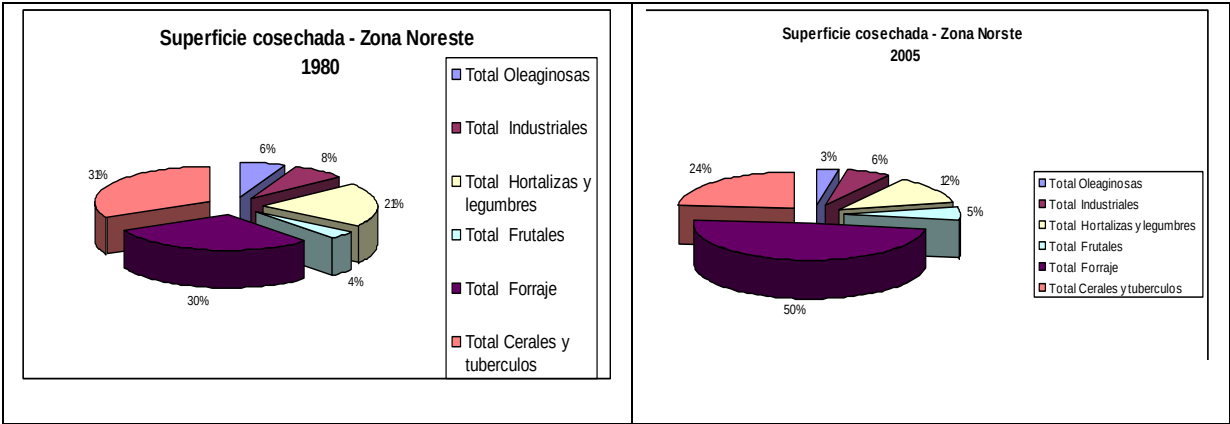
forma constata la producción de hortalizas y frutales hasta el 2005. El ingreso proveniente de los cultivos industriales así como de los cereales va decayendo de forma relativa.

Cuadro 3: Valor y variación de la producción (T) en el noreste de México

Tipo de cultivo	Valor de la producción					Variación de la producción 2005/1980 (%)
	1980	1985	1990	2000	2005	
Total Oleaginosas	3,1%	2,5%	2,4%	0,8%	1,1%	-29,0%
Total Industriales	22,5%	17,2%	15,5%	8,2%	11,3%	30,1%
Total Hortalizas y legumbres	14,8%	14,2%	15,4%	19,0%	24,5%	118,2%
Total Frutales	11,0%	11,7%	11,9%	16,7%	17,0%	90,9%
Total Forraje	24,4%	27,5%	27,0%	37,0%	25,9%	103,9%
Total Cereales y tubérculos	24,2%	26,9%	27,9%	18,4%	20,1%	20,9%
Total región Noreste	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	76,4%

Fuente: Elaboración propia con base de datos del SIACON

Es así como en esta región la superficie dedicada a la agricultura pasa a concentrarse en el 2005 en el cultivo de forrajes. A pesar de que solo se dedica el 5% de la superficie al cultivo de frutales, estos se realizan con técnicas y practicas modernas, lo cual permite un alto nivel de rentabilidad.



Fuente: elaboración propia con base de datos del SIACON

El incremento de la producción de cultivos de valor comercial como las hortalizas y los frutales se inicia alrededor de los 90. En el caso de los cultivos industriales, estos muestran una caída entre 1980 y 1985 y luego periodos de recuperación por el mayor cultivo de algodón, sorgo escobero y caña de azúcar.

Al interior de esta región, el valor de la producción en 2005 se concentra en forraje para alimentación de ganado de carne y cereales (maíz y papa). El comportamiento en los estados se puede describir de la siguiente manera:

- Entre 1980 y 2005 hubo fuertes cambios en la agricultura en Chihuahua. A nivel de superficie, se reduce el área cosechada de hortalizas, sin embargo se incrementa la producción lo cual indica una mayor productividad. En cuanto a los frutales, se incrementa la superficie lo cual explica el aumento de la producción y su valor. Es así que este estado concentra el valor de su producción hacia el 2005 entre frutales, hortalizas cereales y forraje. No obstante mantiene el cultivo de productos industriales como algodón.
- Coahuila: En los años 80 el valor de la producción y la superficie cosechada se concentraba en los cultivos industriales (algodón y sorgo escobero). Sin embargo, hacia el 2005 el estado se especializa en la siembra y producción de forraje lo cual a su vez genera el mayor aporte en el valor agrícola. En términos de producción, se da un fuerte incremento de los frutales, lo cual explica su mayor contribución relativa en el valor agrícola (de aproximadamente 6% a 18%).
- Durango: Entre 1980 y 2005, la superficie cosechada se mantiene centralizada en la producción de hortalizas como frijol y chile verde, seguidas por el cultivo

de cereales y forraje. Se observa un incremento relativo del valor de los forrajes, cereales y frutales hacia el 2005.

- Nuevo León: Existe una fuerte concentración en la producción de cereales y tubérculos (papa, maíz, trigo), tanto a nivel de superficie como en la generación de valor. Se incrementan la producción y el rendimiento en el cultivo de hortalizas, las cuales representan en 2005 el 10% del valor agrícola estatal. De otro lado, disminuye la producción de frutales.
- Entre 1980 y 2005 el estado de Tamaulipas, pasa a especializarse en el cultivo de forrajes en términos de superficie. El 97% de la producción ganadera es para la exportación. En cuanto a la producción, se incrementan fuertemente las hortalizas, los frutales y los cultivos industriales. Así, el valor de la producción pasa de estar concentrado en 1980 en forrajes y cereales a diversificarse hacia el 2005 en forraje, hortalizas, cultivos industriales, cereales y frutales. Es uno de los pocos estados que mantiene la producción de oleaginosas.

Cuadro 4: Comportamiento agrícola de los estados del noreste de México

	Superficie		Valor de la Producción		% Volumen de producción - Toneladas (2005/1980)
	1980	2005	1980	2005	
1. CHIHUAHUA					
Total Oleaginosas	3,6%	0,1%	4,6%	0,0%	-99%
Total Industriales	7,9%	12,4%	18,1%	9,0%	2%
Total Hortalizas y legumbres	48,6%	19,3%	24,1%	29,8%	175%
Total Frutales	5,4%	7,8%	20,5%	25,2%	278%
Total Forraje	10,8%	25,8%	16,0%	16,1%	99%
Total Cereales y tubérculos	23,7%	34,6%	16,7%	19,9%	182%
	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	113%
	Superficie		Valor de la Producción		% Volumen de producción - Toneladas (2005/1980)
	1980	2005	1980	2005	
2. COAHUILA					
Total Oleaginosas	1,4%	0,0%	0,3%	0,0%	-100%
Total Industriales	50,0%	16,2%	72,2%	24,6%	-71%

Total Hortalizas y legumbres	4,2%	3,2%	2,9%	5,3%	201%
Total Frutales	3,1%	6,2%	5,7%	17,9%	219%
Total Forraje	21,0%	59,1%	11,3%	38,1%	171%
Total Cereales y tubérculos	20,3%	15,3%	7,5%	14,2%	-20%
	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	107%
3. DURANGO	Superficie		Valor de la Producción		% Volumen de producción - Toneladas (2005/1980)
	1980	2005	1980	2005	
Total Oleaginosas	0,2%	0,0%	0,1%	0,0%	-99%
Total Industriales	6,2%	2,0%	21,7%	5,9%	-73%
Total Hortalizas y legumbres	50,3%	50,9%	44,1%	28,1%	-26%
Total Frutales	2,9%	4,1%	6,4%	15,5%	102%
Total Forraje	6,4%	16,8%	12,9%	33,9%	158%
Total Cereales y tubérculos	34,0%	26,2%	14,8%	16,7%	62%
	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	108%
4. NUEVO LEON	Superficie		Valor de la Producción		% Volumen de producción - Toneladas (2005/1980)
	1980	2005	1980	2005	
Total Oleaginosas	0,1%	0,3%	0,1%	0,0%	139%
Total Industriales	3,7%	1,4%	1,5%	0,7%	-67%
Total Hortalizas y legumbres	3,9%	1,9%	2,9%	10,4%	418%
Total Frutales	22,8%	14,6%	37,8%	16,6%	-25%
Total Forraje	33,6%	38,7%	23,7%	15,1%	73%
Total Cereales y tubérculos	35,9%	43,2%	34,0%	57,1%	35%
	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	31%
5. TAMAULIPAS	Superficie		Valor de la Producción		% Volumen de producción - Toneladas (2005/1980)
	1980	2005	1980	2005	
Total Oleaginosas	10,6%	6,3%	5,2%	3,4%	3%
Total Industriales	2,7%	4,2%	6,1%	13,8%	63%
Total Hortalizas y legumbres	4,9%	1,3%	5,9%	28,4%	216%
Total Frutales	1,4%	3,4%	5,3%	8,1%	129%
Total Forraje	44,6%	67,7%	39,6%	32,6%	29%
Total Cereales y tubérculos	35,8%	17,2%	38,0%	13,7%	-32%
	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	38%

Fuente: elaboración propia con base de datos del SIACON

- Región del Noroeste

Al igual que la región del noreste, esta también incrementa la producción de frutales y hortalizas. Sin embargo, debido al desarrollo del sector pecuario y avícola, el cultivo de forrajes y cereales mantiene también una participación importante dentro del sector agrícola. La producción de cultivos industriales prácticamente desaparece en esta región. En los años 80, estos aportaban alrededor del 33% del valor agrícola mientras que hacia el 2005 solo representan aproximadamente el 3%.

Cuadro 5: Valor y variación de la producción (T) en el noroeste de México

Tipo de cultivo	Valor de la producción					Variación de la producción 2005/1980 (%)
	1980	1985	1990	2000	2005	
Total Oleaginosas	13,8%	18,6%	9,3%	1,0%	0,7%	-86,9%
Total Industriales	32,8%	10,5%	10,1%	3,9%	3,1%	-66,8%
Total Hortalizas y legumbres	13,4%	15,6%	26,0%	31,1%	34,7%	120,5%
Total Frutales	7,8%	8,1%	15,3%	14,0%	17,1%	59,2%
Total Forraje	5,8%	7,8%	8,1%	8,4%	7,1%	85,7%
Total Cereales y tubérculos	26,3%	39,3%	31,2%	41,5%	37,4%	158,1%
Total región Noroeste	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	36,2%

Fuente: elaboración propia con base de datos del SIACON

A partir de los años 90, se aprecia un fuerte incremento de la producción de forraje y tubérculos debido a la integración local del sector agrícola con el pecuario. Por el contrario, se deja el cultivo de productos industriales. Existen también incrementos de la producción de frutales y hortalizas, que en algunos casos son para la exportación.

En la mayoría de los estados de la región se incrementa el cultivo de cereales. Se pueden apreciar entre 1980 y el 2005, los siguientes cambios:

- En Baja California, se incrementa la producción de cereales y tubérculos (en particular el trigo) y con ello su aporte al valor agrícola. Cae drásticamente la producción de productos industriales como algodón y cebada tanto en superficie como en valor de la producción. En cambio se incrementa fuertemente la producción de hortalizas y frutales pasando a ser un estado especializado en dichos cultivos.
- Baja California Sur: Es un estado que deja los cultivos agrícolas y pasa a especializarse en hortalizas, frutales y cereales. En términos de valor, el principal aporte proviene de los cereales (maíz y trigo en grano), seguido por la producción de hortalizas y frutales.
- Sinaloa: a nivel de superficie se incrementa la producción de cereales (principalmente maíz), inducido por los programas de fomento a este cultivo, pero también por su uso en la producción avícola. En términos de valor éste se concentró en los cereales y las hortalizas. Se incrementa también la producción de forraje para ganado.
- Sonora: el cultivo de cereales es una actividad importante dedicándose una parte importante de la superficie cosechada. A pesar de ello, en términos de valor, son los frutales los que aportan más al valor agrícola del estado, seguido por los cereales y hortalizas.

Cuadro 6: Comportamiento agrícola de los estados del noreste de México

	Superficie		Valor de la Producción		% Volumen de producción - Toneladas (2005/1980)
	1980	2005	1980	2005	
1. BAJA CALIFORNIA					
Total Oleaginosas	5,3%	1,3%	3,3%	0,2%	-84%
Total Industriales	47,3%	13,6%	57,3%	3,1%	-87%
Total Hortalizas y legumbres	3,2%	7,1%	10,4%	45,4%	193%

Total Frutales	3,0%	2,9%	5,3%	20,7%	13%
Total Forraje	10,9%	29,0%	7,5%	15,1%	112%
Total Cereales y tubérculos	30,4%	46,1%	16,2%	15,6%	72%
	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	61%
2. BAJA CALIFORNIA SUR	Superficie		Valor de la Producción		% Volumen de producción - Toneladas (2005/1980)
	1980	2005	1980	2005	
Total Oleaginosas	5,3%	0,0%	1,4%	3,4%	-100%
Total Industriales	29,0%	0,0%	50,0%	5,7%	-100%
Total Hortalizas y legumbres	7,1%	32,8%	8,2%	19,1%	827%
Total Frutales	4,4%	12,2%	6,2%	5,0%	182%
Total Forraje	14,8%	20,0%	10,1%	13,0%	94%
Total Cereales y tubérculos	39,3%	35,0%	23,9%	53,9%	-23%
	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	65%
3. SINALOA	Superficie		Valor de la Producción		% Volumen de producción - Toneladas (2005/1980)
	1980	2005	1980	2005	
Total Oleaginosas	34,5%	3,3%	20,1%	0,4%	-96%
Total Industriales	8,1%	2,6%	16,7%	3,7%	-59%
Total Hortalizas y legumbres	10,9%	13,2%	26,3%	39,0%	78%
Total Frutales	2,0%	3,2%	7,2%	3,4%	-27%
Total Forraje	14,4%	22,9%	5,1%	5,0%	165%
Total Cereales y tubérculos	30,0%	54,8%	24,4%	48,4%	425%
	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	39%
4. SONORA	Superficie		Valor de la Producción		% Volumen de producción - Toneladas (2005/1980)
	1980	2005	1980	2005	
Total Oleaginosas	23,8%	11,7%	14,3%	1,8%	-70%
Total Industriales	15,2%	8,2%	34,5%	2,9%	-88%
Total Hortalizas y legumbres	1,8%	3,5%	2,3%	10,4%	368%
Total Frutales	3,8%	8,8%	9,9%	40,6%	162%
Total Forraje	6,2%	13,1%	5,2%	6,3%	30%
Total Cereales y tubérculos	49,3%	54,7%	33,9%	38,0%	16%
	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	11%

Fuente: elaboración propia con base de datos del SIACON

- Región de Occidente

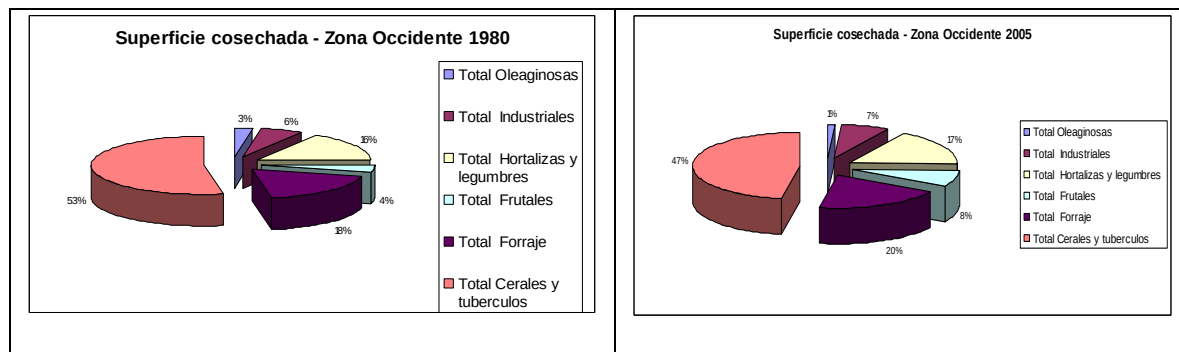
Esta región ocupa el 28% de la superficie cosechada de México, aporta el 29% del valor de la producción agrícola mexicana. Al interior de región, existe un comportamiento diferenciado entre los estados que la componen: en algunos como Michoacán cambia la producción hacia frutales u hortalizas más rentables, y en otros, se da prioridad a los cultivos de forraje, debido a las actividades ganaderas, avícolas y porcícolas. En otros estados, como Querétaro cercano al Estado de México, la agricultura pierde importancia en la economía regional. Alrededor de 1980, el occidente pasa de ser una zona dependiente del valor del cultivo de cereales y tubérculos, a diversificar su valor de producción hacia los frutales y las hortalizas.

Cuadro 7: Valor y variación de la producción (T) en el occidente de México

Tipo de cultivo	Valor de la producción					Variación de la producción 2005/1980 (%)
	1980	1985	1990	2000	2005	
Total Oleaginosas	1,7%	1,6%	0,7%	0,8%	0,7%	-20,8%
Total Industriales	10,6%	5,6%	7,7%	10,8%	13,4%	45,8%
Total Hortalizas y legumbres	17,3%	18,5%	22,7%	22,5%	19,2%	111,1%
Total Frutales	15,4%	15,9%	18,2%	23,6%	25,7%	87,2%
Total Forraje	19,6%	21,2%	18,9%	19,0%	17,3%	92,5%
Total Cereales y tubérculos	35,4%	37,3%	31,8%	23,3%	23,7%	51,1%
Total región Occidente	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	67,3%

Fuente: elaboración propia con base de datos del SIACON

Aun así, el 47% de la superficie en 2005, se mantiene bajo el cultivo de cereales y tubérculos y 20% en el cultivo de forraje. Esta cifra es similar a la de 1980, donde la superficie se dedicaba también al cultivo de cereales, tubérculos y forraje.



Fuente: elaboración propia con base de datos del SIACON

A partir de 1985 se observa un fuerte incremento de la producción de productos industriales, principalmente caña de azúcar y cebada. El incremento en el caso de la producción de hortalizas, legumbres y frutales se da a partir de 1990.

Entre 1980 y el 2005, se aprecia el siguiente comportamiento agrícola de los 9 estados que componen la región occidente de México:

- En Aguascalientes se incrementó la producción de forraje que es utilizado en la zona y también para el abasto de los estados del norte del país. Es así que en el 2005, la superficie cosechada se concentraban en este tipos de cultivos, cuando en los años 80 se priorizaban los cereales. En términos de volumen disminuye la producción de frutales y hortalizas.
- Colima: Entre 1980 y 2005, el estado pasa a cosechar una mayor superficie de frutales. Ello explica el mayor aporte de estos cultivos al valor agrícola estatal. Por el contrario, disminuye el cultivo de cereales y oleaginosas. En el caso de las hortalizas, su producción se incrementa fuertemente, a pesar que la superficie cultivada sigue siendo pequeña.

- Guanajuato: Entre 1980 y el 2005 a pesar que disminuye la superficie cosechada, se incrementa el nivel de producción de cereales. Sin embargo, a nivel de valor, el estado depende fuertemente de los forrajes. Existe un mayor cultivo de productos industriales, como cebada en grano.
- Jalisco: Entre 1980 y el 2005 el estado se mantuvo especializado en la producción de cereales y tubérculos (sobre todo maíz en grano). El estado de Jalisco concentra el 15% de la población avícola para carne y 38% de la población avícola para huevo. Ello explica la concentración del valor agrícola en estos cultivos. Se incrementa también la producción de forrajes debido a la actividad ganadera de la zona. Asimismo hay una mayor producción de hortalizas y frutales.
- En Michoacán, se mantiene un elevado nivel de producción de cereales. Sin embargo en términos de valor y niveles de producción lo que más se incrementa son los frutales, debido a que esta región se vuelve atractiva para la instalación de empacadoras e integradoras para la exportación de frutales y hortalizas, principalmente aguacate.
- Nayarit: en términos de la superficie cosechada, los forrajes pasan a ser en el 2005 los principales cultivos, a diferencia de los años 80 en que eran las hortalizas. Sin embargo, en términos de valor, los cultivos industriales siguen siendo los más importantes, por la producción de caña de azúcar y de tabaco. Además, se incrementa la producción de los frutales y su aporte al valor agrícola del estado.
- Querétaro: No existen mayores cambios en términos de superficie: los cereales se mantienen como el principal cultivo. En términos de valor, los forrajes pasan a ser en 2005 el cultivo más importante en cuanto su contribución al valor de la

producción. En los demás, se observa una caída del volumen de producción a excepción de las hortalizas y cereales. Ello se debió a la pérdida de importancia de la agricultura en esta región en relación a otros sectores económicos (industria, ganadería).

- San Luis Potosi: Entre 1980 y 2005 la superficie cosechada pasa de cultivos industriales a ser predominantemente de cereales y tubérculos. En términos de valor, el cultivo más importante en el 2005 pasa a ser las hortalizas (por el incremento del cultivo de frijol), seguidos por los cultivos industriales y los forrajes.
- Zacatecas: En este estado se incrementan el cultivo de hortalizas, las cuales se mantienen como los más importantes tanto en superficie dedicada como en su aporte al valor de la producción. Se incrementa también el cultivo de forraje debido a la actividad ganadera del estado (la cual es básicamente para destinada al mercado local).

Cuadro 8: Comportamiento agrícola de los estados del occidente de México

1. AGUASCALIENTES	Superficie		Valor de la Producción		% Volumen de producción - Toneladas (2005/1980)
	1980	2005	1980	2005	
Total Oleaginosas	0%	0%	0%	0%	0%
Total Industriales	0%	0%	0%	0%	-100%
Total Hortalizas y legumbres	24%	10%	25%	21%	-10%
Total Frutales	16%	1%	48%	11%	-88%
Total Forraje	11%	65%	13%	59%	385%
Total Cereales y tubérculos	49%	24%	14%	9%	-19%
	100%	100%	100%	100%	210%
2. Colima	Superficie		Valor de la Producción		% Volumen de producción - Toneladas (2005/1980)
	1980	2005	1980	2005	
Total Oleaginosas	23,4%	22,2%	19,6%	7,9%	-16%
Total Industriales	8,4%	11,0%	6,2%	11,5%	34%
Total Hortalizas y legumbres	0,9%	2,5%	2,6%	10,2%	530%

Total Frutales	29,1%	42,2%	53,5%	63,0%	59%
Total Forraje	4,1%	6,6%	1,8%	2,5%	678%
Total Cereales y tubérculos	34,2%	15,6%	16,2%	4,9%	-34%
	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	52%
	Superficie		Valor de la Producción		% Volumen de producción - Toneladas (2005/1980)
3. Guanajuato	1980	2005	1980	2005	
Total Oleaginosas	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0%
Total Industriales	1,8%	8,4%	1,3%	6,5%	762%
Total Hortalizas y legumbres	12,8%	8,2%	16,0%	10,4%	56%
Total Frutales	0,8%	0,2%	5,5%	1,8%	-48%
Total Forraje	36,6%	33,9%	47,6%	45,0%	48%
Total Cereales y tubérculos	47,9%	49,3%	29,7%	36,2%	159%
	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	70%
	Superficie		Valor de la Producción		% Volumen de producción - Toneladas (2005/1980)
4. Jalisco	1980	2005	1980	2005	
Total Oleaginosas	0,7%	0,6%	0,3%	0,2%	-7%
Total Industriales	4,6%	7,5%	10,2%	23,6%	49%
Total Hortalizas y legumbres	6,2%	3,7%	10,0%	12,6%	101%
Total Frutales	1,4%	1,7%	8,0%	6,2%	18%
Total Forraje	21,9%	21,2%	18,3%	17,0%	113%
Total Cereales y tubérculos	65,3%	65,2%	53,1%	40,5%	24%
	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	56%
	Superficie		Valor de la Producción		% Volumen de producción - Toneladas (2005/1980)
5. Michoacán	1980	2005	1980	2005	
Total Oleaginosas	7,4%	1,1%	3,5%	0,3%	-80%
Total Industriales	3,2%	2,5%	7,8%	4,7%	21%
Total Hortalizas y legumbres	6,0%	1,9%	8,6%	6,1%	153%
Total Frutales	6,7%	19,3%	26,6%	63,6%	223%
Total Forraje	16,4%	14,5%	17,5%	6,0%	44%
Total Cereales y tubérculos	60,3%	60,6%	35,9%	19,3%	82%
	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	73%
	Superficie		Valor de la Producción		% Volumen de producción - Toneladas (2005/1980)
6. Nayarit	1980	2005	1980	2005	
Total Oleaginosas	1,6%	0,0%	0,7%	0,0%	-100%
Total Industriales	21,0%	19,7%	33,5%	37,6%	39%
Total Hortalizas y legumbres	34,0%	20,3%	28,8%	19,6%	-23%
Total Frutales	6,7%	13,1%	12,9%	21,5%	111%
Total Forraje	8,0%	25,9%	4,4%	12,6%	327%
Total Cereales y tubérculos	28,7%	21,0%	19,7%	8,7%	-37%
	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	42%
	Superficie		Valor de la Producción		% Volumen de producción - Toneladas (2005/1980)
7. Querétaro	1980	2005	1980	2005	
Total Oleaginosas	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	-100%

Total Industriales	2,7%	1,9%	2,8%	2,3%	-47%
Total Hortalizas y legumbres	11,7%	10,4%	19,4%	16,3%	7%
Total Frutales	2,1%	1,4%	12,0%	4,1%	-80%
Total Forraje	32,9%	17,5%	29,8%	39,3%	-16%
Total Cereales y tubérculos	50,6%	68,8%	36,0%	38,0%	53%
	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	-10%
	Superficie		Valor de la Producción		% Volumen de producción - Toneladas (2005/1980)
8. San Luis Potosi	1980	2005	1980	2005	
Total Oleaginosas	6,0%	2,8%	1,6%	1,6%	299%
Total Industriales	32,0%	15,3%	31,9%	32,5%	56%
Total Hortalizas y legumbres	13,0%	25,4%	29,8%	40,7%	200%
Total Frutales	12,6%	9,1%	17,0%	6,3%	74%
Total Forraje	7,9%	10,0%	7,6%	12,2%	390%
Total Cereales y tubérculos	28,5%	37,3%	12,1%	6,7%	89%
	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	98%
	Superficie		Valor de la Producción		% Volumen de producción - Toneladas (2005/1980)
9. Zacatecas	1980	2005	1980	2005	
Total Oleaginosas	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0%
Total Industriales	3,7%	0,9%	2,7%	0,3%	-81%
Total Hortalizas y legumbres	46,5%	66,3%	55,8%	76,7%	212%
Total Frutales	1,3%	2,9%	12,4%	4,6%	-4%
Total Forraje	2,2%	6,5%	7,0%	7,3%	244%
Total Cereales y tubérculos	46,3%	23,4%	22,1%	11,1%	11%
	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	133%

Fuente: elaboración propia con base de datos del SIACON

- Región del Sur

Esta región representa el 32% de la superficie cosechada y el 30% de la producción del país, sin embargo sólo aporta el 25% del valor agrícola. Ello se debe a la pérdida de valor de los cultivos que priman en esta región, pero que sin embargo se mantienen como opción de siembra.

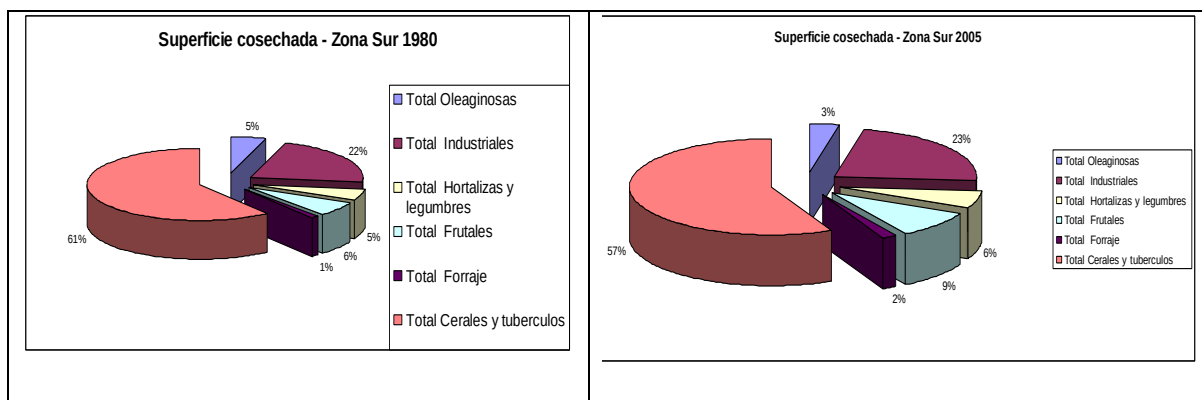
La importancia de la agricultura en esta región es muy fuerte. Ello se desprende del incremento de la producción en todos los tipos de cultivo, y como se vio anteriormente por la población dedicada a esta actividad.

Cuadro 9: Valor y variación de la producción (T) en el sur de México

Tipo de cultivo	Valor de la producción					Variación de la producción 2005/1980 (%)
	1980	1985	1990	2000	2005	
Total Oleaginosas	3,4%	2,9%	2,0%	1,8%	2,5%	37,6%
Total Industriales	31,9%	40,7%	32,8%	32,5%	36,6%	71,2%
Total Hortalizas y legumbres	5,0%	4,4%	6,0%	6,2%	6,4%	62,7%
Total Frutales	23,5%	19,9%	29,6%	27,4%	26,4%	106,9%
Total Forraje	1,1%	0,8%	0,8%	1,9%	1,4%	42,5%
Total Cereales y tubérculos	35,1%	31,3%	28,8%	30,1%	26,7%	39,6%
Total región Sur	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	70,3%

Fuente: elaboración propia con base de datos del SIACON

De acuerdo a la superficie cosechada, se puede considerar que esta región se mantiene dependiente del cultivo de cereales y tubérculos, ya que ocupan más de la mitad de la superficie cosechada en 1980 y en 2005. El segundo tipo de productos en importancia son los industriales (en particular el café).



Fuente: elaboración propia con base de datos del SIACON

A pesar de que existe un incremento desde 1980 de la producción de cultivos industriales de manera sostenida estos mantienen un valor muy bajo. En el caso del café, a pesar de ser un producto de exportación que predomina en la región, ha sufrido de la caída constante de los precios internacionales. Ello ha perjudicado a los productores quienes para mantener sus ingresos han optado por incrementar el volumen de producción u otras alternativas como la migración. En el caso de la caña de azúcar, el problema ha surgido por el uso de productos sustitutos por parte de la industria provenientes del extranjero y también la falta de acceso a mercados de exportación.

A nivel de los 6 estados del Sur, se observa un comportamiento relativamente similar en cuanto a la especialización en el cultivo de cereales:

- El estado de Campeche se mantiene especializado y dependiente de la producción de cereales (maíz y arroz). Sin embargo, se da un fuerte incremento en la producción de hortalizas (chile verde y jitomate), frutales y productos importantes. Es por ello que hacia el 2005, el valor de la producción se distribuye entre estos cultivos.

- Entre 1980 y 2005 el estado de Chiapas se mantiene especializado en el cultivo de cereales. En 1980 estos cultivos daban el mayor aporte al valor de la agricultura, sin embargo, ello cambia en el 2005, donde el mayor aporte lo dan los cultivos industriales (café y caña de azúcar). Existe un incremento de la producción de frutales, pero estos son básicamente de consumo local.
- Guerrero: Durante 1980 y 2005, no hubo mayor cambio en la producción. El estado se mantuvo especializado en el cultivo de cereales (maíz) lo cual hace que conserve niveles elevados dentro de la generación de valor. Sin embargo, este no es proporcional al incremento de la producción (100%). Existe además un aumento del valor y la producción de los frutales, a pesar que existe una menor superficie cosechada.
- A nivel de superficie, el estado de Oaxaca se mantuvo especializado en el cultivo de cereales (maíz particularmente). Sin embargo, el mayor aporte al valor de la producción provino de los cultivos industriales (café). La producción de los demás cultivos se mantuvo de forma similar, creciendo como máximo en un 30%.
- Quintana Roo: hacia el 2005, la superficie dedicada al cultivo de cereales disminuye en proporción a los otros. El estado se dedica entonces a los productos industriales y hortalizas, lo cual explica su mayor contribución a la generación de valor en 2005.
- Tabasco: En 1980 el estado mantenía la mayor parte de su área en la producción de cultivos industriales, lo cual cambia en 2005, donde los cereales pasan a ocupar la mayor parte de la superficie. En cuanto al aporte de valor de la producción, estos también cambian, siendo más importantes hacia el 2005 los

frutales que los productos industriales (cacao y cana de azúcar). Existe una caída en el cultivo de oleaginosas.

Cuadro 10: Comportamiento agrícola de los estados del sur de México

	Superficie		Valor de la Producción		% Volumen de producción - Toneladas (2005/1980)
	1980	2005	1980	2005	
1. Campeche					
Total Oleaginosas	6,8%	2,8%	8,0%	2,9%	118%
Total Industriales	7,6%	3,7%	13,2%	12,9%	0%
Total Hortalizas y legumbres	1,5%	2,8%	1,7%	11,7%	2440%
Total Frutales	2,0%	4,7%	11,6%	14,4%	394%
Total Forraje	1,3%	1,7%	1,0%	1,8%	246%
Total Cereales y tubérculos	80,7%	84,2%	64,5%	56,4%	250%
	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	90%
2. Chiapas	Superficie		Valor de la Producción		% Volumen de producción - Toneladas (2005/1980)
	1980	2005	1980	2005	
Total Oleaginosas	1,5%	1,4%	1,2%	1,1%	62%
Total Industriales	25,5%	19,6%	36,5%	34,0%	196%
Total Hortalizas y legumbres	7,3%	9,3%	4,2%	8,0%	157%
Total Frutales	3,6%	3,3%	14,4%	23,7%	80%
Total Forraje	0,5%	0,7%	0,3%	0,6%	37%
Total Cereales y tubérculos	61,7%	65,6%	43,5%	32,7%	19%
	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100%
3. Guerrero	Superficie		Valor de la Producción		% Volumen de producción - Toneladas (2005/1980)
	1980	2005	1980	2005	
Total Oleaginosas	19,2%	13,1%	16,1%	12,2%	68%
Total Industriales	5,5%	7,4%	5,9%	1,3%	-37%
Total Hortalizas y legumbres	4,3%	2,5%	7,7%	3,8%	-19%
Total Frutales	3,1%	5,8%	15,1%	30,8%	218%
Total Forraje	0,6%	2,4%	0,8%	2,4%	422%
Total Cereales y tubérculos	67,3%	68,8%	54,5%	49,4%	103%
	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	117%
4. Oaxaca	Superficie		Valor de la Producción		% Volumen de producción - Toneladas (2005/1980)
	1980	2005	1980	2005	
Total Oleaginosas	2,9%	1,7%	1,8%	1,3%	-17%
Total Industriales	22,1%	25,5%	27,9%	32,7%	29%
Total Hortalizas y legumbres	4,4%	6,2%	5,8%	11,2%	21%
Total Frutales	4,2%	5,7%	30,4%	18,9%	28%
Total Forraje	1,6%	2,7%	3,6%	4,3%	20%
Total Cereales y tubérculos	64,8%	58,1%	30,5%	31,6%	30%
	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	28%
5. Quintana Roo	Superficie		Valor de la Producción		% Volumen de producción - Toneladas (2005/1980)
	1980	2005	1980	2005	
Total Oleaginosas	2,1%	0,5%	3,6%	0,4%	169%

Total Industriales	6,8%	22,7%	27,1%	60,9%	779%
Total Hortalizas y legumbres	2,8%	26,9%	4,0%	24,3%	5087%
Total Frutales	0,7%	3,4%	6,5%	5,3%	1348%
Total Forraje	0,0%	0,5%	0,0%	0,1%	13275%
Total Cereales y tubérculos	87,6%	46,0%	58,9%	9,0%	12%
	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	689%
	Superficie		Valor de la Producción		% Volumen de producción - Toneladas (2005/1980)
6. Tabasco	1980	2005	1980	2005	
Total Oleaginosas	18,4%	5,6%	12,0%	1,5%	-72%
Total Industriales	42,4%	34,1%	54,9%	36,5%	54%
Total Hortalizas y legumbres	2,5%	2,5%	1,3%	2,0%	95%
Total Frutales	9,1%	16,0%	19,3%	50,4%	207%
Total Forraje	0,6%	3,2%	0,1%	0,9%	781%
Total Cereales y tubérculos	27,1%	38,7%	12,4%	8,7%	105%
	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	84%
	Superficie		Valor de la Producción		% Volumen de producción - Toneladas (2005/1980)
7. Veracruz	1980	2005	1980	2005	
Total Oleaginosas	0,6%	0,7%	0,3%	0,2%	191%
Total Industriales	30,1%	34,4%	37,4%	55,2%	65%
Total Hortalizas y legumbres	5,5%	3,1%	4,8%	3,9%	-20%
Total Frutales	12,6%	18,0%	30,3%	25,3%	103%
Total Forraje	1,8%	1,4%	0,7%	0,6%	-35%
Total Cereales y tubérculos	49,4%	42,3%	26,6%	14,7%	7%
	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	64%
	Superficie		Valor de la Producción		% Volumen de producción - Toneladas (2005/1980)
8. Yucatán	1980	2005	1980	2005	
Total Oleaginosas	0,3%	0,0%	0,5%	0,0%	-96%
Total Industriales	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0%
Total Hortalizas y legumbres	5,8%	1,6%	12,2%	13,0%	-40%
Total Frutales	4,7%	15,0%	34,5%	48,9%	122%
Total Forraje	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	100%
Total Cereales y tubérculos	89,2%	83,3%	52,8%	38,0%	-12%
	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	50%

Fuente: elaboración propia con base de datos del SIACON

Anexo 9: Índice de Desarrollo humano por Estados.

Estado	Region	1970		1980		1995		2000		2002		2004	
		PIB Agrop./PIB Total	IDH	PIB Agrop./PIB Total	IDH	PIB Agrop./PIB Total	IDH	PIB Agrop./PIB Total	IDH	PIB Agrop./PIB Total	IDH	PIB Agrop./PIB Total	IDH
Total nacional		12,18	0,638	8,35	0,724	6,55	0,793	5,48	0,820	5,71	0,794	5,80	
Aguascalientes	Centro	19,25	0,654	13,07	0,739	6,41	0,819	4,13	0,852	4,65	0,825	4,54	
Baja California	Norte	8,25	0,727	8,97	0,797	4,28	0,840	2,91	0,864	2,97	0,823	2,71	
Baja California Sur	Norte	21,39	0,716	12,66	0,789	9,46	0,843	7,45	0,857	7,93	0,827	8,31	
Campeche	Sur	29,89	0,581	26,11	0,656	4,39	0,779	4,99	0,797	3,33	0,819	3,90	
Coahuila de Zaragoza	Norte	9,69	0,620	6,12	0,771	5,23	0,839	3,85	0,866	3,64	0,828	3,84	
Colima	Centro	26,37	0,636	16,41	0,721	8,54	0,808	8,61	0,829	8,81	0,800	8,21	
Chiapas	Sur	31,01	0,489	15,47	0,591	14,84	0,673	15,57	0,695	15,01	0,708	15,54	
Chihuahua	Norte	14,74	0,704	12,06	0,778	7,75	0,835	5,62	0,868	6,04	0,822	6,10	
Distrito Federal	Centro	0,27	0,770	0,25	0,830	0,16	0,907	0,12	0,933	0,12	0,883	0,11	
Durango	Norte	25,45	0,634	21,42	0,725	17,98	0,790	15,30	0,812	15,48	0,791	18,11	
Guanajuato	Centro	21,16	0,540	12,42	0,667	9,25	0,751	6,42	0,778	7,18	0,766	6,80	
Guerrero	Centro	19,55	0,520	14,30	0,609	10,71	0,704	10,45	0,823	9,53	0,730	10,34	
Hidalgo	Centro	16,12	0,532	13,26	0,650	10,15	0,729	8,50	0,764	8,76	0,752	9,06	
Jalisco	Centro	17,15	0,657	12,14	0,743	8,35	0,801	7,17	0,829	8,27	0,801	8,30	
México	Centro	6,16	0,643	4,77	0,743	2,78	0,786	2,93	0,813	3,14	0,779	2,99	
Michoacán de Ocampo	Centro	24,75	0,541	20,93	0,650	17,51	0,728	16,45	0,756	16,64	0,742	15,83	
Morelos	Centro	20,59	0,608	11,29	0,701	12,48	0,787	9,86	0,812	10,4	0,786	11,18	
Nayarit	Norte	31,33	0,607	24,23	0,693	19,35	0,754	19,81	0,776	19,62	0,765	18,12	
Nuevo León	Norte	5,25	0,741	2,30	0,802	1,95	0,866	1,25	0,894	1,48	0,845	1,38	
Oaxaca	Sur	25,93	0,476	23,50	0,581	15,68	0,683	15,80	0,705	14,93	0,716	14,60	
Puebla	Centro	14,64	0,558	12,33	0,659	8,19	0,728	6,21	0,766	6,14	0,760	6,40	

Querétaro												
Arteaga	Centro	17,95	0,599	11,38	0,693	4,72	0,798	3,14	0,837	3,82	0,802	3,69
Quintana Roo	Sur	33,55	0,606	6,85	0,739	1,38	0,846	0,99	0,864	0,96	0,824	1,00
San Luis Potosí	Norte	16,76	0,582	11,38	0,664	9,75	0,753	8,24	0,788	9,63	0,769	9,80
Sinaloa	Norte	28,96	0,627	22,04	0,715	21,49	0,788	21,70	0,802	22,16	0,780	21,88
Sonora	Norte	29,49	0,699	17,24	0,761	14,37	0,832	9,80	0,855	11,26	0,816	10,21
Tabasco	Sur	19,55	0,574	3,80	0,679	7,91	0,758	6,82	0,773	7,91	0,768	7,60
Tamaulipas	Norte	14,15	0,683	12,53	0,760	8,68	0,815	5,07	0,841	4,42	0,811	5,81
Tlaxcala	Centro	11,61	0,559	15,25	0,666	8,35	0,745	6,57	0,773	5,69	0,764	6,58
Veracruz de Ignacio de la Llave	Sur	19,35	0,585	12,34	0,668	9,59	0,734	10,01	0,753	10,14	0,746	9,43
Yucatán	Sur	11,74	0,598	8,39	0,692	7,58	0,758	5,81	0,792	5,42	0,778	6,02
Zacatecas	Norte	29,80	0,582	22,92	0,671	23,50	0,745	24,17	0,767	26,85	0,756	25,33

Fuente: elaboración propia a partir de Informes de Desarrollo Humano, varios años, PNUD.